

ATLÉTICO OSASUNA

◆ ROJILLOS

◆ CLUB ATLÉTICO OSASUNA

◆ ROJILLOS

◆ CLUB ATLÉTICO OSASUNA

◆ ROJILLOS

◆ CLUB ATLÉTICO OSASUNA

◆ ROJILLOS

◆



MEMORIA OFICIAL 2021-2022

CLUB ATLÉTICO | OSASUNA







INDICE

05	CARTA DEL PRESIDENTE
09	HISTORIA DEL CA OSASUNA
13	ORGANIGRAMA
17	DIMENSIÓN DEPORTIVA
18	PLANTILLAS, RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN DE LA TEMPORADA 2021-22
51	PROYECTO TAJONAR
59	CLUBES CONVENIDOS
61	JUGADORES MADE IN TAJONAR
63	DIMENSIÓN SOCIAL
65	DATOS DE REDES SOCIALES
66	ASISTENCIA Y TAQUILLA DE LOS PARTIDOS DEL PRIMER EQUIPO MASCULINO EN EL SADAR
75	PEÑAS DEL CA OSASUNA
78	DEFENSOR DEL SOCIO
81	ASAMBLEAS GENERALES
87	ELECCIONES A LA PRESIDENCIA
90	OTROS ACTOS
103	FUNDACIÓN OSASUNA
141	FUNDACIÓN OSASUNA FEMENINO
144	DIMENSIÓN ECONÓMICA
147	CERTIFICADO COMPLIANCE
149	CUENTAS ANUALES CA OSASUNA
202	FUNDACIÓN CA OSASUNA
291	BALANCE CONSOLIDADO







CARTA DEL PRESIDENTE





Estimado/a socio/a:

La temporada 2021/22 siempre quedará en mi memoria como aquella en la que los osasunistas volvimos a reunirnos en El Sadar. Veníamos de año y medio muy duro, una situación a la que nunca hubiese imaginado enfrentarme como presidente. Aquel gol de Manu Sánchez en el último suspiro del partido ante el Rayo Vallecano, en el que por fin todos pudimos estar en el estadio, fue una explosión de alegría que no olvidaré jamás.

Fue un curso en el que batimos el récord de socios del club, llegado a los 20.278, algo que jamás hubiésemos podido lograr sin la reforma de El Sadar. Además, logramos grandes éxitos a nivel deportivo. Nuestro primer equipo masculino logró la tercera permanencia consecutiva en Primera División. Lo hizo nuevamente de una forma holgada, con una meritoria décima posición, y tras haber combatido el oleaje propio de una categoría tan exigente con unidad y confianza en torno a las figuras de nuestro director deportivo, Braulio Vázquez, y nuestro entrenador, Jagoba Arrasate.

Osasuna Promesas sólo nos deparó alegrías, con un ascenso incontestable a Primera RFEF que le sitúa en un estatus nunca antes alcanzado en su historia y consolidando el crecimiento de los jugadores, alguno de los cuales ha podido dar el salto al primer equipo. El resto de la cantera continúa desarrollándose con el proyecto Método Tajonar, al que incorporamos como director técnico a una leyenda de nuestro club como Patxi Puñal.

Nuestro compromiso con el fútbol femenino continúa desarrollándose. El primer equipo de la Fundación Osasuna Femenino se quedó a las puertas del ascenso a Primera División y

nuestro primer filial ascendió a la tercera categoría nacional. Asimismo, la primera campaña en la historia de Osasuna Fútbol también tuvo como premio un ascenso.

Al hablar de la pasada temporada no puedo olvidarme de la despedida de grandes futbolistas que han dejado una profunda huella en Osasuna. Es el caso de Oier Sanjurjo, que defendió nuestra camiseta en 356 partidos y al que pudimos rendir un precioso homenaje en El Sadar. Tampoco quiero olvidarme de la capitana de Osasuna Femenino, Mai Garde, ni de su compañera Lorena Herrera, ni tampoco de Iñigo Pérez, un navarro que quizá llegó algo tarde a su casa pero que nos deja un recuerdo extraordinario.

En el aspecto institucional, tengo que dar las gracias al osasunismo por iniciar mi tercera legislatura al frente de esta entidad, para la que continuaré trabajando con la misma dedicación y amor que el primer día. Asimismo, también aprobamos unos nuevos estatutos y elegimos la composición de la Junta Electoral, el Órgano para la Defensa del Socio y el Órgano Disciplinario. Estoy convencido de que estos aspectos refuerzan nuestra idiosincrasia como club de sus socios, una personalidad propia que defendemos en un fútbol que cada día es más competitivo y en el que la mayoría de las propiedades residen en magnates o grupos financieros.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

Luis Sabalza Iriarte

Presidente del Club Atlético Osasuna







HISTORIA DEL CA OSASUNA



HISTORIA CA OSASUNA



El Club Atlético Osasuna nació el 24 de octubre de 1920 en una asamblea fundacional que tuvo lugar en el Café Kutz, un local de la Plaza del Castillo de Pamplona.

Ese mismo día, por la tarde, tendría lugar el primer partido de fútbol en la historia de entidad. El adversario sería el Regimiento de la Constitución, una de las tres unidades militares integradas en la guarnición de Pamplona. Osasuna estrenó camisetas rojas, dejando atrás la blusa blanca que había defendido su predecesor, la Sportiva F. C.

Al inicio de los años veinte, Pamplona tenía 32.000 habitantes. El fútbol había quedado reducido en su parte más formal a la Sportiva, la Deportiva y equipos que pudieran improvisar los militares. Incluso a la Sportiva le costaba formar un equipo, en el que reunió a jugadores que anteriormente habían vestido la camiseta del desaparecido Amaya (1916-17).

La Sportiva sufrió una crisis interna en verano de 2020, cuya génesis pudo residir en discrepancias ideológicas. Joaquín Rasero, Augusto Vizcarra (que había sido primer presidente de la Sportiva), Marqués, Ángel Olaz, Fernando Rivas y Felipe Esparza se dieron de baja en la entidad. No hay referencia de que los escindidos llegasen a consolidar un equipo llamado New Club, tal y como se ha especulado con el paso de los años.

De lo que sí hay constancia es de que los escindidos volvieron a sentarse para dar cuerpo a un nuevo proyecto que sumara esfuerzos y voluntades. De hecho, en las páginas de El Pueblo Navarro, Marcos Aizpún reclamaba impulsar “una sociedad fuerte y con un nombre nuevo”.

Las conversaciones concluyeron con la asamblea del 24 de octubre de 1920, en la que la junta directiva de la Sportiva presentó su dimisión “con carácter irrevocable” y a continuación se procedió a la elección de una nueva junta compuesta por el que sería el primer presidente de la historia del club, Eduardo Aizpún, Joaquín Rasero (vicepresidente, que asumiría el cargo de presidente en diciembre del mismo año), Ignacio Perillán (secretario), Inocente San José (tesorero), Francisco Altadill (contador) y como vocales: Miguel Pi, Néstor Aldave, Felipe Azagra y Antonio Leoz.



— Plantilla 1920

ESTADIO

**CAMPO DEL ENSANCHE
E HIPÓDROMO**
1920-1922

CAMPO DE SAN JUAN
MAYO 1922-JUNIO 1967

ESTADIO EL SADAR
SEPTIEMBRE 1967-ACTUALIDAD

**PALMARÉS****LALIGA**

PRIMERA DIVISIÓN
41 TEMPORADAS

MEJOR PUESTO 4º
1990-91; 2005-06

SEGUNDA DIVISIÓN
38 TEMPORADAS

4 CAMPEONATOS
1952-53; 1955-56; 1960-61; 2018-19

TERCERA DIVISIÓN
12 TEMPORADAS

COPA DEL REY

SUBCAMPEÓN
2004-2005

CHAMPIONS LEAGUE

RONDA PREVIA
2006-2007

COPA DE LA UEFA

4 PARTICIPACIONES
1985-86; 1991-92; 2005-06; 2006-07



Plantilla 1927/28







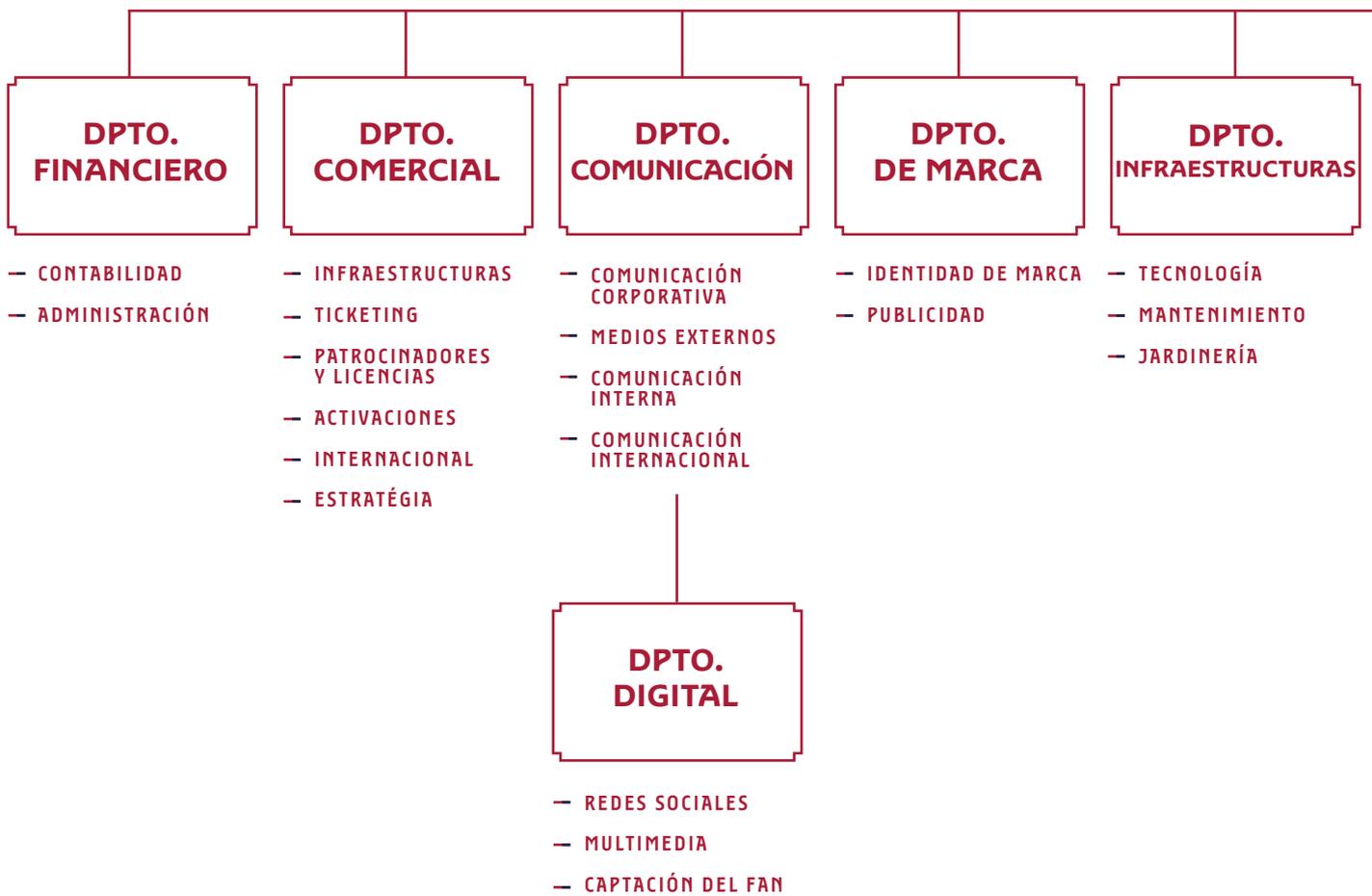
ORGANIGRAMA CA OSASUNA



ORGANIGRAMA CA OSASUNA

JUNTA D

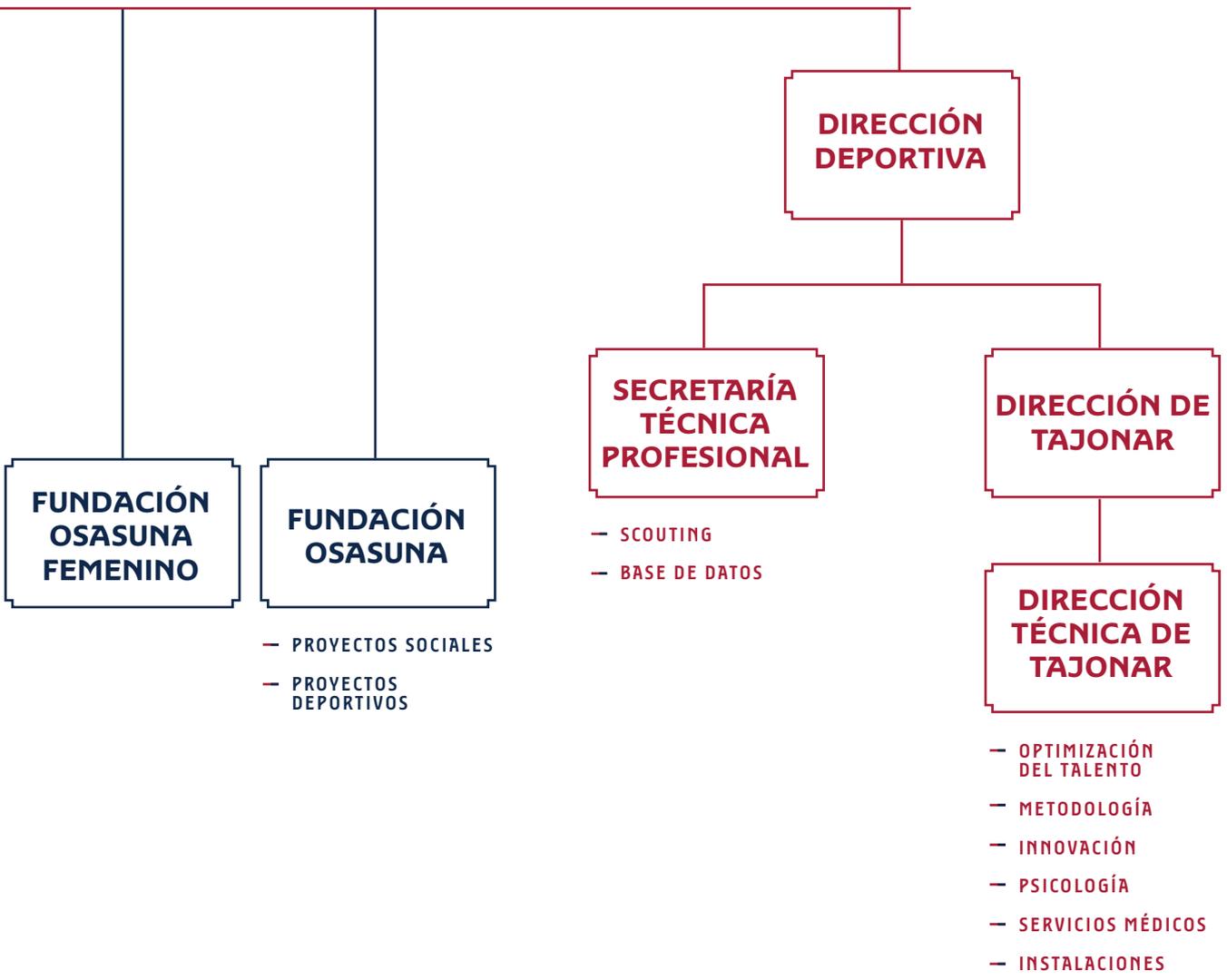
DIRECCIÓN



DIRECTIVA

GENERAL

< OSASUNA >
PAMPLONA







DIMENSIÓN DEPORTIVA



CA OSASUNA

TEMPORADA 2021-22



OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	ESPANYOL	● 0-0
2	OSASUNA	CELTA	● 0-0
3	CÁDIZ	OSASUNA	● 2-3
4	OSASUNA	VALENCIA	● 1-4
5	ALAVÉS	OSASUNA	● 0-2
6	OSASUNA	BETIS	● 1-3
7	MALLORCA	OSASUNA	● 2-3
8	OSASUNA	RAYO VALLECANO	● 1-0
9	VILLARREAL	OSASUNA	● 1-2
10	OSASUNA	GRANADA	● 1-1
11	REAL MADRID	OSASUNA	● 0-0
12	SEVILLA	OSASUNA	● 2-0
13	OSASUNA	REAL SOCIEDAD	● 0-2
14	ATLÉTICO MADRID	OSASUNA	● 1-0
15	OSASUNA	ELCHE	● 1-1
16	LEVANTE	OSASUNA	● 0-0
17	OSASUNA	BARCELONA	● 2-2
18	GETAFE	OSASUNA	● 1-0
19	OSASUNA	ATHLETIC	● 1-3
20	OSASUNA	CÁDIZ	● 2-0
21	CELTA	OSASUNA	● 2-0
22	GRANADA	OSASUNA	● 0-2
23	OSASUNA	SEVILLA	● 0-0
24	RAYO VALLECANO	OSASUNA	● 0-3
25	OSASUNA	ATLÉTICO MADRID	● 0-3
26	REAL SOCIEDAD	OSASUNA	● 1-0
27	OSASUNA	VILLARREAL	● 1-0
28	BARCELONA	OSASUNA	● 4-0
29	OSASUNA	LEVANTE	● 3-1
30	BETIS	OSASUNA	● 4-1
31	OSASUNA	ALAVÉS	● 1-0
32	VALENCIA	OSASUNA	● 1-2
33	OSASUNA	REAL MADRID	● 1-3
34	ELCHE	OSASUNA	● 1-1
35	ESPANYOL	OSASUNA	● 1-1
36	OSASUNA	GETAFE	● 1-1
37	ATHLETIC	OSASUNA	● 2-0
38	OSASUNA	MALLORCA	● 0-2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	REAL MADRID	86	80	31
2	BARCELONA	73	68	38
3	ATLÉTICO	71	65	43
4	SEVILLA	70	53	30
5	BETIS	65	62	40
6	REAL SOCIEDAD	62	40	37
7	VILLARREAL	59	63	37
8	ATHLETIC	55	43	36
9	VALENCIA	48	48	53
10	OSASUNA	47	37	51
11	CELTA	46	43	43
12	RAYO VALLECANO	42	39	50
13	ELCHE	42	40	52
14	ESPANYOL	42	40	53
15	GETAFE	39	33	41
16	MALLORCA	39	36	63
17	CÁDIZ	39	35	51
18	GRANADA	38	44	61
19	LEVANTE	35	51	76
20	ALAVÉS	31	31	65



CA OSASUNA FEMENINO A TEMPORADA 2021-22



ASUNA ROJILLOS CLUB ATLÉTICO OSASUNA ROJILLOS CLUB ATLÉTICO OSASUNA ROJILLOS

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	SPORTING	● 3-0
2	ZARAGOZA	OSASUNA	● 2-2
3	PRADEJÓN	OSASUNA	● 1-2
4	OSASUNA	DEPORTIVO	● 2-2
5	AEM	OSASUNA	● 1-3
6	OSASUNA	ATHLETIC B	● 1-0
7	ATLÉTICO B	OSASUNA	● 0-1
8	OSASUNA	PARQUESOL	● 1-4
9	LOGROÑO	OSASUNA	● 1-1
10	OSASUNA	SEAGULL	● 2-0
11	LEVANTE LP	OSASUNA	● 3-1
12	OSASUNA	RACING	● 3-0
13	OVIEDO	OSASUNA	● 1-0
14	OSASUNA	BARÇA B	● 0-1
15	ESPANYOL	OSASUNA	● 2-2
16	OSASUNA	ATLÉTICO B	● 4-1
17	DEPORTIVO	OSASUNA	● 0-1
18	OSASUNA	PRADEJÓN	● 4-1
19	PARQUESOL	OSASUNA	● 1-0
20	SEAGULL	OSASUNA	● 0-3
21	OSASUNA	LEVANTE LP	● 2-0
22	SPORTING	OSASUNA	● 1-2
23	OSASUNA	LOGROÑO	● 2-0
24	RACING	OSASUNA	● 2-1
25	OSASUNA	ZARAGOZA	● 3-0
26	OSASUNA	OVIEDO	● 2-0
27	ATHLETIC B	OSASUNA	● 1-0
28	OSASUNA	ESPANYOL	● 2-0
29	BARÇA B	OSASUNA	● 5-2
30	OSASUNA	AEM	● 3-3

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	LEVANTE LAS PLANAS	62	64	37
2	ESPANYOL	58	50	34
3	OSASUNA	57	56	33
4	LOGROÑO	53	48	33
5	BARCELONA B	51	49	29
6	DEPORTIVO	51	49	29
7	AEM	50	46	39
8	OVIEDO	46	38	36
9	ZARAGOZA	43	45	45
10	ATHLETIC B	39	44	41
11	PARQUESOL	38	41	51
12	RACING	38	37	43
13	PRADEJÓN	30	32	53
14	ATLÉTICO DE MADRID B	30	34	60
15	SPORTING	23	33	53
16	SEAGULL	9	23	73





CA OSASUNA PROMESAS TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	TROPEZÓN	● 2-0
2	LAREDO	OSASUNA	● 0-1
3	OSASUNA	REAL SOCIEDAD C	● 1-1
4	SAN JUAN	OSASUNA	● 0-2
5	OSASUNA	ARENAS	● 2-2
6	BURGOS PROM.	OSASUNA	● 1-1
7	OSASUNA	RACING RIOJA	● 2-2
8	ARDOI	OSASUNA	● 1-4
9	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 1-1
10	CAVÓN	OSASUNA	● 1-4
11	OSASUNA	RACING B	● 1-1
12	SESTAO	OSASUNA	● 1-2
13	NÁXERA	OSASUNA	● 1-2
14	OSASUNA	GERNIKA	● 3-3
15	U.D. LOGROÑÉS B	OSASUNA	● 0-3
16	OSASUNA	MUTILVERA	● 2-0
17	TROPEZÓN	OSASUNA	● 0-3
18	IZARRA	OSASUNA	● 0-1
19	OSASUNA	LAREDO	● 1-0
20	REAL SOCIEDAD C	OSASUNA	● 0-0
21	OSASUNA	SAN JUAN	● 3-4
22	ARENAS	OSASUNA	● 1-0
23	OSASUNA	BURGOS PROM.	● 1-1
24	RACING RIOJA	OSASUNA	● 0-2
25	OSASUNA	ARDOI	● 5-0
26	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 3-3
27	OSASUNA	CAVÓN	● 6-0
28	RACING B	OSASUNA	● 0-3
29	OSASUNA	SESTAO	● 1-1
30	OSASUNA	NÁXARA	● 2-0
31	GERNIKA	OSASUNA	● 0-1
32	OSASUNA	UD LOGROÑÉS B	● 2-0
33	MUTILVERA	OSASUNA	● 3-3
34	OSASUNA	IZARRA	● 2-1

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	72	72	29
2	SESTAO	70	53	22
3	REAL SOCIEDAD C	59	55	30
4	RAYO CANTABRIA	56	42	29
5	ARENAS GETXO	56	42	25
6	SAN JUAN	51	47	39
7	RACING RIOJA	50	43	39
8	GERNIKA	49	50	42
9	BURGOS PR	48	42	33
10	IZARRA	45	33	34
11	MUTILVERA	45	42	45
12	UD LOGROÑÉS B	45	45	39
13	LAREDO	45	41	36
14	CAVÓN	33	26	60
15	TROPEZÓN	27	40	68
16	NÁXARA	26	27	53
17	ARDOI	25	29	61
18	PEÑA SPORT	18	31	76





CA OSASUNA FEMENINO B TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	ATHLETIC	OSASUNA	● 1-3
2	OSASUNA	BIZKERRE	● 2-3
3	SAN IGNACIO	OSASUNA	● 0-1
4	OSASUNA	MONTE	● 5-0
5	NUEVA MONTAÑA	OSASUNA	● 0-5
6	OSASUNA	AÑORGA	● 2-2
7	OIARTZUN	OSASUNA	● 2-3
8	OSASUNA	ARRATIA	● 3-0
9	AURRERA VITORIA	OSASUNA	● 0-1
10	OSASUNA	TOLOSA	● 3-0
11	RACING B	OSASUNA	● 1-1
12	MUTILVERA	OSASUNA	● 2-4
13	OSASUNA	REAL SOCIEDAD B	● 0-0
14	BIZKERRE	OSASUNA	● 0-0
15	MONTE	OSASUNA	● 2-3
16	OSASUNA	NUEVA MONTAÑA	● 13-0
17	OSASUNA	ATHLETIC C	● 1-1
18	AÑORGA	OSASUNA	● 2-3
19	OSASUNA	OIARTZUN	● 1-0
20	ARRATIA	OSASUNA	● 0-4
21	OSASUNA	AURRERA VITORIA	● 3-0
22	OSASUNA	SAN IGNACIO	● 0-0
23	TOLOSA	OSASUNA	● 0-1
24	OSASUNA	MUTILVERA	● 6-2
25	OSASUNA	RACING B	● 5-0
26	REAL SOCIEDAD B	OSASUNA	● 1-2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	BIZKERRE	69	71	11
2	OSASUNA	63	75	19
3	ATHLETIC C	54	74	21
4	AÑORGA	52	76	21
5	REAL SOCIEDAD B	48	60	21
6	MONTE	41	59	36
7	SAN IGNACIO	37	45	31
8	TOLOSA	31	35	33
9	OIARTZUN	31	31	36
10	RACING B	27	40	53
11	ARRATIA	24	46	47
12	AURRERA VITORIA	23	40	55
13	MUTILVERA	13	31	76
14	NUEVA MONTAÑA	-3	4	227





CA OSASUNA SUBIZA KE TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	VALLE DE EGÜÉS	SUBIZA	● 0-2
2	SUBIZA	TXANTREA	● 2-1
3	HUARTE	SUBIZA	● 1-2
4	SUBIZA	CORTES	● 4-2
5	MURCHANTE	SUBIZA	● 0-3
6	SUBIZA	AZKOYEN	● 7-0
7	CORELLANO	SUBIZA	● 2-1
8	SUBIZA	BETI ONAK	● 4-0
9	AVANCE EZCABARTE	SUBIZA	● 3-1
10	SUBIZA	PAMPLONA	● 1-0
11	GARES	SUBIZA	● 1-0
12	SUBIZA	CIRBONERO	● 1-0
13	BURLADÉS	SUBIZA	● 1-2
14	SUBIZA	BETI KOZKOR	● 5-1
15	SUBIZA	VALLE DE EGÜÉS	● 2-1
16	TXANTREA	SUBIZA	● 0-0
17	SUBIZA	HUARTE	● 3-1
18	CANTOLAGUA	SUBIZA	● 1-0
19	CORTES	SUBIZA	● 1-0
20	SUBIZA	MURCHANTE	● 3-1
21	AZKOYEN	SUBIZA	● 0-1
22	SUBIZA	CORELLANO	● 3-0
23	BETI ONAK	SUBIZA	● 0-0
24	SUBIZA	AVANCE EZCABARTE	● 1-3
25	PAMPLONA	SUBIZA	● 1-2
26	SUBIZA	GARES	● 4-0
27	CIRBONERO	SUBIZA	● 0-0
28	SUBIZA	BURLADÉS	● 3-1
29	BETI KOZKOR	SUBIZA	● 1-4
30	SUBIZA	CANTOLAGUA	● 1-1

FASE DE ASCENSO

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	SUBIZA	CANTOLAGUA	● 2-1
2	SUBIZA	TXANTREA	● 1-2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	CIRBONERO	69	50	12
2	SUBIZA	64	62	22
3	TXANTREA	55	46	26
4	HUARTE	51	58	40
5	CANTOLAGUA	50	49	33
6	CORTES	48	39	24
7	BETI ONAK	44	37	30
8	AVANCE EZCABARTE	40	41	39
9	PAMPLONA	38	24	30
10	AZKOYEN	37	32	51
11	VALLE DE EGÜÉS	37	38	49
12	BURLADÉS	33	35	39
13	MURCHANTE	32	29	50
14	BETI KOZKOR	28	20	41
15	CORELLANO	23	27	52
16	GARES	18	20	67



CA OSASUNA JUVENIL DIVISIÓN DE HONOR TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ▶ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ▶ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	DANOK BAT	OSASUNA	● 1-4
2	OSASUNA	ATHLETIC	● 1-3
3	TOLOSA	OSASUNA	● 2-1
4	OSASUNA	SAN JUAN	● 1-0
5	OBERENA	OSASUNA	● 0-2
6	OSASUNA	LOGROÑÉS	● 1-1
7	GETXO	OSASUNA	● 0-1
8	OSASUNA	EIBAR	● 3-1
9	ANTIGUOKO	OSASUNA	● 0-3
10	OSASUNA	R. SOCIEDAD	● 5-0
11	TUDELANO	OSASUNA	● 1-2
12	OSASUNA	MUTILVERA	● 3-1
13	OSASUNA	TXANTREA	● 3-2
14	PAMPLONA	OSASUNA	● 1-3
15	OSASUNA	VILLEGAS	● 1-0
16	ARENAS	OSASUNA	● 2-1
17	OSASUNA	ALAVÉS	● 2-1
18	OSASUNA	DANOK BAT	● 1-1
19	ATHLETIC	OSASUNA	● 4-0
20	OSASUNA	TOLOSA	● 3-1
21	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-0
22	OSASUNA	OBERENA	● 2-1
23	LOGROÑÉS	OSASUNA	● 1-2
24	OSASUNA	GETXO	● 2-0
25	EIBAR	OSASUNA	● 0-0
26	OSASUNA	ANTIGUOKO	● 3-0
27	R. SOCIEDAD	OSASUNA	● 4-2
28	OSASUNA	TUDELANO	● 3-1
29	MUTILVERA	OSASUNA	● 0-0
30	TXANTREA	OSASUNA	● 0-2
31	OSASUNA	PAMPLONA	● 0-0
32	VILLEGAS	OSASUNA	● 0-5
33	OSASUNA	ARENAS	● 1-1
34	ALAVÉS	OSASUNA	● 2-2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	ATHLETIC	74	68	24
2	OSASUNA	70	65	33
3	EIBAR	62	64	45
4	ALAVÉS	60	55	37
5	R.SOCIEDAD	58	53	43
6	ANTIGUOKO	57	54	47
7	SAN JUAN	56	51	29
8	TOLOSA	50	44	46
9	LOGROÑÉS	48	48	46
10	DANOK BAT	46	53	46
11	TUDELANO	46	54	60
12	ARENAS	45	64	61
13	MUTILVERA	45	54	50
14	TXANTREA	43	54	58
15	PAMPLONA	32	36	63
16	OBERENA	23	32	76
17	GETXO	17	22	58
18	VILLEGAS	16	26	75





CA OSASUNA JUVENIL LIGA NACIONAL TEMPORADA 2021-22



OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	ALSASUA	OSASUNA	● 1 - 2
2	OSASUNA	CIRBONERO	● 11 - 1
3	HUARTE	OSASUNA	● 0 - 3
4	OSASUNA	LAGUNAK	● 4 - 0
5	LEZKAIRU	OSASUNA	● 2 - 2
6	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 3 - 0
7	BURLADÉS	OSASUNA	● 0 - 2
8	OSASUNA	TXANTREA	● 3 - 1
9	ARDOI	OSASUNA	● 0 - 2
10	OSASUNA	GAZTE	● 0 - 1
11	IZARRA	OSASUNA	● 0 - 3
12	OSASUNA	TUDELANO	● 5 - 0
13	PAMPLONA	OSASUNA	● 1 - 8
14	SAN JUAN	OSASUNA	● 0 - 6
15	OSASUNA	BETI ONAK	● 3 - 1
16	OSASUNA	ALSASUA	● 2 - 1
17	CIRBONERO	OSASUNA	● 1 - 1
18	OSASUNA	HUARTE	● 3 - 0
19	LAGUNAK	OSASUNA	● 0 - 2
20	OSASUNA	LEZKAIRU	● 4 - 0
21	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 1 - 1
22	OSASUNA	BURLADÉS	● 2 - 4
23	TXANTREA	OSASUNA	● 0 - 3
24	OSASUNA	ARDOI	● 4 - 0
25	GAZTE	OSASUNA	● 1 - 0
26	OSASUNA	IZARRA	● 2 - 0
27	TUDELANO	OSASUNA	● 2 - 2
28	OSASUNA	PAMPLONA	● 1 - 1
29	OSASUNA	SAN JUAN	● 5 - 1
30	BETI ONAK	OSASUNA	● 3 - 2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	68	91	23
2	GAZTE	59	48	20
3	TXANTREA	58	59	38
4	ARDOI	55	59	42
5	HUARTE	47	44	35
6	LAGUNAK	42	41	55
7	ALSASUA	41	46	48
8	CIRBONERO	39	44	57
9	PAMPLONA	38	40	57
10	BETI ONAK	37	44	55
11	IZARRA	36	38	48
12	PEÑA SPORT	36	50	64
13	BURLADÉS	35	41	47
14	TUDELANO	34	40	54
15	LEZKAIRU	25	37	60
16	SAN JUAN	25	27	46





CA OSASUNA FUTSAL TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	RIBERA NAVARRA	OSASUNA	● 5-5
2	OSASUNA	TXANTREA	● 5-1
3	ZUMADIA	OSASUNA	● 1-6
4	OSASUNA	CINTRUÉNIGO	● 8-0
5	MURCHANTE	OSASUNA	● 0-5
6	OSASUNA	ORVINA	● 1-0
7	IRUNTXIKI	OSASUNA	● 1-6
8	OSASUNA	MUTILVERA	● 4-0
9	DESCANSO		
10	OSASUNA	OLITE	● 6-0
11	XOTA	OSASUNA	● 0-2
12	OSASUNA	RIBERA NAVARRA	● 6-1
13	TXANTREA	OSASUNA	● 0-2
14	OSASUNA	ZUMADIA	● 5-0
15	CINTRUÉNIGO	OSASUNA	● 0-8
16	OSASUNA	MURCHANTE	● 5-0
17	ORVINA	OSASUNA	● 1-2
18	OSASUNA	IRUNTXIKI	● 5-1
19	MUTILVERA	OSASUNA	● 0-3
20	DESCANSO		
21	OLITE	OSASUNA	● 0-5
22	OSASUNA	XOTA	● 6-2

PLAYOFF ASCENSO SEMIFINALES

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OLITE	OSASUNA	● 0-8
2	OSASUNA	OLITE	● 3-1

PLAYOFF ASCENSO FINAL NAVARRA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	ORVINA	OSASUNA	● 0-1
2	OSASUNA	ORVINA	● 6-2

PLAYOFF ASCENSO FINAL

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	COLO COLO	OSASUNA	● 1-1
2	OSASUNA	COLO COLO	● 3-2

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	58	82	12
2	ORVINA	47	84	23
3	TXANTREA	41	65	45
4	OLITE	40	63	49
5	MUTILVERA	28	37	36
6	MURCHANTE	26	65	62
7	XOTA	22	54	65
8	RIBERA NAVARRA	17	45	65
9	ZUMADIA	16	30	66
10	CINTRUÉNIGO	15	34	83
11	IRUNTXIKI	5	20	73





CA OSASUNA CADETE A TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	IZARRA	● 5-1
2	OBERENA	OSASUNA	● 0-2
3	OSASUNA	PAMPLONA	● 1-2
4	ROTXAPEA	OSASUNA	● 0-4
5	OSASUNA	TUDELANO	● 4-1
6	ARDOI	OSASUNA	● 1-2
7	OSASUNA	BERRIOZAR	● 8-0
8	LAGUNAK	OSASUNA	● 0-1
9	OSASUNA	HUARTE	● 2-1
10	AMIGÓ	OSASUNA	● 0-4
11	TXANTREA	OSASUNA	● 0-3
12	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 10-0
13	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-2
14	OSASUNA	MUTILVERA	● 4-2
15	AZKOYEN	OSASUNA	● 2-5
16	OSASUNA	BURLADÉS	● 3-1
17	GAZTE	OSASUNA	● 1-3
18	IZARRA	OSASUNA	● 0-3
19	OSASUNA	OBERENA	● 4-1
20	PAMPLONA	OSASUNA	● 1-1
21	OSASUNA	ROTXAPEA	● 6-0
22	TUDELANO	OSASUNA	● 1-1
23	OSASUNA	ARDOI	● 3-0
24	BERRIOZAR	OSASUNA	● 0-4
25	OSASUNA	LAGUNAK	● 1-1
26	HUARTE	OSASUNA	● 0-6
27	OSASUNA	AMIGÓ	● 7-0
28	OSASUNA	TXANTREA	● 2-2
29	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 0-2
30	OSASUNA	SAN JUAN	● 1-1
31	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-2
32	OSASUNA	AZKOYEN	● 2-0
33	BURLADÉS	OSASUNA	● 2-3
34	OSASUNA	GAZTE	● 0-0

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	87	110	23
2	MUTILVERA	78	123	46
3	PAMPLONA	77	102	40
4	TXANTREA	66	96	45
5	LAGUNAK	65	77	37
6	SAN JUAN	62	62	32
7	OBERENA	61	79	43
8	GAZTE	61	61	39
9	TUDELANO	53	79	66
10	AZKOYEN	43	60	75
11	ARDOI	43	68	78
12	AMIGÓ	36	46	77
13	IZARRA	35	36	62
14	BURLADÉS	32	48	67
15	PEÑA SPORT	27	36	103
16	HUARTE	21	50	104
17	ROTXAPEA	13	29	109
18	BERRIOZAR	7	27	143



CA OSASUNA CADETE B TEMPORADA 2021-22



ASUNA ROJILLOS CLUB ATLÉTICO OSASUNA ROJILLOS CLUB ATLÉTICO OSASUNA ROJILLOS

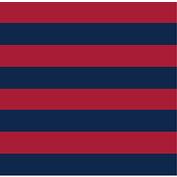
RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-5
2	OSASUNA	ASDEFOR	● 9-0
3	IZARRA	OSASUNA	● 0-5
4	OSASUNA	ONDALAN	● 10-0
5	LODOSA	OSASUNA	● 0-16
6	OSASUNA	ARENAS	● 7-0
7	MUTILVERA	OSASUNA	● 0-2
8	OSASUNA	ZARRAMONZA	● 9-0
9	IRUÑA	OSASUNA	● 0-9
10	OSASUNA	SAN JUAN	● 5-3
11	OSASUNA	ARDOI	● 3-0
12	ASDEFOR	OSASUNA	● 1-4
13	OSASUNA	IZARRA	● 5-0
14	ONDALAN	OSASUNA	● 0-8
15	OSASUNA	LODOSA	● 14-1
16	ARENAS	OSASUNA	● 1-3
17	OSASUNA	MUTILVERA	● 0-1
18	ZARRAMONZA	OSASUNA	● 2-7
19	OSASUNA	IRUÑA	● 11-2
20	ARDOI	OSASUNA	● 0-7

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	57	139	12
2	SAN JUAN	52	93	26
3	MUTILVERA	40	45	23
4	ARDOI	35	63	34
5	IZARRA	32	52	40
6	ASDEFOR	26	39	54
7	ZARRAMONZA	23	43	65
8	IRUÑA	22	45	61
9	ONDALAN	18	28	81
10	ARENAS	15	29	65
11	LODOSA	0	18	134





CA OSASUNA FEMENINO C TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	ARDOI	● 1-0
2	CORTES	OSASUNA	● 0-5
3	OSASUNA	MULIER B	● 5-0
4	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 1-4
5	OSASUNA	ZARRAMONZA	● 9-0
6	LAGUNAK	OSASUNA	● 0-5
7	OSASUNA	BERRIOZAR	● 1-3
8	HUARTE	OSASUNA	● 1-0
9	OSASUNA	GAZTE BERRIAK	● 11-0
10	IDOYA	OSASUNA	● 0-4
11	ARDOI	OSASUNA	● 2-3
12	MULIER B	OSASUNA	● 1-3
13	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 4-1
14	ZARRAMONZA	OSASUNA	● 0-3
15	BERRIOZAR	OSASUNA	● 2-1
16	OSASUNA	CORTES	● 7-0
17	OSASUNA	HUARTE	● 1-3
18	GAZTE BERRIAK	OSASUNA	● 0-5
19	OSASUNA	LAGUNAK	● 4-0
20	OSASUNA	IDOYA	● 4-1

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	BERRIOZAR	58	111	5
2	HUARTE	53	90	7
3	OSASUNA	48	80	15
4	ARDOI	38	37	33
5	PEÑA SPORT	36	70	25
6	ZARRAMONZA	22	24	49
7	MULIER B	21	42	60
8	LAGUNAK	17	21	62
9	GAZTE BERRIAK	16	16	98
10	IDOYA	10	20	71
11	CORTES	2	2	88





CA OSASUNA INFANTIL A TEMPORADA 2021-22



OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

FASE 1

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	LAGUNAK	OSASUNA	● 0-4
2	OSASUNA	LOURDES	● 5-1
3	OSASUNA	AMIGÓ	● 4-0
4	EGUES	OSASUNA	● 0-3
5	OSASUNA	TUDELANO	● 1-2
6	BURLADES	OSASUNA	● 1-3
7	OSASUNA	PAMPLONA	● 2-0
8	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 0-2
9	OSASUNA	TXANTREA	● 1-2
10	OSASUNA	LAGUNAK	● 7-0
11	LOURDES	OSASUNA	● 0-2
12	AMIGÓ	OSASUNA	● 0-3
13	OSASUNA	EGUES	● 9-1
14	TUDELANO	OSASUNA	● 0-4
15	OSASUNA	BURLADES	● 4-0
16	PAMPLONA	OSASUNA	● 1-1
17	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 4-0
18	TXANTREA	OSASUNA	● 1-2

FASE 2

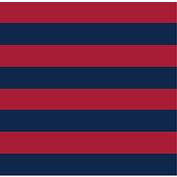
JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	OBERENA	● 5-0
2	TXANTREA	OSASUNA	● 3-2
3	GAZTE	OSASUNA	● 3-3
4	OSASUNA	ARDOI	● 3-1
5	TUDELANO	OSASUNA	● 4-5
6	OBERENA	OSASUNA	● 1-2
7	OSASUNA	TXANTREA	● 1-0
8	OSASUNA	GAZTE	● 2-1
9	ARDOI	OSASUNA	● 1-2
10	OSASUNA	TUDELANO	● 1-1

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	TUDELANO	46	54	19
2	OSASUNA	43	59	8
3	TXANTREA	41	72	18
4	AMIGÓ	32	38	25
5	PAMPLONA	27	43	27
6	LOURDES	22	35	40
7	LAGUNAK	14	19	59
8	EGUES	14	21	57
9	BURLADES	12	23	47
10	PEÑA SPORT	4	9	74

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	23	26	15
2	GAZTE	22	24	9
3	TUDELANO	16	21	17
4	ARDOI	12	15	20
5	OBERENA	8	16	28
6	TXANTREA	5	13	26





CA OSASUNA INFANTIL B TEMPORADA 2021-22



OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

FASE 1

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 17-0
2	HUARTE	OSASUNA	● 1-9
3	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-7
4	AZKOYEN	OSASUNA	● 0-5
5	OSASUNA	BURLADÉS	● 3-0
6	IZARRA	OSASUNA	● 0-2
7	OSASUNA	MUTILVERA	● 2-1
8	TXANTREA	OSASUNA	● 0-1
9	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 0-14
10	OSASUNA	HUARTE	● 16-0
11	OSASUNA	SAN JUAN	● 6-0
12	OSASUNA	AZKOYEN	● 4-1
13	BURLADÉS	OSASUNA	● 0-6
14	OSASUNA	IZARRA	● 10-0
15	MUTILVERA	OSASUNA	● 0-1
16	OSASUNA	TXANTREA	● 2-3

FASE 2

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	LOURDES	OSASUNA	● 0-3
2	OSASUNA	OBERENA	● 2-0
3	OSASUNA	MUTILVERA	● 8-0
4	TXANTREA	OSASUNA	● 0-1
5	OSASUNA	PAMPLONA	● 3-0
6	OSASUNA	LOURDES	● 8-1
7	OBERENA	OSASUNA	● 2-1
8	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-7
9	OSASUNA	TXANTREA	● 3-0
10	PAMPLONA	OSASUNA	● 0-3

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	45	105	7
2	TXANTREA	40	62	10
3	MUTILVERA	26	46	21
4	AZKOYEN	25	28	24
5	SAN JUAN	22	39	31
6	IZARRA	22	20	32
7	BURLADÉS	15	20	47
8	HUARTE	6	9	65
9	PEÑA SPORT	4	7	99

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	27	39	4
2	OBERENA	27	32	6
3	TXANTREA	12	18	19
4	MUTILVERA	9	15	36
5	LOURDES	9	15	34
6	PAMPLONA	6	12	32





CA OSASUNA ALEVIN A TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

FASE 1

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	GAZTE	● 7-1
2	EGÜÉS	OSASUNA	● 2-8
3	OSASUNA	TUDELANO	● 8-0
4	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-5
5	OSASUNA	HUARTE	● 10-1
6	MUTILVERA	OSASUNA	● 2-4
7	OSASUNA	ARDOI	● 5-2
8	LOURDES	OSASUNA	● 1-3
9	GAZTE	OSASUNA	● 0-4
10	OSASUNA	EGÜÉS	● 12-1
11	TUDELANO	OSASUNA	● 2-5
12	OSASUNA	SAN JUAN	● 2-0
13	HUARTE	OSASUNA	● 0-1
14	OSASUNA	MUTILVERA	● 5-7
15	ARDOI	OSASUNA	● 0-4
16	OSASUNA	LOURDES	● 1-3

FASE 2

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	MUTILVERA	● 8-1
2	ARDOI	OSASUNA	● 5-7
3	OSASUNA	TXANTREA	● 1-1
4	OBERENA	OSASUNA	● 0-3
5	PAMPLONA	OSASUNA	● 3-5
6	OSASUNA	TXANTREA	● 7-1
7	OBERENA	OSASUNA	● 4-1
8	OSASUNA	ARDOI	● 9-1
9	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-2
10	TXANTREA	OSASUNA	● 0-2
11	OSASUNA	OBERENA	● 5-1
12	OSASUNA	SAN JUAN	● 7-3
13	TXANTREA	OSASUNA	● 1-5
14	OSASUNA	OBERENA	● 2-1

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	42	84	23
2	ARDOI	37	62	27
3	MUTILVERA	35	69	35
4	LOURDES	29	57	28
5	TUDELANO	22	40	47
6	SAN JUAN	21	31	34
7	GAZTE	13	25	58
8	EGÜÉS	9	25	82
9	HUARTE	3	22	81

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	37	64	23
2	OBERENA B	31	50	18
3	MUTILVERA	23	37	38
4	TXANTREA	21	32	36
5	TXANTREA B	21	26	25
6	ARDOI	12	46	64
7	OBERENA	10	17	40
8	PAMPLONA	8	39	67





CA OSASUNA ALEVIN B TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◀ ROJILLOS ▶

RESULTADOS POR JORNADA

FASE 1

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	MUTILVERA	OSASUNA	● 0-7
2	OSASUNA	GAZTE	● 2-0
3	OSASUNA	SAN JUAN	● 8-2
4	IZARRA	OSASUNA	● 1-17
5	OSASUNA	ARDOI	● 10-0
6	OSASUNA	PAMPLONA	● 4-0
7	OSASUNA	MUTILVERA	● 3-0
8	GAZTE	OSASUNA	● 3-2
9	AZKOYEN	OSASUNA	● 0-5
10	SAN JUAN	OSASUNA	● 1-10
11	OSASUNA	IZARRA	● 16-0
12	ARDOI	OSASUNA	● 2-10
13	OSASUNA	AZKOYEN	● 6-2
14	PAMPLONA	OSASUNA	● 0-6

FASE 2

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	TXANTREA	● 8-2
2	TUDELANO	OSASUNA	● 3-6
3	OSASUNA	OBERENA	● 15-1
4	OSASUNA C	OSASUNA	● 1-8
5	OSASUNA	TXANTREA C	● 11-3
6	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-4
7	OSASUNA	GAZTE	● 9-0
8	TXANTREA D	OSASUNA	● 0-9
9	OSASUNA	TUDELANO	● 15-1
10	OBERENA	OSASUNA	● 3-4
11	OSASUNA	OSASUNA C	● 3-3
12	TXANTREA C	OSASUNA	● 1-3
13	OSASUNA	MUTILVERA	● 7-3
14	GAZTE	OSASUNA	● 4-5

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	39	106	11
2	MUTILVERA	32	69	20
3	GAZTE	30	55	27
4	ARDOI	19	33	55
5	PAMPLONA	18	35	35
6	AZKOYEN	18	38	36
7	SAN JUAN	6	24	73
8	IZARRA	0	10	113

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA	40	107	26
2	OBERENA	23	42	46
3	GAZTE	22	34	41
4	OSASUNA C	19	41	44
5	MUTILVERA	17	39	37
6	TXANTREA C	17	37	50
7	TXANTREA D	14	33	56
8	TUDELANO	7	37	71





CA OSASUNA ALEVIN C TEMPORADA 2021-22



ASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊ CLUB ATLÉTICO OSASUNA ◊ ROJILLOS ◊

RESULTADOS POR JORNADA

FASE 1

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	OSASUNA	GAZTE	● 7-1
2	AZKOYEN	OSASUNA	● 2-5
3	OSASUNA	PEÑA SPORT	● 7-2
4	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-12
5	OSASUNA	SAN JUAN	● 7-0
6	HUARTE	OSASUNA	● 2-4
7	OSASUNA	TXANTREA	● 1-6
8	OBERENA	OSASUNA	● 3-3
9	OSASUNA	AMAYA	● 4-2
10	GAZTE	OSASUNA	● 3-3
11	OSASUNA	AZKOYEN	● 5-0
12	PEÑA SPORT	OSASUNA	● 2-7
13	OSASUNA	MUTILVERA	● 13-3
14	SAN JUAN	OSASUNA	● 2-8
15	OSASUNA	HUARTE	● 6-1
16	TXANTREA	OSASUNA	● 2-2
17	OSASUNA	OBERENA	● 2-5
18	AMAYA	OSASUNA	● 3-4

FASE 2

JORNADA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO
1	GAZTE	OSASUNA	● 4-2
2	OSASUNA	TXANTREA C	● 1-2
3	MUTILVERA	OSASUNA	● 1-1
4	OSASUNA	OSASUNA B	● 1-8
5	TXANTREA D	OSASUNA	● 5-4
6	OSASUNA	TUDELANO	● 2-2
7	OBERENA	OSASUNA	● 3-4
8	OSASUNA	GAZTE	● 5-2
9	TXANTREA C	OSASUNA	● 2-1
10	OSASUNA	MUTILVERA	● 4-3
11	OSASUNA B	OSASUNA	● 3-3
12	OSASUNA	TXANTREA D	● 3-3
13	TUDELANO	OSASUNA	● 2-5
14	OSASUNA	OBERENA	● 5-4

TABLA CLASIFICATORIA

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OBERENA	48	99	17
2	TXANTREA	42	109	35
3	OSASUNA	42	100	40
4	GAZTE	30	74	55
5	AZKOYEN	29	58	62
6	SAN JUAN	20	54	72
7	HUARTE	17	36	73
8	AMAYA	12	49	74
9	MUTILVERA	7	40	121
10	PEÑA SPORT	4	28	98

PUESTO	CLUB	PUNTOS	GOLES A FAVOR	GOLES EN CONTRA
1	OSASUNA B	40	107	26
2	OBERENA	23	42	46
3	GAZTE	22	34	41
4	OSASUNA	19	41	44
5	MUTILVERA	17	39	37
6	TXANTREA C	17	37	50
7	TXANTREA D	14	33	56
8	TUDELANO	7	37	71





MÉTODO TAJONAR TEMPORADA 2021-22



1ª FASE TEMPORADA 2021-22

Con el Proyecto Tajonar 2017 (2017-21) se consiguió revitalizar los procesos de trabajo del fútbol base que tan dañados quedaron con la crisis institucional y deportiva del año 2014.

Método Tajonar (2021-25), el nuevo programa formativo para los canteranos y canteranas del CA Osasuna. Pretende conseguir el crecimiento y la modernización de la cantera del CA Osasuna, proporcionando continuidad y garantías de éxito al Modelo Formativo, Modelo de Juego y Modelo Personalizado que diariamente se trabaja en Tajonar con los niños, adolescentes y jóvenes con talento que tienden al alto rendimiento deportivo.

El objetivo es claro: formar futbolistas para el primer equipo, aumentando progresivamente el volumen de jugadores susceptibles de ser captados y con capacidad para, no solo llegar al primer equipo, sino asentarse en él y ser parte activa y estable del mismo, **generando un flujo de jugadores con potencial profesional difícil de abarcar** (en términos de captación) **por clubes con mayor potencial económico.**

Método Tajonar se ha desarrollado en su primera fase en la temporada 2021-22, y tiene por delante tres temporadas más de plena implementación. Con la confección y desarrollo de este Programa Formativo se está dotando a la cantera del CA Osasuna de los recursos precisos para que sea un nacedero siempre en creci-

miento, causal y no casual, de jugadores competitivos que puedan alcanzar el profesionalismo, con el fin de volver a ser referencia obligada a nivel nacional e internacional en la formación de jóvenes futbolistas con capacidades para llegar al deporte de élite.

En esta primera temporada de implementación se ha proporcionado unidad, propósito y dirección tanto a la estructura como al equipo de trabajo encargado de potenciar y optimizar el talento de nuestros canteranos y canteranas. Se ha facilitado, en todo momento, la incorporación de los cambios inducidos por el nuevo entorno creado tras la ejecución del **Proyecto Tajonar 2017** y por la nueva propuesta de crecimiento y consolidación de procesos de calidad que supone el nuevo programa formativo de cantera.

El CA Osasuna propone una formación integral para sus canteranos, con el fin de que alcancen altas competencias a nivel deportivo, académico, social, humano, psicológico, emocional y de salud, que les permita **ser jugadores de fútbol competitivos y personas exitosas en sus vidas.**

Un equipo de trabajo multidisciplinar se esfuerza cada día para sacar el mayor rendimiento a cada jugador, atendiendo a aspectos individuales y colectivos de su formación, en un proceso colaborativo e innovador. Todo ello posibilita el desarrollo de un plan de acción multidepartamental con el que el nuevo programa formativo se está haciendo realidad: un programa multidimensional, vivo y abierto, compuesto por más de 200



6699

“LA MAYOR GARANTÍA PARA CRECER ES DAR FORMA A UN PROGRAMA FORMATIVO DE CANTERA DIFERENCIAL Y DE ALTA CALIDAD EN PROCESOS Y METODOLOGÍAS, ASÍ COMO A UNA ESTRUCTURA DE PRIMER NIVEL, DOTÁNDOLA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, MATERIALES, ESPACIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA ALCANZARLO Y MANTENERLO EN EL TIEMPO, CON INDEPENDENCIA A HECHOS INHERENTES AL CA OSASUNA Y SU DEVENIR”.

ÁNGEL ALCALDE

DIRECTOR DE TAJONAR

contenidos de trabajo que se tienen en cuenta en los **numerosos modelos de desarrollo que a lo largo de la temporada 2022-23 irán viendo la luz**, y con los cuales conseguiremos los objetivos estratégicos que nos hemos marcado.

Ángel Alcalde, director de Tajonar, señalaba en la presentación del nuevo proyecto para el fútbol base del CA Osasuna que “la mayor garantía para crecer es dar forma a un programa formativo de cantera diferencial y de alta calidad en procesos y metodologías, así como a una estructura de primer nivel, dotándola de los recursos tecnológicos, materiales, espaciales y humanos necesarios para alcanzarlo y mantenerlo en el tiempo, con independencia a hechos inherentes al CA Osasuna y su devenir”. Además, este proceso de revitalización, modernización y mejora continua de la cantera rojilla, entronca de manera concreta con la nueva propuesta que desde LaLiga se ha hecho a los 42 clubes de fútbol que forman las dos categorías de mayor nivel estatal, para que todos ellos desarrollen y perfeccionen su fútbol base en los próximos años.

La Dirección de Tajonar tiene clara la imagen de futuro que se quiere alcanzar en cada área y departamento de trabajo, de ahí que la temporada pasada 2021-22, en la presentación

del **Plan de desarrollo de Cantera** relacionado con **Método Tajonar**, se reflejaran las grandes metas que se persiguen, así como la realidad que desde el club se quiere crear al ejecutarlo, o lo que es lo mismo, la situación concreta a la que se pretende llegar antes de 2026.

PROGRAMA MULTIDIMENSIONAL: PRINCIPALES OBJETIVOS

El proyecto Tajonar 2017 dio lugar a nuevo escenario desde donde poder diseñar metas mayores y más ambiciosas para la cantera del CA Osasuna. Por ello, los objetivos del nuevo programa formativo Método Tajonar están alineados con una visión o imagen de futuro de gran altura.

Estos **objetivos estratégicos** son comunes a todas las áreas de trabajo, y los objetivos generales, que están asociados a los objetivos estratégicos y tienen que ver con el desarrollo de éstos, son los caminos elegidos desde cada área o departamento para alcanzar el plan de desarrollo de Cantera, caminos orientados y reorientados por la Dirección de Cantera y la Dirección

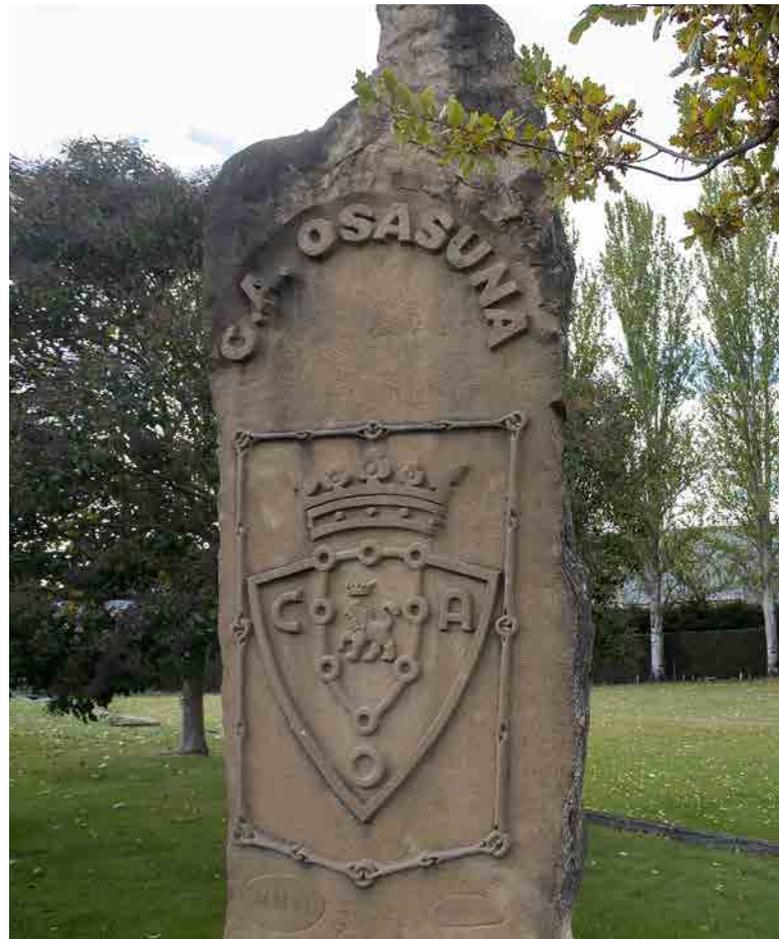


Técnica de Tajonar. A continuación, se resumen los objetivos estratégicos expuestos la temporada pasada 2021-22, al presentar Método Tajonar:

- **Implementar y desarrollar Método Tajonar**, un programa innovador, vanguardista y único que fomenta, desde un enfoque integral, el crecimiento de Tajonar en distintas dimensiones para conseguir proyectar la cantera del CA Osasuna hasta una posición acorde a su status.
- **Crear un equipo estable de trabajo** que favorezca la continuidad en los procesos de trabajo a medio-largo plazo y que, desde la estabilidad estructural, garantice el óptimo desarrollo del Programa Formativo Método Tajonar para generar el impacto deseado en el proceso de formación del jugador y la jugadora de cantera, asegurando así el desarrollo de su talento hasta su máximo potencial.
- **Profesionalizar la estructura de Tajonar dotando a sus empleados de la seguridad y estabilidad necesaria evitando la fuga de talentos en cuanto a recursos humanos se refiere, consiguiendo así, que los profesionales mejor cualificados, en materia de formación de jóvenes talentos, permanezcan en Tajonar y dirijan sus esfuerzos hacia la formación de nuestros jugadores y jugadoras, lo que, además, evitará también la fuga de éstos últimos.**
- **Situar al jugador en el centro** de todos los procesos de trabajo, generando un programa formativo de desarrollo **integral, personalizado e individualizado** que garantice la calidad necesaria a nivel deportivo y humano para optimizar su talento al máximo y que haga al jugador y a su familia apostar por la formación en Tajonar por encima de otras ofertas con mayor énfasis en lo que a lo económico se refiere.
- **Desarrollar un proyecto externo único e innovador que permita al club captar más talento y mejor** de lo que se ha hecho hasta la fecha, **haciendo partícipes** de dicho proyecto **a todos clubes convenidos** y generando junto con ellos un círculo virtuoso que beneficie, no solo al CA Osasuna en particular, sino

al fútbol navarro en general, potenciando así la calidad del mismo y aumentando el volumen de jugadores susceptibles de ser captados y con capacidad para, no solo llegar al primer equipo, sino asentarse en él y ser parte activa y estable del mismo.

- **Llevar a cabo una eficiente gestión del BIG DATA de Tajonar**, recogiendo y ordenando los datos producidos por el fútbol base derivados de todos los procesos de trabajo asociados al proyecto interno y externo tanto a nivel individual como colectivo. Esto da continuidad a los objetivos que se consiguieron alcanzar con el programa formativo Tajonar 2017 en relación al cuidado y registro de conocimiento generado en Tajonar. Hace cuatro temporadas se creó un **archivo de protocolos en los que se detallan todos los procesos de trabajo**, lo que permite garantizar la estabilidad y continuidad de los mismos, independientemente de los cambios en cargos de responsabilidad que puedan darse tanto en el CA Osasuna como en la dirección de Tajonar.



Con estos objetivos en el horizonte, **Método Tajonar** se despliega a través de **siete dimensiones** y se ejecuta actualmente a través **nueve áreas de trabajo** y numerosos departamentos, articulando su adecuado engranaje mediante numerosos **procesos de carácter transversal e integrador**. Así, más de **veinte modelos de desarrollo** sirven de brújula para alcanzar el resultado esperado, nuestro **ADN Tajonar**.



ADN TAJONAR

El CA Osasuna se ha caracterizado, históricamente, por ser un Club con gran arraigo social y geográfico que respeta, defiende y promueve los valores de una tierra y sus gentes, cuya esencia, plural, noble y unida, se ve plasmada al detalle cada fin de semana en su estadio, El Sadar.

En tiempos donde la globalización amenaza con diluir la identidad de los clubes de fútbol, resulta de vital importancia tener presente y fomentar aquello que nos hace ser quienes somos. Del mismo modo y, como medio para garantizar la prosperidad de dicha identidad, emerge como uno de los objetivos principales del nuevo programa formativo **MÉTODO TAJONAR**, diseñado por Ángel Alcalde desde la Dirección de Tajonar, la necesidad de trasladar la esencia del CA Osasuna a sus equipos de cantera, una cantera centenaria y de grandísimo valor para el Club.

Por eso, una de las novedades de la temporada 2021-22 en el fútbol base del CA Osasuna fue la concreción e integración en los distintos procesos de trabajo, en lo que al ámbito deportivo se refiere, de **ADN Tajonar**, un manual vivo y en constante evolución que **Paxi Puñal**, como director técnico de Tajonar, y uno de sus mayores referentes, transmite diariamente a los equipos y jugadores.

Una guía de acción y formación en cantera que Gorka Chocarro, como responsable del Área de Metodología, presentó a los distintos responsables deportivos y técnicos/as en agosto de 2021 con el fin de, desde distintas dimensiones, unificar criterios en cuanto a los **rasgos identitarios innegociables** de los equipos de cantera del CA Osasuna.

Así pues, **ADN Tajonar** terminó de concretarse en la temporada 2021-22 como la **base metodológica** que define el horizonte hacia el que todo equipo del fútbol base debe caminar.

El primero de los rasgos que se definen en **ADN Tajonar** es la **IDENTIDAD**. A través de este innegociable se concretan los **comportamientos tácticos prioritarios** en cada una de las fases y momentos del juego. Dichos comportamientos, reconocibles por todo aficionado/a por ser aquellos que sentimos todos/as los/as osasunistas como propios y que tanto nos identifican como afición y como Club, han hecho del CA Osasuna un equipo reconocible, respetado y con gran arraigo entre su masa social y, por este motivo, son un rasgo fundamental en el **ADN Tajonar**.

El segundo de los rasgos definidos es la **PROACTIVIDAD**. El/la navarro/a ha sido históricamente considerado una persona de carácter. Por ello, los equipos del fútbol base de Tajonar



buscan ser **equipos empoderados**, formados por jugadores/as con iniciativa, que entienden el ciclo del juego y del/la jugador/a como un todo constante más allá de la relación con el balón y que, desde la toma activa del control y la anticipación a los hechos, trata de potenciar al equipo y ser un once vivo, presente y conectado con el juego.

El tercer rasgo reflejado en el **ADN Tajonar** es la **MUTABILIDAD**. Si bien en el primero de los rasgos, la identidad, se definen los comportamientos tácticos prioritarios en cada una de las fases y momentos del juego, se ha de ser consciente de que el fútbol es un todo inabarcable que, muchas veces y por motivos diversos, no permite expresar al/la jugador/a y al equipo aquello que es y/o quiere ser. Por ello, otro de los rasgos identitarios innegociables de los equipos del fútbol base del CA Osasuna y, por ende, el jugador/a, es la capacidad de mutar. Se busca pues, no solo que los equipos puedan ser reconocibles (identidad), sino que, además, los propios equipos reconozcan el juego y las demandas del mismo para, desde la iniciativa (proactividad), adaptar y/o variar el comportamiento individual y/o colectivo si fuera necesario (mutabilidad). Por todo esto, la **adaptabilidad** a los distintos contextos emergentes durante el juego, así como la **variabilidad** de contextos propuestos por el propio equipo se definen como dos capacidades prioritarias de los equipos del fútbol base del CA Osasuna.

Como último rasgo y, no por ello menos importante, se define la **RESPONSABILIDAD**. En este rasgo se concretan aquellas **características individuales**, transversales al juego, que identifican al/la jugador/a de **CA Osasuna** y que están relacionadas con el **perfil de jugador/a** con el que históricamente el/la aficionado/a del Club se ha identificado por sus **valores**. En este rasgo se concretan innegociables relacionados con la responsabilidad individual del/la jugador/a como parte de un colectivo y de un contexto, a nivel social, en el que valores como la humildad, el esfuerzo y la valentía no se negocian.

Todo lo anteriormente mencionado se **desarrolla** a través del **Modelo Formativo y Modelo de Juego**, herramientas clave para el desarrollo del **ADN Tajonar** a nivel colectivo ya implementadas en temporadas anteriores. Además, la temporada pasada 2021-22 y, con el objetivo de potenciar el desarrollo de ese ADN desde una dimensión individual y personalizada, se sumó un nuevo eje metodológico, el **nuevo Modelo de Desarrollo Personalizado** de nueva implementación.

De este modo, el **Modelo Formativo, Modelo de Juego y Modelo de Desarrollo Personalizado** ven potenciada su importancia como medios, más que como fin en sí mismos, para **posibilitar y facilitar un caminar significativo** hacia ese horizonte, el SER del fútbol base del CA Osasuna: **ADN Tajonar**.

**IDENTIDAD
MUTABILIDAD
PROACTIVIDAD
RESPONSABILIDAD** **ADN**

PATXI PUÑAL, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Patxi Puñal regresó la pasada temporada 2021-22 al CA Osasuna para asumir un nuevo puesto centrado en la dimensión deportiva; especialmente, en las fases finales de los procesos de captación y desarrollo del talento. Con su incorporación se pretende lograr especialización y calidad en la toma de decisiones deportivas.

Entre sus funciones, como director técnico de cantera, se encuentran el análisis y confección de las plantillas, la gestión de la fase final de la captación del talento, las promociones internas del fútbol base, seguimiento de los equipos y participación en el desarrollo del Modelo de Juego y Modelo Formativo. El exjugador navarro, quien más veces ha vestido la camiseta de Osasuna, ha defendido sus colores y ha portado su escudo, sigue ahora con detalle, cuida y potencia, a nuestros jóvenes futbolistas diariamente en Tajonar.

Patxi Puñal ha estado 30 años ligado a Osasuna como futbolista, desde los 9 que entró en Tajonar hasta los 38 que es cuando se retiró. Ahora, es el encargado de garantizar la identidad de nuestros equipos y nuestros jugadores, así como de fomentar el sentido de pertenencia al CA Osasuna.

En él recae la ardua y delicada labor de dotar a los niños con más aptitudes deportivas que llegan a Tajonar de los conceptos necesarios para jugar al fútbol, poniendo en todo momento a su servicio los recursos que lleven su talento y capacidades a su máxima expresión.





CLUBES CONVENIDOS



El Club Atlético Osasuna contó **en la temporada 2021-2022 con 142 clubes convenidos:**

- **NORTE DE NAVARRA (6)** Aurrera Ke Leitzia, Doneztebe Futbol Taldea, Lagun Artea Ke, C. D. Etxarri Aranatz, S. D. Alsasua y Xota (Irurtzun).
- **TIERRA ESTELLA (27)** Arenas de Ayegui, C. D. Ondalán, C. D. Zaramonza, C. D. Urbasa, F. C. Lizarra Ikastola, C. D. Idoya, C. D. Infanzones, C. D. Izarra, C. D. Gares, C. A. Vianés, C. D. Lodosa, C. D. Mendaviés, C. D. Cárcar, C. D. Sesma, C. D. Urantzia, C. D. Lerinés, C. D. Varea, A. D. Fuenmayor, Escuela de Fútbol de Nájera, C. D. Zirauki, C. D. San Andrés, C. F. Huracán, C. D. Pradejón, C. D. Cenicero, A. D. Laurus, C. R. Villamediana y C. D. Agoncillo.
- **PAMPLONA Y CUENCA (51)** Ademar Maristas, C. D. Amaya, C. D. Amigó, C. D. Aoiz, C. D. Ardoi, C. D. Asdefor, Avance Ezcabarte, C. F. Azpilagaña, C. F. Beriain, Berriozar C. F., F. C. Bidezarra, U. C. D. Burladés, C. D. Calasanz, Club Natación, C. D. Valle de Egüés, C. D. Nuestra Señora del Huerto, C. D. El Redín, Gazte Berriak, Ikastola San Fermín, Ikastola Jaso, Inter Pamplona, C. A. D. Irabia, C. D. Iruña, Itaroa Huarte, Kirol Sport, Colegio Nuestra Señora La Compasión, Larraona Claret, C. D. Lezkairu, Liceo Monjardín, A. D. Mendillorri, U. D. Mutilvera, Navarro Villoslada, C. D. Orvina, Paz de Ziganda Ikastola, C.D. Rottxapea, C. D. Salesianos, C. D. San Cernin, C. F. San Ignacio, A. D. San Juan, J. D. San Jorge, A. D. C. Sagrado Corazón, Santa Luisa de Marillac, Fundación Escuela Teresiana, C. D. Urrozterra, S. D. Lagunak, C. D. Beti Onak, C. F. Jesuitinas, C. D. Subiza, Universidad de Navarra, C.D. Iruntxiki y C.D. Soto-Ibarbaso.



CLUBES CONVENIDOS



— ZONA MEDIA (26)

C. D. Erriberri, Caparros F. S., Sporting Melidés, S. Miguel Larra-ga, C. D. Alesves, C. A. Marcilla Aurora, C. D. Azkoyen, C. D. Injer-to, C. D. Azkarrena, C. D. Cantolagua, Castillo F. C., C. M. Funes, C. D. Aibarés, C. A. Artajonés, C. D. Aurrera Liédena, C. F. Beti Casedano, C. D. Ilunberri, C. D. Mendi, Peña Azagresa, C. D. San Adrián, C. D. River Ega, C.D. Larrate, E.F.B. Víctor Morales, C.D. Autol, C.D. River Ebro y C.D. Santacara.

— RIBERA DE NAVARRA (32)

Ribera de Navarra (32): C. D. Lourdes, C. A. Cirbonero, C. D. Core-llano, C. D. Cortes, C. F. Calatrava, C. D. Buñuel, C. D. Municipal Ribaforada, C. D. Ribaforada, C. D. Cabanillas, C. D. Murchante, E. F. B. Murchante, C. D. Ablitense, C. F. Cadreita, C. D. Milagrés, C. D. Muskaria, C. D. Castejón, S. D. Ágrede, C. D. Aluvión, C. D. Fontellas, C. D. La Peña Fustiñana, C. D. Milca, C. A. Monteagudo, A. D. Ólvega, Ribera Navarra, A. D. El Tomillar, Cintruénigo F.S, C.D. San Javier, C.D. Cantera, C. B. F. Alfaro, C.D. Arnedo, C.D. Valtierra y C.D.F. San Agustín.

*La zonificación se corresponde con criterios de orga-nización deportiva y en las citadas áreas geográficas de Navarra se incluyen los clubes convenidos de pro-vincias cercanas.

JUGADORES MADE IN TAJONAR

NOMBRE DEL JUGADOR	CLUB	LIGA
ROBERTO TORRES MORALES	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
DAVID GARCÍA ZUBIRIA	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
UNAI GARCÍA LUGEA	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
KIKE BARJA AFONSO	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
JON MONCAYOLA TOLLAR	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
JUAN PÉREZ RUIZ	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
AIMAR OROZ HUARTE	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
PABLO IBÁÑEZ LUMBRERAS	C. A. OSASUNA	LALIGA SANTANDER
JAVIER MARTÍNEZ CALVO	ALBACETE BALOMPIÉ	LALIGA SMARTBANK
JESÚS ARESO BLANCO	BURGOS C. F.	LALIGA SMARTBANK
OIER SANJURJO MATÉ	AEK LARNACA	PROTATHLIMA CYTA CHIPRE
CÉSAR AZPILICUETA TANCO	CHELSEA F. C.	PREMIER LEAGUE INGLATERRA
MIKEL MERINO ZAZÓN	REAL SOCIEDAD	LALIGA SANTANDER
ROBERT NAVARRO MUÑOZ	REAL SOCIEDAD	LALIGA SANTANDER
RAÚL GARCÍA ESCUDERO	ATHLETIC CLUB	LALIGA SANTANDER
ÁLEX BERENGUER REMIRO	ATHLETIC CLUB	LALIGA SANTANDER
OIHAN SANCET TIRAPU	ATHLETIC CLUB	LALIGA SANTANDER
JAVIER MARTÍNEZ AGUINAGA	QATAR SPORTS CLUB	QATAR STARS LEAGUE QATAR
LUIS PEREA HERNÁNDEZ	OFI CRETA	SUPER LEAGUE 1 GRECIA
DANI SANTAFÉ MENA	ASTERAS TRIPOLIS	SUPER LEAGUE 1 GRECIA
ÁLVARO FERNÁNDEZ LLORENTE	R. C. D. ESPANYOL	LALIGA SANTANDER
ANDRÉS FERNÁNDEZ MORENO	S. D. HUESCA	LALIGA SMARTBANK
DAVID TIMOR COPOVI	S. D. HUESCA	LALIGA SMARTBANK
ANDER CANTERO ARMENDÁRIZ	S. D. EIBAR	LALIGA SMARTBANK
AITOR BUÑUEL REDRADO	C. D. TENERIFE	LALIGA SMARTBANK
JOKIN EZKIETA MENDIBURU	REAL RACING CLUB	LALIGA SMARTBANK
JOHN STEVEN MONDRAGÓN	MINAUR BAIA MARE	LIGA 2 RUMANÍA
CÉSAR AZPILICUETA TANCO	SELECCIÓN ESPAÑOLA ABSOLUTA	
MIKEL MERINO ZAZÓN	SELECCIÓN ESPAÑOLA ABSOLUTA	
NOWEND LORENZO CABRERA	SELECCIÓN REP. DOMINICANA ABSOLUTA	
AIMAR OROZ HUARTE	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 21	
OIHAN SANCET TIRAPU	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 21	
ROBERT NAVARRO MUÑOZ	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 21	
ANAI MORALES PIUDO	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 16	
IKER LIZASO MONREAL	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 16	
XABIER GARÍN ARZOZ	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 16	
ASIER BONEL AICUA	SELECCIÓN ESPAÑOLA SUB 15	

INTERNACIONAL

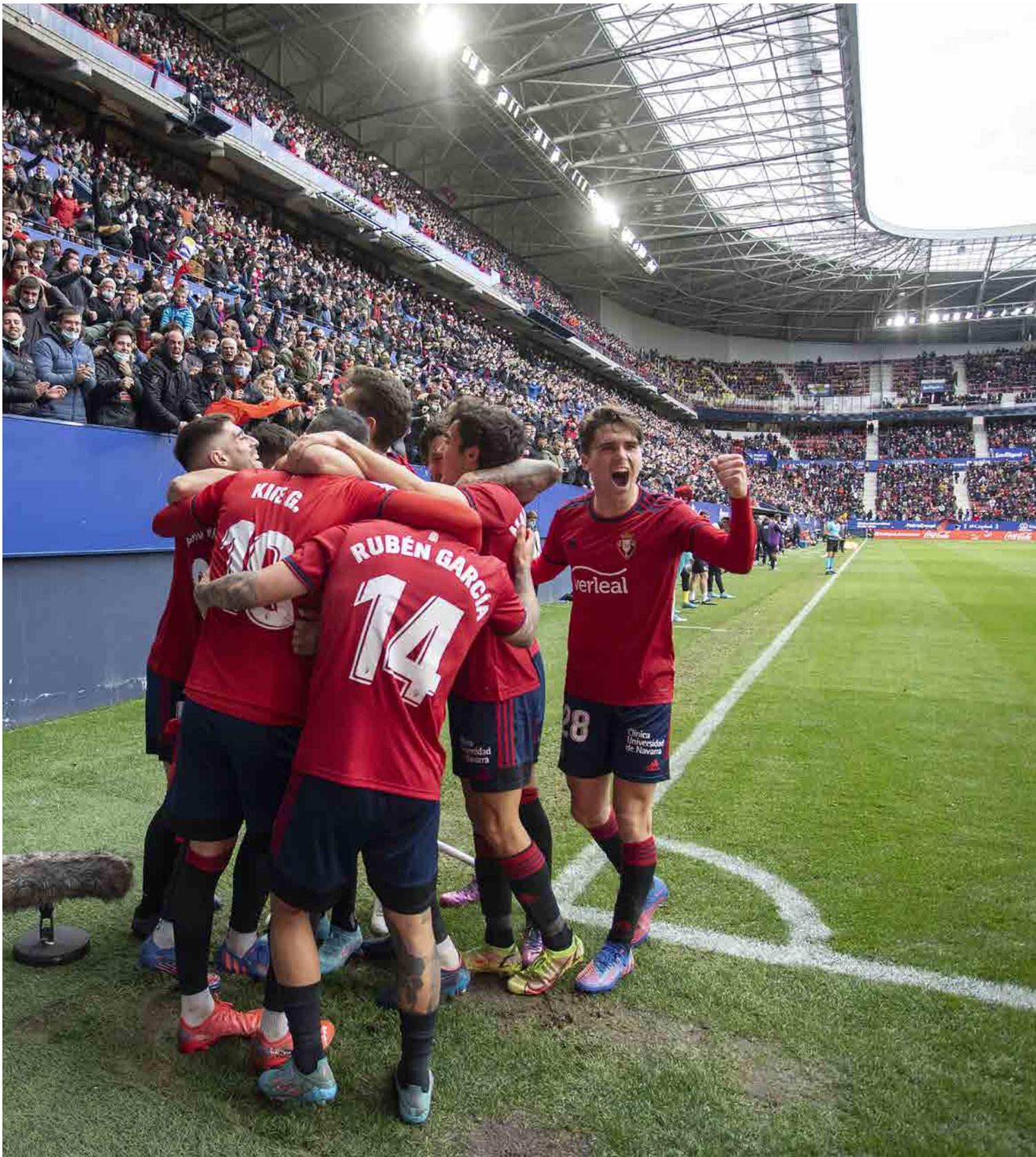






DIMENSIÓN SOCIAL





DATOS RRSS

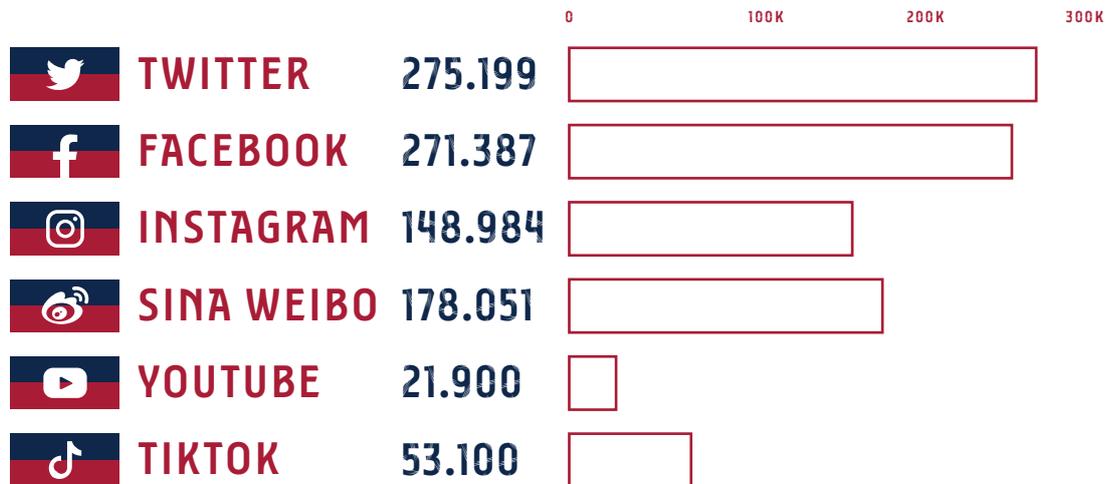
— **9.591.000**

TOTAL ENGAGEMENT

— **950.803***

SEGUIDORES TOTALES

Distribución de seguidores por red social:



* El número de seguidores es a 30 de junio de 2022.

— **21.960.000**

VISUALIZACIONES TOTALES DE VÍDEO

— **19.510**

PUBLICACIONES TOTALES



TAQUILLA Y ASISTENCIA 2021-2022

PARTIDO	DÍA	FECHA	HORA	ASISTENCIA	ENTRADAS	RECAUDACIÓN	AFORO
vs RCD ESPANYOL	SABADO	14/8/2021	22:00	6717	0	- €	30 %
vs R.C. CELTA	LUNES	23/8/2021	22:00	7192	0	- €	30 %
vs VALENCIA C.F.	DOMINGO	12/9/2021	16:15	13951	0	- €	66 %
vs REAL BETIS	JUEVES	23/9/2021	19:30	13828	0	- €	66 %
vs RAYO VALLECANO	SABADO	2/10/2021	14:00	19246	1329	35.480,00 €	100 %
vs GRANADA C.F.	VIERNES	22/10/2021	21:00	21198	1566	44.650,00 €	100 %
vs REAL SOCIEDAD	DOMINGO	7/11/2021	18:30	21787	1593	62.820,00 €	100 %
vs ELCHE C.F.	LUNES	29/11/2021	21:00	16485	1112	33.317,50 €	100 %
vs FC BARCELONA	DOMINGO	12/12/2021	16:15	21427	1207	75.870,00 €	100 %
vs ATHLETIC CLUB	LUNES	3/1/2022	21:00	16206	601	31.025,00 €	75 %
vs CADIZ C.F.	DOMINGO	9/1/2022	18:30	16315	114	3.420,00 €	75 %
vs SEVILLA F.C.	SABADO	6/2/2022	21:00	17635	134	4.060,00 €	75 %
vs ATL. DE MADRID	SABADO	19/2/2022	16:15	20240	555	30.410,00 €	100 %
vs VILLARREAL C.F.	SABADO	5/3/2022	14:00	18659	1192	41.117,50 €	100 %
vs LEVANTE U.D.	SABADO	19/3/2022	18:30	19429	1332	37.302,50 €	100 %
vs DEP. ALAVES	DOMINGO	10/4/2022	14:00	19220	1841	64.112,50 €	100 %
vs REAL MADRID	MIERCOLES	20/4/2022	21:30	21360	1350	90.440,00 €	100 %
vs GETAFE C.F.	MIERCOLES	11/5/2022	19:00	17850	1668	47.190,00 €	100 %
vs R.C.D. MALLORCA	DOMINGO	22/5/2022	20:00	18717	1757	54.327,50 €	100 %
				327462	17351	655542,50 €	

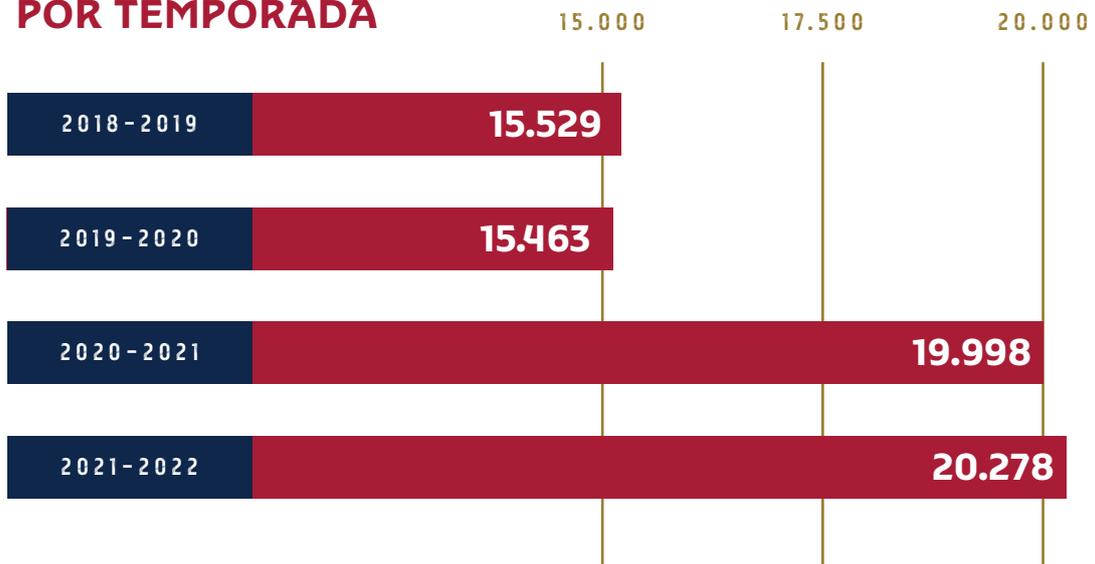




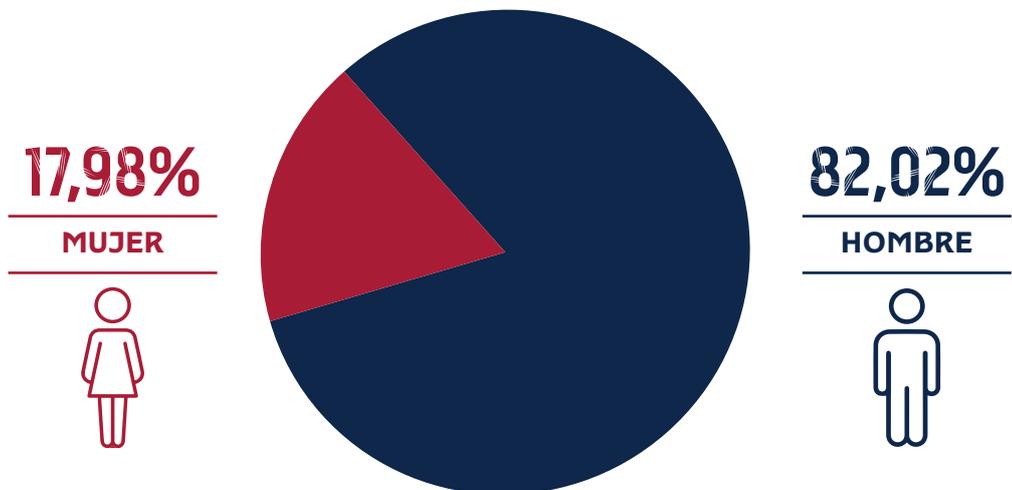
SOCIOS DEL CA OSASUNA

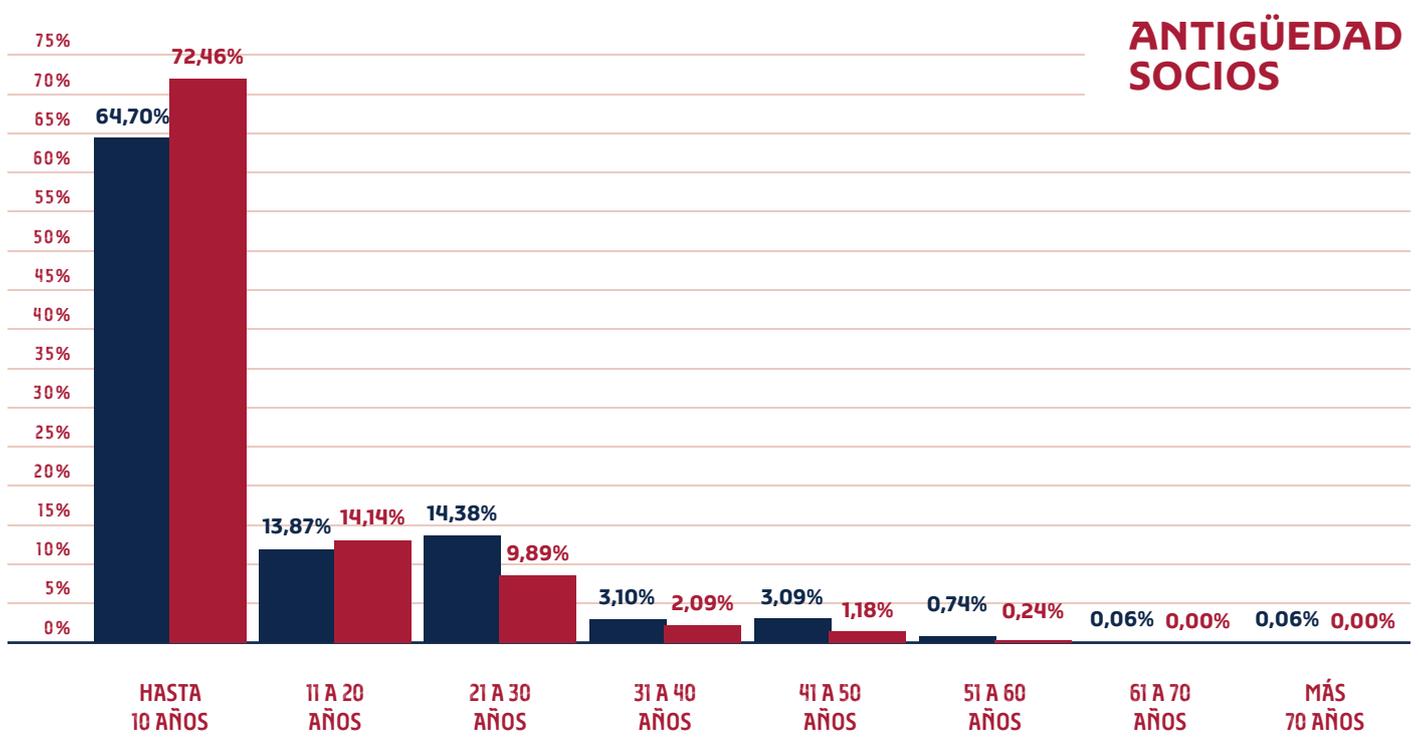
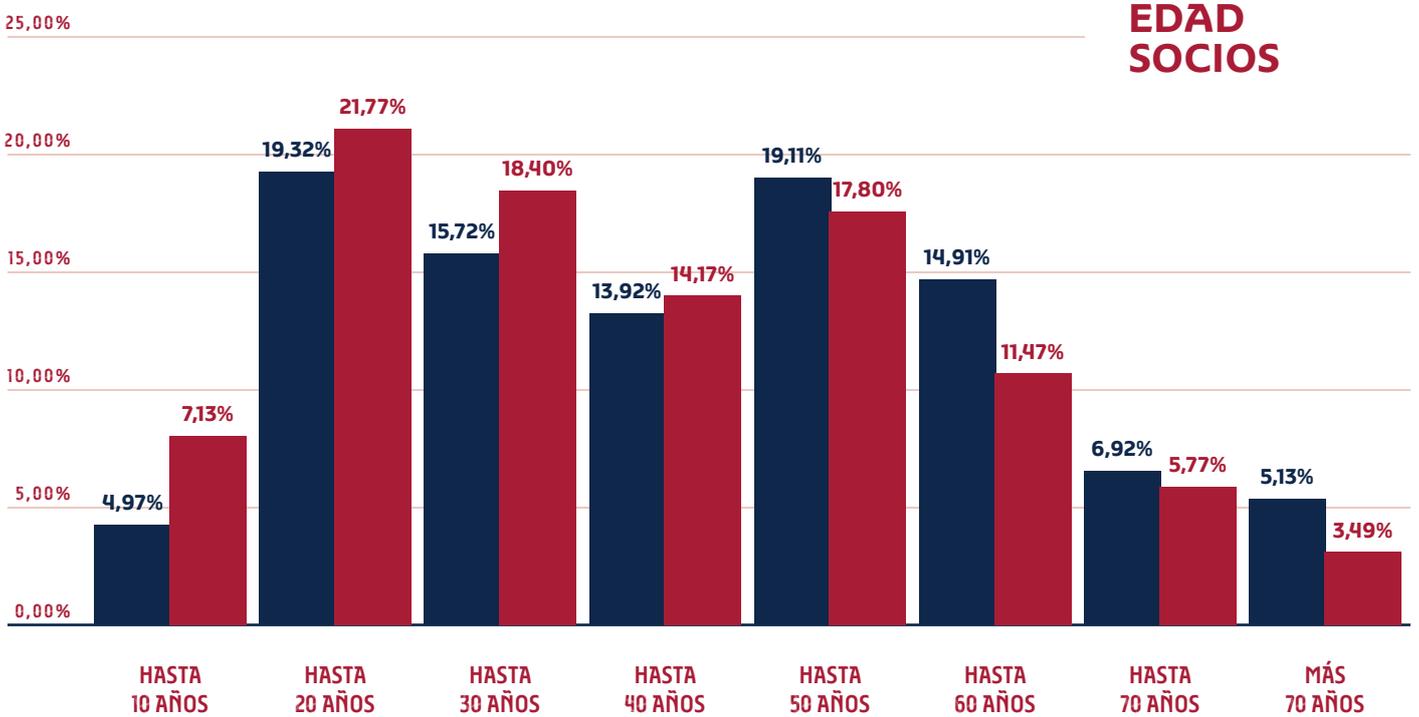


TOTAL SOCIOS POR TEMPORADA



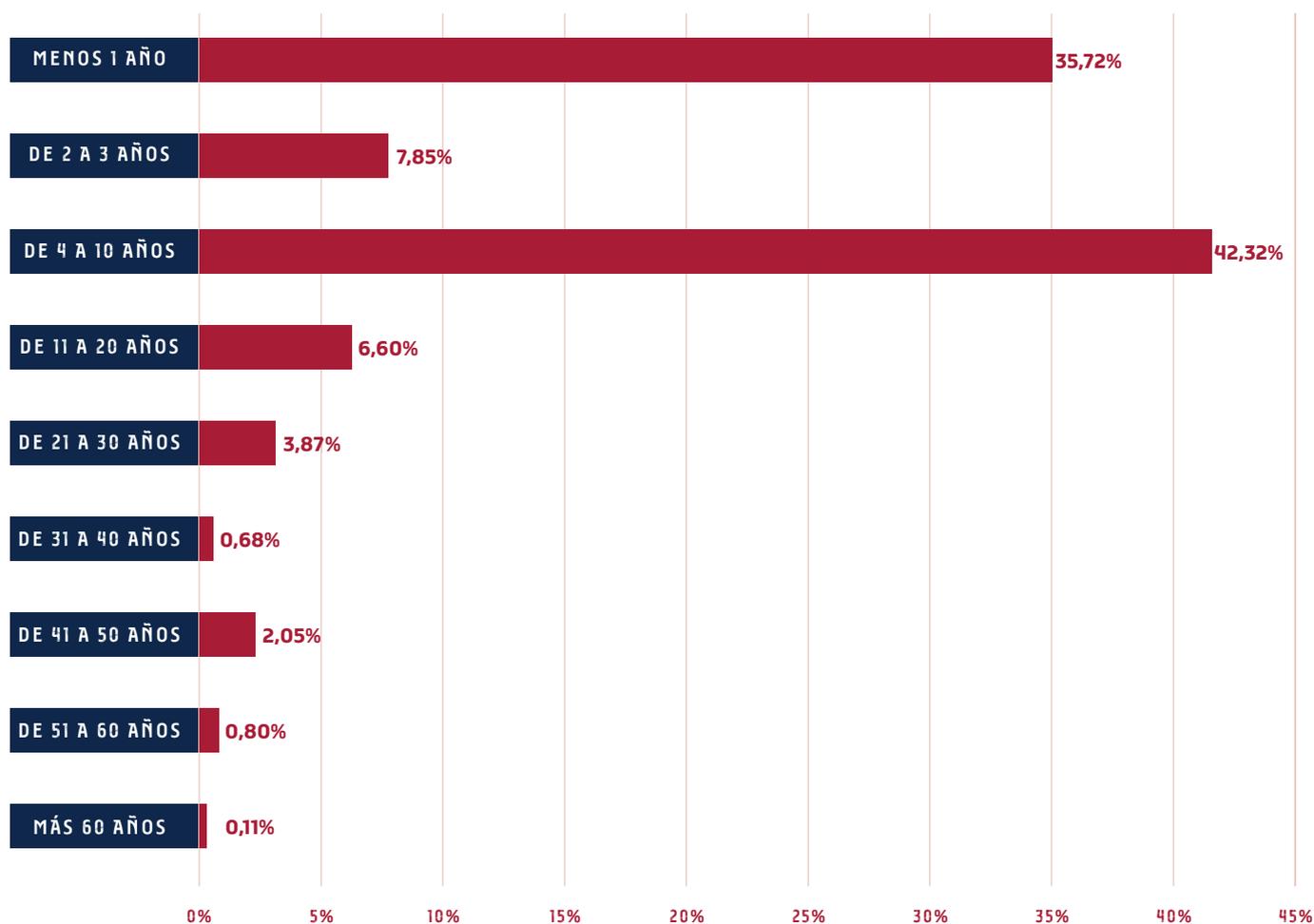
SEXO





— HOMBRE — MUJER

BAJAS ANTIGÜEDAD



SOCIOS POR PROVINCIAS

PROVINCIAS

NAVARRA	98,33%
GUIPUZCOA	0,48%
LA RIOJA	0,37%
ÁLAVA	0,21%
MADRID	0,11%
BARCELONA	0,11%
VIZCAYA	0,10%
ZARAGOZA	0,07%
SORIA	0,05%
TARRAGONA	0,03%
HUESCA	0,02%
PALENCIA	0,01%
SALAMANCA	0,01%
GRANADA	0,01%
CANTABRIA	0,01%
VALENCIA	0,01%
ALICANTE	0,01%
BURGOS	0,01%
LA CORUÑA	0,01%
GIRONA	0,01%
ASTURIAS	0,01%
PONTEVEDRA	0,01%
OTROS	0,01%

SOCIOS POR LOCALIDADES

LOCALIDADES

PAMPLONA	47,99
MUTILVA	4,09
SARRIGUREN	3,69
ZIZUR MAYOR	3,58
BURLADA	3,60
BARAÑÁIN	3,10
ANSOÁIN	2,23
VILLAVA	2,19
HUARTE	1,69
NOÁIN	1,65
BERRIOZAR	1,62
TAFALLA	1,25
ESTELLA	0,96
ORKOEN	0,91
BERIÁIN	0,84
GORRAIZ	0,65
CIZUR MENOR	0,66
TUDELA	0,73
ALSASUA	0,62
SANGÜESA	0,58
PUENTE LA REINA	0,55
ARTICA	0,43
BERRIOPLANO	0,37
CORDOVILLA	0,35
CORELLA	0,34
PERALTA	0,40
MENDAVIA	0,32
OTROS	14,65





PROCEDENCIA SIMPATIZANTES

PROCEDENCIA	SIMPATIZANTES	PROCEDENCIA	SIMPATIZANTES
NAVARRA	1910	LUGO	1
LA CORUÑA	3	MADRID	52
ÁLAVA	22	MURCIA	9
ALBACETE	1	PONTEVEDRA	3
ALICANTE	1	SALAMANCA	3
ALMERÍA	2	SANTA CRUZ TENERIFE	1
ÁVILA	4	SEGOVIA	2
BARCELONA	66	SEVILLA	1
BURGOS	3	SORIA	3
CÁCERES	1	TARRAGONA	7
CÁDIZ	3	TERUEL	1
CANTABRIA	3	TOLEDO	4
CASTELLÓN	3	VALLADOLID	2
CIUDAD REAL	3	VALENCIA	8
CÓRDOBA	1	VIZCAYA	20
GIRONA	3	ZARAGOZA	14
GUADALAJARA	1	ESTADOS UNIDOS	1
GUIPUZCOA	53	FRANCIA	6
HUESCA	5	INGLATERRA	3
ISLAS BALEARES	4	MÉXICO	2
JAÉN	3	SUECIA	1
LA RIOJA	28	URUGUAY	1
LAS PALMAS	2	ALEMANIA	1
LEÓN	3	ANDORRA	1
LLEIDA	3	BÉLGICA	1



— Peña Ninfeo



— Peña Fustiñana



— Peña Olite Erriberri

PEÑAS DEL CA OSASUNA TEMPORADA 2021-2022

El CA Osasuna cuenta con las siguientes peñas rojillas
(hasta 30.06.2022)

- **Federación de Peñas Beti Osasuna**
(Pamplona, Navarra)
- **Gorritxo Peñen Elkartea**
(Pamplona, Navarra)
- **Asociación Peña Atlético Osasuna
Los Amigos**
(Valmojado, Toledo)
- **Asociación Peña Osasunista Txapela**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Cultural Deportiva Piquillo
de Lodosa del CA Osasuna**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Osasunista de Fustiñana**
(Fustiñana, Navarra)
- **Peña Osasunista Komando Kantera**
(Sarriguren, Navarra)
- **Peña de Mujeres San Fermín**
(Barañain, Navarra)
- **Peña Osasunista Komando Iglú**
(Arre, Navarra)
- **Peña Osasunista de Pamplona,
Siempre Rojos – Beti Gorria**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Temple Rojillo**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Osasunista de Monteagudo
14 de agosto**
(Monteagudo, Navarra)
- **Peña Osasunista Sentimiento Rojillo**
(Ribaforada, Navarra)
- **Peña Osasunista Swiss Gorria**
(Sion, Suiza)
- **Peña Osasunista Tudelana**
(Eneriz, Navarra)
- **Peña Roberto Torres**
(Pamplona, Navarra)
- **Asociación Peña Osasunista
Cierzo Rojillo**
(Corella, Navarra)
- **Peña Cultural Recreativo
Deportiva Vianesa Mendaviesia**
(Viana, Navarra)
- **Peña Olite ErriBerri**
(Olite, Navarra)
- **Peña Las Rojillas del Sadar**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Ugatz Gorria**
(Pamplona, Navarra)
- **Peña Osasunista Rojillos**
(Pamplona, Navarra)
- **Asociación Osasunista Ninfeo**
(Alfaro, La Rioja)
- **Peña Osasunista Burdeos**
(Pamplona, Navarra)
- **Colectivo Sadar Bizirik**
(Pamplona, Navarra)
- **Colectivo Socios Tierra
Estella Lizarra Aldea**
(Estella, Navarra)





Peña Burdeos

A lo largo de cada temporada, la junta directiva del CA Osasuna acompañada por jugadores y jugadoras, suele realizar visitas a las peñas rojillas que celebran alguna efeméride o premian a los futbolistas.

23.11.2021 Entrega del premio Casta y Coraje a Jon Moncayola, por su rendimiento durante la temporada 2020-2021 por parte de la Peña Osasunista de Fustiñana.

14.03.2022 Entrega del Premio Patxitxi de la Peña La Tarta a Chimy Ávila y a Roberto Torres por ser los máximos goleadores de graderío sur las temporadas 2019-2020 y 2020-2021.

31.03.2022 Inauguración de la Peña Osasunista Ninfeo, con la presencia de los directivos del club, César Muniáin, Txuma Iso, los jugadores Sergio Herrera y Barbero y los ex jugadores Patxi Puñal y César Cruchaga.

07.04.2022 Entrega de trofeos al Mejor Gol de la temporada 2019-2020 (CA Osasuna 3-4 Real Sociedad) a

Chimy Ávila y al Mejor Gol de la temporada 2020-2021 (Villarreal CF 1-2-CA Osasuna) a Jon Moncayola por parte de la Peña Vianesa Mendaviesa, con la presencia del presidente Luis Sabalza.

29.04.2021 Premio al Mejor Jugador de la temporada 2021-2020 de la Peña Roberto Torres a Jon Moncayola. El jugador estuvo acompañado por los directivos Txuma Iso e Ignacio Yániz así como por sus compañeros Roberto Torres y Kike Barja.

04.05.2021 Galardón Mejor Jugador de las temporadas 2019-2020 y 2020-2021 a Rubén García y a Jon Moncayola por parte de la Peña Olite ErriBerri. Los futbolistas estuvieron acompañados por los directivos Miguel Cuesta, Txuma Iso e Ignacio Yániz, además de por el exjugador rojillo y miembro de la AD Osasuna Veteranos, ex jugador Adolfo Pérez Marañón.

12.05.2021 Inauguración de la Peña Burdeos, con la presencia del presidente Luis Sabalza, Kike García y Mai Garde.



Peña Vianesa Mendaviesa



Peña La Tarta



Peña La Tarta



DEFENSOR DEL SOCIO

El Órgano para la Defensa del Socio está conformado por tres miembros titulares y su elección tuvo lugar por parte de la Asamblea General del CA Osasuna el 18 de diciembre de 2021. Los socios y socias que conforman este órgano son Alicia Martínez, Endika Rodríguez y Esther Diñeiro.

Las peticiones de información e intervención del Órgano de la Defensa del Socio pueden remitirse por correo elec-

trónico a defensordelsocio@osasuna.es o bien a través de la siguiente dirección:

Estadio El Sadar

c/ Sadar, s/n 31006 Pamplona –NAVARRA

Desde su elección, el órgano ha dado respuesta a las siguientes quejas, sugerencias, reclamaciones e incidencias:



HOJA DE CONTROL DE CASOS

TIPOLOGÍA	RESUMEN DE LA INCIDENCIA	DNI (OPCIONAL)	Nº DE SOCIO/A	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE
QUEJAS	DENEGADA ENTRADA AL CAMPO PREVIO PARTIDO OSASUNA-LEVANTE		010542	COMPLETADA	05/01/2022	16/3/2022
QUEJAS	PROBLEMA VARIOS SOCIOS CON EL VIGILANTE DE SEGURIDAD		3633	COMPLETADA	13/01/2022	13/3/2022
INCIDENCIAS	PROBLEMAS CON MASCARILLAS Y ESTAR DE PIE. ALTERCADO Y PROBLEMAS CON LA SEGURIDAD		7417	COMPLETADA	17/01/2022	13/3/2022
RECLAMACIONES	CONSUMO ALCOHOL EN EL SADAR		502	COMPLETADA	18/01/2022	27/1/2022
QUEJAS	FUMADORES, TORNOS, ESPEJOS BAÑOS MUJERES, NORMATIVA PUBLICADA PARA ACCESO A ESTADIOS. ACTUALIZACION DE INFORMACION DEFENSOR DEL SOCIO		1156	COMPLETADA	18/01/2022	8/2/2022
RECLAMACIONES	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD SOCIO		1403	COMPLETADA	4/02/2022	16/2/2022
QUEJAS	TRATO EN GRANADA Y VIGO		792 Y 12733	COMPLETADA	4/02/2022	12/3/2022
RECLAMACIONES	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD SOCIO		1761	COMPLETADA	4/02/2022	12/2/2022
RECLAMACIONES	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD SOCIO	15803071R	777	COMPLETADA	7/02/2022	12/2/2022
QUEJAS	ONDEAR BANDERA Y ESTAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ EN EL CAMPO		6068	COMPLETADA	8/02/2022	17/2/2022
RECLAMACIONES	PORTAR Y ONDEAR LA BANDERA DE IRLANDA	72669830L	880	COMPLETADA	21/02/2022	13/3/2022
SUGERENCIAS	PARADAS DE BUS EN AVEGUI		2330	COMPLETADA	4/03/2022	13/3/2022
INCIDENCIAS	DENUNCIADOS EN REALE ARENA / EMBRIAGUEZ / EN MANOS DE ERTZAINZA		10525, 5186, 8475	COMPLETADA	28/02/2022	13/3/2022
QUEJAS	QUEJAS SOBRE SECTOR DE LA GRADA SUR		3863	COMPLETADA	8/03/2022	10/3/2022
RECLAMACIONES	RECLAMACIÓN ENTRADA EQUIVOCADA OSASUNA VS. LEVANTE		4511	COMPLETADA	14/03/2022	16/3/2022
RECLAMACIONES	FILA 1 Y 2 DE TRIBUNA SUR NO SE VE EL CORNER		600	COMPLETADA	16/03/2022	16/3/2022
INCIDENCIAS	PROPUESTA SANCIÓN POR LEVANTARSE EN EN ENCUENTRO OSASUNA VS. VALENCIA		7195	COMPLETADA	16/03/2022	17/3/2022
INCIDENCIAS	DENUNCIA EN LEVANTE JUNTO A OTROS SEIS SOCIOS. GUILLERMO AIBAR, MIKEL, ETC.		10164	COMPLETADA	17/03/2022	21/3/2022
QUEJAS	HIJA SUFRE UNA LESION EN RODILLA Y NO PUEDE ASISTIR A PARTIDO, NO LE PUEDEN HABILITAR UNA SILLA CON ACOMPAÑANTE POR FALTA DE AFORO		13529	COMPLETADA	18/03/2022	25/3/2022
QUEJAS	IMPOSIBILIDAD VER EL PARTIDO SENTADO EN ZONA TRIBUNA SUR ESQUINA, FILA 1. LOS SOCIOS DE ABAJO SE PONEN DE PIE Y NO VEN LOS DE ARRIBA. SE HAN JUNTADO SEIS SOCIOS PARA PROTESTAR		11362	COMPLETADA	21/03/2022	30/6/2022
INCIDENCIAS	SOCIO DETENIDO PARTIDO OSASUNA VS. LEVANTE MUESTRA LA NECESIDAD DE QUEDAR EN PERSONA		3225	COMPLETADA	21/03/2022	24/3/2022
INCIDENCIAS	SOCIO SE UNE A LAS DENUNCIAS EN PARTIDO LEVANTE VS. OSASUNA		10734	COMPLETADA	29/03/2022	31/3/2022
RECLAMACIONES	EXPEDIENTE SANCIONADOR ACLARAR TEMAS		1283	COMPLETADA	17/03/2022	17/03/2022
QUEJAS	PROHIBIDO ACCESO AL CAMPO POR SEGURIDAD OSASUNA Y POLICIA NACIONAL	33431740 K	9373	COMPLETADA	23/04/2022	7/5/2022
RECLAMACIONES	ENTRADAS SIMPATIZANTES NO DISFRUTADAS EN TEMPORADA 2019-2020	44617972L	16149	COMPLETADA	5/05/2022	20/5/2022
QUEJAS	ERROR EN LA RENOVACIÓN		4511	COMPLETADA	15/05/2022	9/5/2022
RECLAMACIONES	CAMBIO DE LOCALIDAD		2844	COMPLETADA	29/04/2022	10/5/2022
QUEJAS	QUEJA OFICINAS		2678	COMPLETADA	10/05/2022	11/5/2022
QUEJAS	ALCOHOL EN EL SADAR		502	COMPLETADA	18/05/2022	23/7/2022
RECLAMACIONES	ENTRADAS NO DISFRUTADAS		1847 - SIMPATIZANTE	COMPLETADA	31/03/2022	18/5/2022
QUEJAS	MAL TRATO EN OFICINAS		NO APORTA DATOS	COMPLETADA	31/05/2022	31/05/2022
QUEJAS	MAL TRATO EN OFICINAS		7737	COMPLETADA	1/06/2022	3/6/2022
INCIDENCIAS	CAMBIO DE LOCALIDAD		3610	COMPLETADA	30/05/2022	1/6/2022
QUEJAS	ENTRADA AL CAMPO DE UN MENOR DE EDAD		42796	COMPLETADA	6/06/2022	2/7/2022
QUEJAS	QUEJA POR FUMAR		761	COMPLETADA	8/06/2022	10/6/2022
RECLAMACIONES	ANTIGÜEDAD DE UN SOCIO		1345	COMPLETADA	4/02/2022	2/7/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA		10355	COMPLETADA	13/06/2022	2/7/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA		1966	COMPLETADA	14/06/2022	15/6/2022
INCIDENCIAS	CAMBIO NOMBRE POR FALLECIMIENTO		1143	COMPLETADA	22/06/2022	PASADO A JUNTA DIRECTIVA
RECLAMACIONES	MOBILIDAD REDUCIDA		2305	COMPLETADA	22/06/2022	23/6/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA		4615	COMPLETADA	23/06/2022	27/9/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO PARADO		5719	COMPLETADA	27/06/2022	27/06/2022
QUEJAS	QUEJA OFICINAS		NO DATOS	COMPLETADA	30/06/2022	30/06/2022
RECLAMACIONES	DESEMPLEO DESCUENTO		3421	COMPLETADA	28/06/2022	PASADO A JUNTA DIRECTIVA
RECLAMACIONES	DESCUENTO POR EDAD		2380	COMPLETADA	14/06/2022	25/8/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO POR EDAD		3737	COMPLETADA	14/06/2022	29/6/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA		7320	COMPLETADA	29/06/2022	30/6/2022
INCIDENCIAS	CAMBIO LOCALIDAD		12665	COMPLETADA	29/06/2022	30/6/2022
RECLAMACIONES	DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA		12893	COMPLETADA	29/06/2022	18/7/2022
SUGERENCIAS	PETICION FOTOS BODA		8752	COMPLETADA	30/06/2022	2/7/2022
RECLAMACIONES	BLOQUEO TARJETA OSASUNA VS. R. MADRID		2192	COMPLETADA	21/04/2022	5/5/2022



ASAMBLEAS GENERALES

Durante la temporada 2021-2022 el Club Atlético Osasuna celebró cuatro Asambleas Generales, tres de ellas extraordinarias. En todas ellas se trataron asuntos de calado para el futuro de la entidad, siendo la reforma de los estatutos sociales del club el asunto más trascendente.

En la primera cita, celebrada el 12 de septiembre de 2021 en el Navarra Arena, se sometió a aprobación de los compromisarios el contrato de patrocinio entre el club y Verleal; los nuevos estatutos de la entidad; y el acuerdo suscrito entre LaLiga y el fondo de inversión CVC. La asamblea, de carácter extraordinario, contó con la participación, de forma presencial o representada, de 393 socios compromisarios.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Ratificación por parte de la Asamblea del contrato de patrocinio entre el C. A. Osasuna y Verleal para que dicho contrato se suscriba para las temporadas 21/22 y 22/23 y, en su caso, se pueda ampliar por parte de Verleal para las temporadas 23/24 y 24/25.
3. Debate y aprobación de la propuesta de la nueva redacción de los Estatutos sociales del C. A. Osasuna.
4. Debate y aprobación de la adhesión por parte del C. A. Osasuna al acuerdo entre LaLiga y CVC, y del préstamo participativo a suscribir entre el club y LaLiga.

La Junta Directiva propuso ampliar el patrocinio de Verleal hasta la temporada 22-23 con una cláusula que permite a Verleal ampliar su vinculación dos temporadas más hasta la campaña 24-25. Al exceder este último año el mandato de la Junta Directiva, se sometió a la consideración de los socios obteniéndose el respaldo de la Asamblea.

VOTOS A FAVOR 384

VOTOS EN CONTRA 3

ABSTENCIÓN 2

TOTAL 389

En segundo lugar se abordó la modificación de los estatutos del club. Alfonso Ramírez, miembro de la comisión que redactó la propuesta de estatutos, explicó que “se ha buscado fomentar los órganos de gobierno del club para que los socios conozcan si el club está siendo gestionado como los socios quieren”. Los nuevos estatutos modifican la forma de elección de la Asamblea, que a partir de ahora se realizará por sorteo entre quienes presenten candidatura. Reforman además las funciones y competencias de la Junta Electoral y del Órgano para la Defensa del Socio, además de eliminar la limitación de mandatos a la presidencia.

VOTOS A FAVOR 383

VOTOS EN CONTRA 3

ABSTENCIÓN 3

TOTAL 389

Por último, la Asamblea debatió el acuerdo entre LaLiga y CVC que supone que los clubes que se adhieran a la iniciativa de LaLiga recibirán un préstamo participativo a devolver en 40 años. Dicho préstamo lo realiza LaLiga



tras vender un porcentaje de la sociedad que gestionará los ingresos del fútbol español al fondo CVC durante 50 años. A Osasuna le corresponden 52 millones de euros, de los cuales solo un 15% se podrá destinar a plantilla deportiva y el resto debe perseguir mejoras para la internacionalización y modernización del club.

El objetivo es aumentar la repercusión internacional de todos los clubes de LaLiga de forma conjunta para captar seguidores y potenciar las bases de datos para que el fútbol español se vaya preparando para el cambio de modelo que se avecina en la venta de los derechos de televisión en los próximos años.

VOTOS A FAVOR 363

VOTOS EN CONTRA 26

ABSTENCIÓN 4

TOTAL 393

El 23 de octubre del 2021 se celebró una nueva Asamblea General Extraordinaria en el Auditorio de Barañáin. En ella se eligió a la Junta Electoral ya de acuerdo a los nuevos estatutos aprobados en la asamblea anterior. Además, se sometió a la autorización de la Asamblea la venta de bienes inmuebles obtenidos tras sentencia judicial en los pleitos planteados contra directivas anteriores y, finalmente, se informó sobre el coste de la reforma del estadio de El Sadar. La cita contó con la participación, de forma presencial o representada, de 271 socios compromisarios.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
2. Elección de la Junta Electoral.
3. Autorización de la Asamblea para que la junta directiva pueda vender aquellos bienes inmuebles, que se adjudiquen por sentencia judicial favorable al club, en los diferentes pleitos presentados contra directivas anteriores.
4. Información a los socios compromisarios de la reforma llevada a cabo en el estadio de El Sadar.

Once socios presentaron su candidatura a formar parte de la Junta Electoral del Club Atlético Osasuna. Tras la votación realizada, la Asamblea decidió que formasen parte del órgano los



siguientes socios: Alfonso Ramírez Remírez, Roberto Flamarique Urdín, Olga Razquin López, Daniel Salinas López y Mikel López Elbusto. Asimismo, cinco socios fueron elegidos como suplentes: Bruno Arpón Matute, Alfonso Marín Lizarraga, Eduardo Jiménez Úriz, Javier Ibáñez Iriarte y Agustín Román Beúnza Luquin.

En segundo lugar, se solicitó autorización para poder vender bienes inmuebles recibidos de directivas anteriores tras sentencia judicial favorable. Se trata de pisos y plazas de garaje recibidos por el club para compensar parte del daño cometido por los anteriores gestores.

VOTOS A FAVOR 264

VOTOS EN CONTRA 3

TOTAL 267

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OSASUNA



Por último, la Junta Directiva informó sobre el coste final de la obra de reforma del estadio de El Sadar, que ascendió a 23.306.258 euros. En ese precio está incluido el proyecto inicial de 16 millones de euros y todas las mejoras al proyecto que se añadieron posteriormente tras el ascenso del equipo a LaLiga Santander. De manera previa a la Asamblea, todos los socios del club tuvieron acceso al informe de más de 300 páginas que elaboró el club sobre el coste de la reforma y en el que incluyó, factura a factura, el desglose de toda la reforma realizada.

Finalmente, en el cierre de la Asamblea el presidente del club, Luis Sabalza, anunció su intención de presentarse a la reelección en los siguientes comicios.

El 18 de diciembre de 2021 tuvieron lugar, de acuerdo a los nuevos estatutos, dos asambleas, una de carácter ordinario y

otra de carácter extraordinario, celebradas en el Auditorio del Museo de la Universidad de Navarra. En la primera se abordaron las cuentas de la temporada 2020-2021 y el presupuesto de la campaña 2021-2022. En la Asamblea Ordinaria participaron, presentes o representados, 319 socios compromisarios.

Orden del día de la Asamblea General Ordinaria:

- **A.** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.
- **B.** Presentación de la memoria explicativa de la temporada anterior, con referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, además de la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.



- C. Presentación del informe anual de todas las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna.
- D. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.
- E. Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada (*)
- F. Aprobación de las cuentas anuales de la temporada anterior.
- G. Lectura del informe anual de Tajonar
- H. Presentación y aprobación del presupuesto detallado de la temporada siguiente.
- I. Presentación del informe y memoria anual por parte

del Órgano para la Defensa del Socio.

- J. Ruegos y preguntas.

Las cuentas presentadas por el club recibieron el respaldo de los socios compromisarios tras el debate oportuno. El Gerente de la entidad, Ángel Ardanaz, expuso los números principales. El impacto de la pandemia del COVID-19 se cifró en unos 14 millones de euros en el ejercicio 20-21. La deuda neta del club se situó en 56 millones de euros y el ejercicio cerró con un beneficio de 1,4 millones.

VOTOS A FAVOR 283

VOTOS EN CONTRA 7

ABSTENCIONES 8

TOTAL 298

Ángel Ardanaz expuso a continuación el presupuesto del club para la temporada 21-22, que calculaba unos ingresos cerca-



nos a los 70 millones de euros.

VOTOS A FAVOR 277

VOTOS EN CONTRA 6

ABSTENCIONES 5

TOTAL 288

A continuación de la Asamblea Ordinaria llegó el turno de la Extraordinaria, en la que se eligió a los miembros del Órgano para la Defensa del Socio de acuerdo a los Estatutos recientemente aprobados, así como al Órgano de Disciplina.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria:

- **A.** Elegir y nombrar al Órgano para la Defensa del Socio.
- **B.** Elegir y nombrar al Órgano Disciplinario del Club Atlético Osasuna.

- **C.** Estado de las acciones y propuestas de la recuperación del Patrimonio.

Seis socios presentaron su candidatura al Órgano para la Defensa del Socio, entre los que la Asamblea debía elegir a una terna para ocupar el Órgano. Alicia Martínez Aoiz (220 votos); Maria Esther Diñeiro Rubial (190 votos) y Enrique Rodríguez Salaverri (49 votos) fueron elegidos por los socios en una votación que tuvo 282 votos.

En la misma Asamblea se eligió también la composición del Órgano Disciplinario, al que se presentaron un total de cuatro candidaturas, teniendo tres que ser elegidas. Miguel Salcedo Arrondo (235 votos), Ignacio Brun Garísosain (123 votos) y Miguel Azcona Santacilia (94 votos) fueron los tres socios elegidos.





ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CA OSASUNA

**LUIS SABALZA,
REELEGIDO AL FRENTE DEL
CLUB ATLÉTICO OSASUNA**

**EL PRESIDENTE INICIÓ
EN NOVIEMBRE DE 2021
SU TERCER MANDATO**

Luis Sabalza Iriarte (Sangüesa, 23 de octubre de 1947) fue reelegido en 2021 como presidente del Club Atlético Osasuna para los próximos cuatro años. El 22 de noviembre de 2021, la Junta Electoral proclamó a Sabalza y dio inicio a su tercer mandato como presidente. El día 23 de octubre fue elegida, de acuerdo a los nuevos estatutos, la Junta Electoral. Dos días más tarde la Junta Electoral se reunió para dar comienzo al calendario electoral y fijar la fecha de las elecciones el 19 de diciembre. Sin embargo, no hubo más candidaturas que la encabezada por Luis Sabalza, por lo que fue proclamado presidente en noviembre.

Sabalza se presentó acompañado por los directivos que le habían acompañado hasta la convocatoria electoral: Fidel Medrano, Ignacio Yániz, César Muniáin, Miguel Cuesta y Txuma Iso. La novedad fue la presencia de José Manuel Piquer en la candidatura. De esta forma Luis Sabalza inició su tercer mandato al frente del club tras haber gobernado los destinos del club los siete años anteriores.

Su mandato ha sido uno de los más reformistas de la historia centenaria del club. Desde 2014, el Club Atlético Osasuna ha vivido una transformación difícilmente

equiparable a la de cualquier otro club profesional. Su llegada al club tuvo lugar en el momento más delicado de su historia. Encontró una entidad sumida en una profunda crisis económica, deportiva y social, que además acababa de perder su patrimonio para cancelar parte de su deuda. A todo ello se sumaba una imagen muy deteriorada por los diversos procesos judiciales en los que el club se encontraba inmerso.

A través de una política de contención del gasto y maximización de los ingresos, el equipo de gobierno de Osasuna logró encadenar ejercicios económicos que devolvieron al club a una estabilidad financiera. Asimismo, el trabajo de la junta directiva en el área judicial fue dando buenos frutos despejando un panorama que se presentaba oscuro, siendo un hito destacable la no imputación al club por corrupción deportiva y que situó a la entidad como acusación particular en el caso. Otro fue el acuerdo alcanzado con el Gobierno de Navarra en el caso relativo a los impagos de IVA e IRPF durante las gestiones de directivas anteriores.

Tras una primera legislatura con luces y sombras en el plano deportivo, como lo fueron la salvación agónica de Sabadell, el ascenso a Primera División de 2016 y el descenso de 2017, la junta directiva logró conformar un proyecto sólido y estable. La incorporación de Braulio Vázquez como director deportivo fue uno de los hitos más destacables, ya que bajo su gestión el equipo ha retornado a la máxima categoría, ha logrado tres permanencias de forma holgada y ha revalorizado el patrimonio deportivo. Éxitos que no podrían explicarse sin el





gran hacer del entrenador, Jagoba Arrasate.

DE LA SALIDA DE LA CRISIS A UN PROYECTO ESTABLE EN PRIMERA DIVISIÓN

En el área deportiva también destaca la reforma integral de la cantera a través del proyecto Tajonar 2017 y que está teniendo su continuidad con Método Tajonar para el nuevo ciclo de trabajo. Se reorganizó el fútbol base, se cambiaron los procesos de trabajo, se crearon nuevos departamentos y se dotó de medios humanos y técnicos a la cantera para que resurgiera del impacto que había sufrido a causa la crisis económica de la entidad. Asimismo, se potenció la red de clubes convenidos, mejorando las relaciones con estos a través de una de colaboración más estrecha, y volviendo a situar a

Osasuna en el centro del fútbol formativo navarro. Todo ello bajo la dirección de Ángel Alcalde, al que se ha sumado una leyenda como Patxi Puñal como director técnico.

No es menos reseñable el trabajo desarrollado con el fútbol femenino. Tras recuperar el fútbol femenino para la entidad, se ha creado una estructura sólida a través de la Fundación Osasuna Femenino en la que su primer equipo compite en la segunda división nacional y que en los últimos cuatro años se ha quedado a las puertas de la máxima categoría. Además, este equipo tiene el sustento de dos filiales y tecnificaciones, en una clara apuesta por la potenciación de la cantera del fútbol femenino navarro. Asimismo, también se ha apostado por incorporar el fútbol sala al proyecto a través de Osasuna Fustal.



DOS REFORMAS DE ESTATUTOS, LA REMODELACIÓN DE EL SADAR Y EL RÉCORD DE SOCIOS

En el área social, se han realizado dos modificaciones de los Estatutos Sociales con amplias aprobaciones por parte de la Asamblea General. Estatutos que han sentado las bases de un club más democrático, participativo y con medidas de control que protejan al club de gestiones que pongan en riesgo a la entidad. Asimismo, se ha impulsado el bilingüismo y se ha potenciado la comunicación para acercar el club al socio.

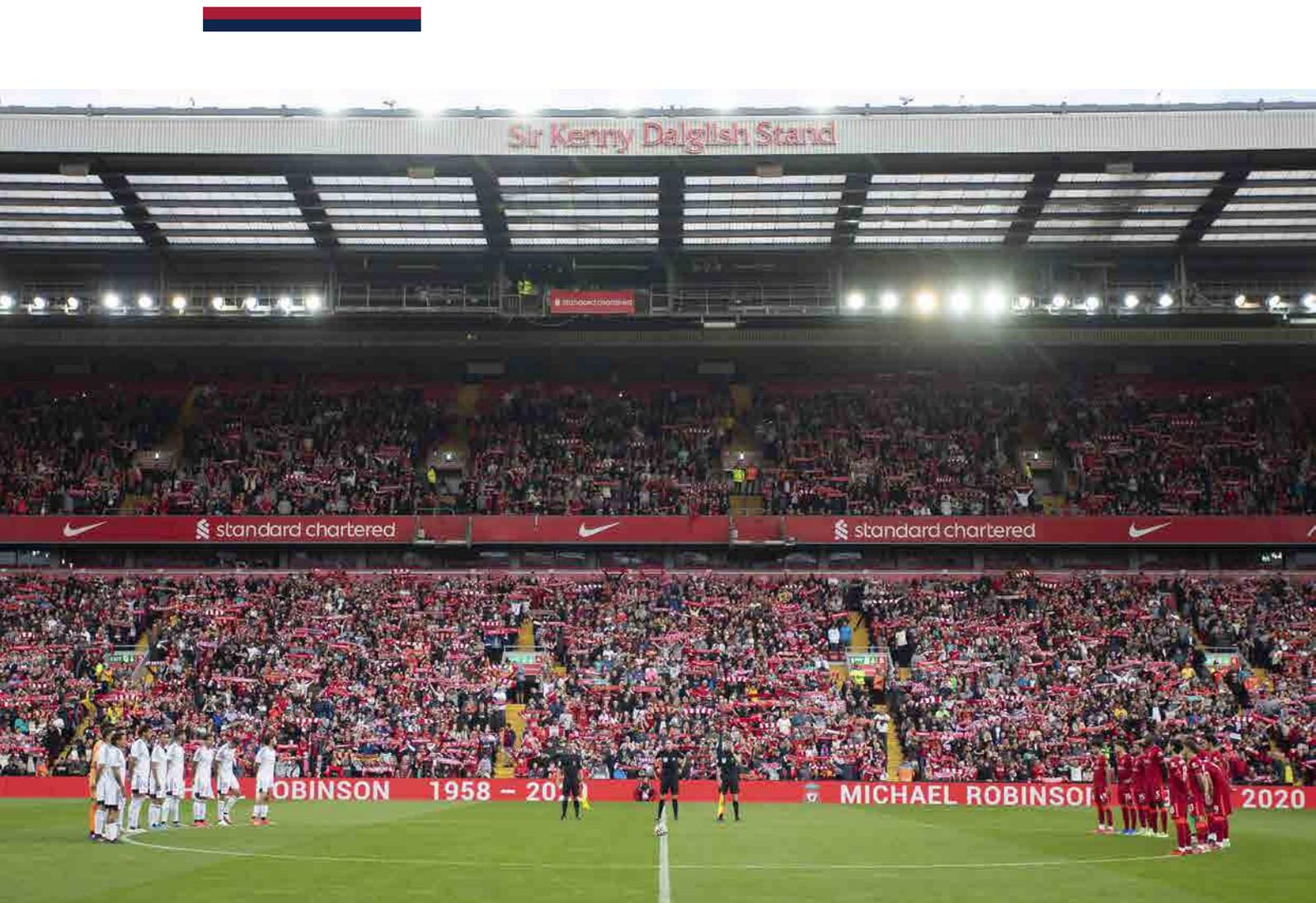
En este apartado también hay que destacar la reforma de El Sadar, el principal proyecto de la última legislatura. El resultado: un estadio con un aforo de 23.576 espectadores, sin colum-

nas, con asientos nuevos, cerrado por una cubierta unitaria, equipado con las tecnologías más avanzadas en videomarcadores, iluminación y sonido, que preserva el espíritu original de El Sadar a través de la verticalidad y su "grada muro".

Además, la reforma de El Sadar ha sido un impulso para la masa social de la entidad que le ha llevado a superar los 20.000 socios por primera vez en su historia; cuando Sabalza recogió el club en 2014 con casi 8.000 socios menos. Un hecho relevante para cualquier entidad deportiva, pero que todavía es mucho más importante para un club de sus socios como Osasuna.



OTROS EVENTOS



HOMENAJE A MICHAEL ROBINSON EN ANFIELD ROAD

El 9 de agosto de 2021, Osasuna jugó por primera vez en el estadio del Liverpool en un encuentro que rindió tributo al delantero británico, que había vestido la camiseta roja de ambos equipos. Los locales se impusieron 3-1 con dos goles de Firminio y otro en propia puerta, mientras que por los navarros marcó Kike García.



LA AFICIÓN REGRESA A EL SADAR

El 15 de agosto de 2021, los aficionados volvieron a ocupar las gradas de El Sadar. Sólo pudieron ser 8.000 debido a las restricciones sanitarias. No sería hasta el 2 de octubre cuando todos los aficionados pudieron volver a darse cita en el estadio, en un partido al que asistieron 19.246 espectadores.





NACE OSASUNA FUTSAL

En agosto también nació un equipo de fútbol sala que amplía el proyecto de la Fundación Osasuna Femenino. La entidad dio un paso más en su apuesta por el deporte femenino en Navarra.



VISITA A SAN FRANCISCO JAVIER

Después de no poder celebrar el encuentro con el Patrón de Navarra en 2020 a causa de la pandemia, la plantilla de Osasuna volvió a encomendarse al santo en el inicio de la temporada.



MONOLITOS

Osasuna y el Ayuntamiento de Pamplona inauguraron cuatro monolitos informativos en localizaciones de la ciudad. Dos de ellos fueron ubicados en la Plaza de Castillo, donde estaba el Café Kutz, lugar de fundación de la entidad, y donde estaba su sede social. Los otros se situaron en el emplazamiento que albergaba el estadio de San Juan y a los pies de El Sadar.



CIERRE DEL CENTENARIO

El 21 de octubre de 2021, Osasuna celebró un acto de conclusión de su centenario enmarcado dentro de un partido ante el Granada. Serafín Zubiri interpretó el himno del centenario en directo en los prolegómenos del encuentro, escoltado por leyendas del club y representantes de la cantera, la sección femenina y el equipo Genuine.



MEDALLA DE ORO DE NAVARRA

El Club Atlético Osasuna recibió la mayor distinción de la Comunidad debido a su centenario. El presidente de la entidad, Luis Sabalza, recogió la Medalla de manos de la presidenta foral, María Chivite, en un acto que tuvo lugar el 3 de diciembre, Día de Navarra.





HOMENAJE A JUAN CARLOS UNZUÉ

El ex guardameta rojillo realizó el saque de honor en el partido ante el Deportivo Alavés. Los futbolistas portaron en la equipación de juego un parche que buscaba concienciar contra la ELA. Asimismo, el presidente Luis Sabalza impuso a Unzué la Medalla de Oro del club.



INSIGNIAS DE ORO PARA 55 SOCIOS

Osasuna distinguió a sus socios que había cumplido medio siglo en club de forma ininterrumpida. El evento, que llevaba dos años sin celebrarse a causa de la pandemia, contó con la participación de Juan Carlos Unzué y se celebró en la Sala 1920 de El Sadar.



MEJOR ESTADIO DEL MUNDO EN 2021

El portal internacional especializado Stadium DB nombró a El Sadar como el mejor recinto deportivo de aquellos construidos o remodelados en 2021. El director del medio, Grzegorz Kaliciak, entregó al presidente Sabalza la distinción en los prolegómenos del encuentro ante el Real Madrid.



SOLIDARIDAD CON UCRANIA

El club puso en marcha un plan de ayuda para refugiados ucranianos y favorecer su integración en Navarra. Dio acogida a dos adolescentes de 15 y 16 años en sus categorías inferiores, coordinó un programa a través del cual los clubes convenidos acogieron niños y niñas y también llevó a cabo una recogida solidaria en los prolegómenos del partido ante el Alavés. Además, apoyó la iniciativa individual del jugador Rubén García, que realizó una recogida y transportó material hasta la frontera con Ucrania..





FIESTA DEL FÚTBOL FEMENINO EN EL SADAR

8.851 espectadores se congregaron en el estadio rojillo para alentar a las jugadoras de Osasuna Femenino en un partido crucial ante el Espanyol. La rojillas deleitaron a la afición con una victoria (2-0), aunque finalmente no pudieron ascender a Primera División.



OSASUNA, UN MODELO PARA LOS CLUBES DE LETONIA

La Virslīga invitó al club rojillo a un foro que organizó en Riga con el objetivo de que los clubes letones tomaran como referencia el trabajo de desarrollo realizado por Osasuna en diferentes áreas en los últimos años. Por parte de la entidad rojilla asistieron el director general, Fran Canal; el director técnico de Tajonar, Patxi Puñal; y los responsables de Comunicación, Santi Zusa y Aitor Royo.



MESSI BRILLA EN EL PRIMER AMISTOSO FIFA DE EL SADAR

Argentina se impuso a Estonia (5-0) gracias a cinco goles de su estrella en un encuentro que congregó a 18.332 espectadores, de los cuales más de 8.000 eran socios de Osasuna.





OSASUNA DESPIDE CON HONORES A OIER

El capitán rojillo pudo decir adiós a la entidad en un homenaje que tuvo lugar en El Sadar y que estuvo abierto a una afición que llenó la Grada de Preferencia. En un emotivo acto, el estellés estuvo arropado por la junta directiva, sus compañeros, cuerpo técnico, otras leyendas de la entidad y los jugadores del fútbol base, para los que es un espejo en el que mirarse.



EL ADIÓS DE MAI GARDE, LA CAPITANA QUE ABRIÓ CAMINO

La jugadora navarra puso fin a su carrera después de haber portado el brazalete en las cinco temporadas desde que la entidad rojilla recuperó el fútbol femenino. El club la despidió con un acto en el estadio al que asistieron la junta directiva, compañeras de equipo y compañeros de la sección masculina. Además, realizó el saque de honor en la previa del partido ante el Getafe.



— “JAGOBA ES NUESTRO CAPITÁN Y CON ÉL IREMOS HASTA EL FINAL”

La rotunda frase del director deportivo, Braulio Vázquez, para reforzar la figura de su entrenador llegó después de Osasuna sólo hubiese ganado un partido de los once últimos. Posteriormente, el equipo realizó una gran segunda vuelta y obtuvo una meritoria décima plaza.



— **RENOVACIÓN DE BRAULIO VÁZQUEZ HASTA 2026**

Osasuna venía de sumar 3 puntos de los últimos 18 posibles y la junta directiva decidió reforzar su confianza en su proyecto deportivo. Se anunció la renovación de su director deportivo y del secretario técnico, José Antonio Prieto ‘Cata’.



JAGOBA ARRASATE 2024

Osasuna renovó su confianza en el entrenador vasco, prorrogando la vinculación dos temporadas más. El anuncio de la renovación se hizo con el despliegue de una lona gigante en Carlos III. Además, se celebró un acto abierto al público en El Sadar en el que la afición pudo acompañar al técnico en una cita tan especial.



OSASUNA, CON LAS TRABAJADORAS DEL FÚTBOL

La entidad organizó el 'XV Congreso de Mujeres del Fútbol', el cual dio cabida a empleadas de los diferentes clubes de LaLiga, que durante dos jornadas pudieron compartir experiencias y conocer mejor al club navarro.



ENCUENTROS DE CANTERAS DE LALIGA

Osasuna acogió en El Sadar el VI Encuentro de canteras de LaLiga, organizado por el Área de Competiciones y el Departamento de Proyectos Deportivos de LaLiga. Asistieron todos los responsables de cantera de los clubes de LaLiga Santander y LaLiga Smartbank, que durante una intensa jornada de trabajo compartieron conocimientos y herramientas de las canteras en LaLiga y conocieron de primera mano las instalaciones y la forma de trabajar del Club Atlético Osasuna.



Fundación Osasuna es una entidad sin ánimo de lucro que nace el 20 de abril de 2001 con el principal objetivo de expresar a la sociedad la **obra social del Club Atlético Osasuna**, fomentar los valores inherentes al deporte, la educación integral de la infancia y juventud y la inclusión social de los más vulnerables.

Los **VALORES** que la Fundación traslada en cualquiera de sus proyectos y que forman parte de su idiosincrasia son: **compañerismo, respeto, superación, amistad, solidaridad, compromiso, igualdad y cooperación.**

Fundación Osasuna ha sido **considerada de “interés social” por orden del Gobierno de Navarra**, con personalidad jurídica y plena capacidad legal para actuar y cumplir sus finalidades, rigiéndose por las disposiciones legales y reglamentarias de la Comunidad Foral de Navarra, y todas aquellas que le sean de aplicación y se recogen en sus estatutos.

Fundación Osasuna está regida por un Patronato, que es el órgano de gobierno y representación de la entidad. Se encarga de establecer las actividades que ha de desarrollar, aprobar los presupuestos y las cuentas anuales así como los planes de actuación de la Fundación.

Forman parte del mismo:

PRESIDENTE DE HONOR

Presidenta de Gobierno de Navarra,
Dña. María Chivite Navascués

VICEPRESIDENTE DE HONOR

Alcalde del Ayuntamiento de Pamplona
D. Enrique Maya Miranda

PRESIDENTE

Presidente C.A. Osasuna
D. Luis Sabalza Iriarte

SECRETARIO

Vicepresidente C.A. Osasuna
D. Miguel Cuesta González

TESORERO

Directivo C.A. Osasuna
D. Fidel Medrano León

VOCALES

Directivo C.A. Osasuna
D. Jesús María Iso Martínez

Directivo C.A. Osasuna
D. César Muniáin Iruñeta

Directivo C.A. Osasuna
D. Ignacio Yaniz Ros

Directivo C.A. Osasuna
**D. José Manuel Piquer Martín
– Portugués**

Presidente Comisión
de Control Económico
D. Gonzalo Larrondo Salcedo

Órgano para la Defensa del Socio
Dña. Alicia Martínez Aoiz

Socio del Club Atlético Osasuna
D. Miguel Ángel Jaime Loñaz

Socio del Club Atlético Osasuna
D. Joaquín Canalejo Larrainzar

Presidente Asociación
Deportiva de veteranos
del Club Atlético Osasuna
D. Lucrecio Luquín Sagasti

Socio más antiguo
Sociedad Iruña S. A.



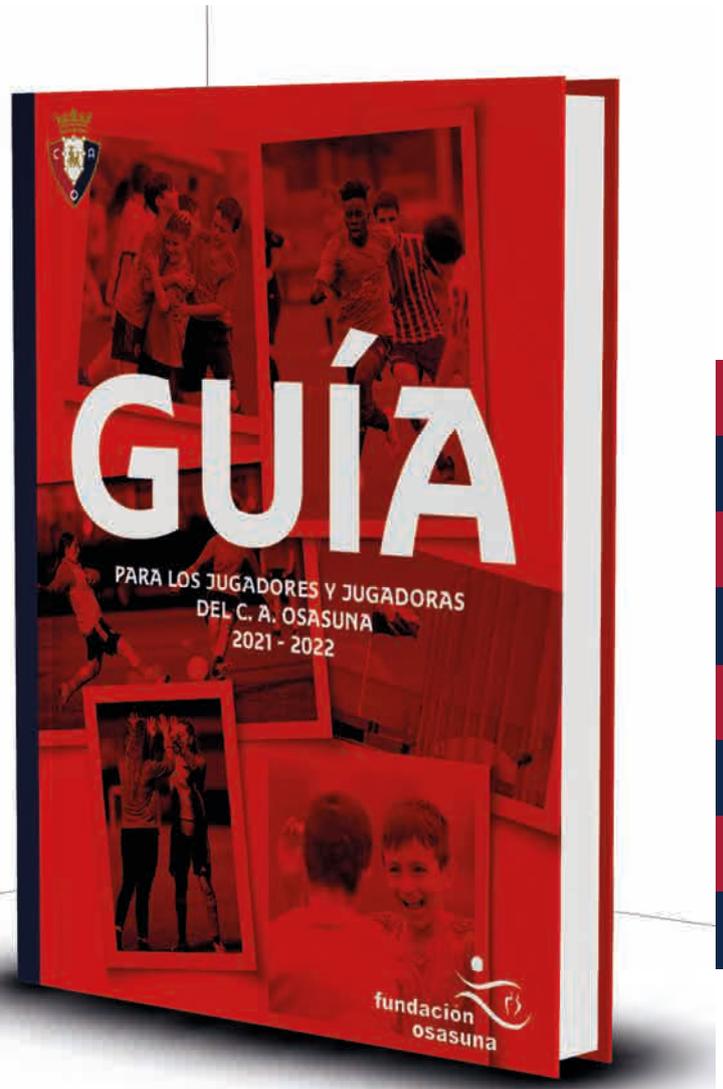
— **Imagen del Patronato celebrado el 13.12.2021**, en el que asistieron D. Luis Sabalza, presidente de CA Osasuna y de la Fundación; D. Miguel Cuesta, vicepresidente del CA Osasuna y de la Fundación; D. Fidel Medrano, miembro de la junta directiva del CA Osasuna y tesorero de la Fundación; D. Lucrecio Luquin, presidente de la Asociación Deportiva Osasuna Veteranos; D. Ángel López, en representación de la Asociación Deportiva Osasuna Veteranos; D. Eduardo Cuartero, en representación de la Comisión de Control Económico del CA Osasuna; D. Rafael Moreno, en representación de la Sociedad Iruña SA, en calidad de socio más antiguo del CA Osasuna; D. Miguel Ángel Jaime, socio del CA Osasuna; D. Joaquín Canalejo, socio del CA Osasuna; D. Rafael Almándoiz, defensor del socio del CA Osasuna y D. Gonzalo Frauca, responsable de administración de Fundación Osasuna.

GUÍA PARA EL JUGADOR Y LA JUGADORA

La entidad rojilla repartió al inicio del curso la 'Guía del Jugador y la Jugadora 2021/22' a sus canteranos. Un libro, editado tanto en castellano y en euskera que recoge los aspectos más relevantes que deben conocer los futbolistas en edad formativa.

En él, los canteranos encuentran información sobre la historia de Osasuna y Tajonar, las instalaciones, el organigrama del fútbol base, los cuerpos técnicos, un listado con los jugadores que componen cada equipo, proyectos y programas específicos destinados a diferentes aspectos como la metodología, la psicología, la monitorización biométrica o la nutrición. También incluye la normativa interna e información sobre los proyectos sociales que realiza la Fundación Osasuna.

Esta publicación se ha convertido en un elemento esencial de consulta para los integrantes de todos los equipos de la cantera, tanto masculinos como femeninos.



ESCUELA DE FÚTBOL

La escuela de fútbol de Fundación Osasuna es uno de los proyectos más importantes que acomete la entidad rojilla cada temporada, desde el año de su nacimiento en 2001.

La práctica deportiva entre niños y niñas, en la cual se aplica la idiosincrasia osasunista con un claro componente social, son las claves de este proyecto que acomete la Fundación en varias poblaciones y centros educativos. En la temporada 2021-22, más de 1.200 alumnos y alumnas formaron parte de la escuela de fútbol.

Sedes donde se desarrolló el proyecto:

PAMPLONA-TAJONAR

— **Jugador/a**
439 alumnos/as

— **Porteros/as**
27 alumnos/as

— **Perfeccionamiento**
27 alumnos/as

MUNICIPIOS

— **Ágreda**
36 alumnos/as

— **Arantza**
17 alumnos/as

— **Artica-Añezcar**
35 alumnos/as

— **Ayegui**
43 alumnos/as

— **Berrioplano**
13 alumnos/as

— **Berbinzana**
13 alumnos/as

— **Carcastillo**
21 alumnos/as

— **Calahorra**
19 alumnos/as

— **Etxalar**
9 alumnos/as

— **Etxarri-Aranatz**
28 alumnos/as

— **Falces**
14 alumnos/as

— **Garralda**
18 alumnos/as

— **Goizueta**
12 alumnos/as

— **Lakuntza**
26 alumnos/as

— **Marcilla**
11 alumnos/as

— **Leitza**
39 alumnos/as

— **Lerín**
33 alumnos/as

— **Lodosa**
18 alumnos/as

— **Los Arcos**
12 alumnos/as

— **Lumbier**
12 alumnos/as

— **Mendigorría**
12 alumnos/as

— **Milagro**
24 alumnos/as

— **Miranda de Arga**
16 alumnos/as

— **Olite**
12 alumnos/as

— **Oteiza**
12 alumnos/as

— **Peralta**
37 alumnos/as

— **Sesma**
16 alumnos/as

— **Sartaguda**
12 alumnos/as

CENTROS EDUCATIVOS

— **Ikastola San Fermin**
43 alumnos/as

— **Ikastola San Fermin Femenino**
12 alumnas

— **CP Griseras**
12 alumnos/as

— **Jesuitinas**
11 alumnos/as

— **CP Huertas Mayores**
12 Mayores alumnos/as

— **CP Monte San Julián**
11 alumnos/as

— **Zelandi IP**
10 alumnos/as

"YO JUEGO EN OSASUNA" ESCUELA SOCIAL

— **Tajonar**
27 alumnos/as

— **Colegio El Molino**
11 alumnos/as





— **Escuela de Fútbol**

La escuela de fútbol se realiza desde el mes de octubre hasta finales de mayo y, en ella, se ofrecen diferentes modalidades en función de la edad de los integrantes, nivel, horario o idioma (castellano o euskera).

La escuela de fútbol incluye:

- Entrenamientos semanales de octubre de 2021 a mayo de 2022.
- Profesionales de la educación y del deporte con experiencia y formación de “Fútbol en valores”.
- Chándal, dos camisetas y un pantalón corto de la marca oficial del club, Adidas.
- Liga “Osasuna Promesas”. Liga interna donde los alumnos y alumnas aprenden a competir de una manera educativa. Se realiza cada tres o cuatro semanas, según la modalidad.
- Fiesta de final de curso en Tajonar (mayo 2022).
- Visita de jugadores y jugadoras del primer equipo a las sedes de la escuela.
- Seguro médico Mapfre privado.

- **INICIACIÓN**
Nacidos /as entre 2015 y 2017
- **APRENDIZAJE**
nacidos /as entre 2011 y 2014
- **PORTEROS**
nacidos /as entre 2009 y 2014
- **PERFECCIONAMIENTO**
nacidos /as entre 2007 y 2010
- **YO JUEGO EN OSASUNA**
nacidos /as a partir de 2009. Se dirige a personas con discapacidad intelectual
- **CENTROS EDUCATIVOS**
nacidos /as entre 2015 y 2009, en los centros descritos anteriormente.



— Fiesta de final de curso

- Boletín informativo (sistema de evaluación de los alumnos y alumnas) y talleres formativos de primeros auxilios, de hábitos saludables, etc.
- Escuela formativa para las familias de los alumnos y alumnas.

Dos de las actividades más valoradas de la escuela de fútbol son la visita de los jugadores y jugadoras del primer equipo a las sedes de la escuela y la fiesta de final de curso. La última edición se celebró en mayo de 2022 en las instalaciones de Tajonar, Oteiza y Tudela. Todos los participantes de la escuela se dieron cita en alguna de las tres sedes para disfrutar con sus compañeros y compañeras de equipo de una mañana de fútbol y de diversión, gracias a los juegos que programaron los entrenadores y a los divertidos hinchables.



— Visitas de jugadores a sedes



CAMPUS DE FÚTBOL VERANO, NAVIDAD Y SEMANA SANTA

Coincidiendo con las vacaciones escolares de los niños y de las niñas, Fundación Osasuna ofrece diferentes alternativas de ocio y deporte a través de los campus de fútbol.

CIFRAS DE PARTICIPANTES

CAMPUS DE VERANO

1.306

CAMPUS DE NAVIDAD

153

CAMPUS DE SEMANA SANTA

478

CAMPUS DE VERANO

Se desarrolló durante los meses de verano de 2021 para chicos y chicas de 4 a 14 años en diferentes modalidades en función de la edad y del nivel de cada participante, así como en diferentes ubicaciones:

Instalaciones de Tajonar

- Campus matinales (iniciación, aprendizaje).
Siete semanas.
- Campus de perfeccionamiento, dos semanas.
- Campus de porteros, tres semanas.
- Campus femenino, una semana.
- Campus DI (Discapacidad Intelectual, de 14 a 25 años).
Una semana.

Campus municipales

- Alsasua
- Ágreda
- Aldeanueva de Ebro
- Ayegui

- Doneztebe
- Etxarri – Aranatz
- Lakuntza
- Lodosa
- Los Arcos
- Olite
- Oteiza
- Peralta
- Sangüesa
- Tudela
- Uharte Arakil
- Varea

El horario en todas las modalidades y poblaciones fue de 8:45 a 14:00 horas con posibilidad de comedor y salida a las 15:00 horas. Además, en la mayoría de las sedes donde se celebran los campus de verano, los alumnos y alumnas suelen disfrutar de un rato de piscina en cada instalación municipal.

Los campus se realizan por parte de educadores y formadores en los ámbitos educativo y deportivo e incluyen seguro médico privado (Mapfre), material deportivo exclusivo, boletín de evaluación y diploma acreditativo.

Novedad, campus para chicos y chicas de 14 a 18 años

La entidad rojilla puso en marcha el campus de fútbol de verano para **chicos y chicas de 12 a 18 años**. Una nueva modalidad que se realizó del **26 al 30 de julio** y del **2 al 6 de agosto** en las **instalaciones de Tajonar para** aquellos futbolistas que querían disfrutar de unos días diferentes practicando este deporte siguiendo la metodología de Tajonar, en modalidades de **portero/a y jugador/a**.

El campus incluyó:

- Entrenadores de la estructura del fútbol base de Tajonar.
- Sesiones de vídeo análisis y vídeos de entrenamiento personalizado.
- Charlas impartidas por diferentes profesionales del ámbito del Club Atlético Osasuna.
- Dinámicas grupales para la reflexión y el aprendizaje teórico.
- Tres camisetas exclusivas de Osasuna.



— Campus de Verano

SEMANA SANTA 2022

Del 19 al 22 de abril en Pamplona (Tajonar), Ayegui, Sangüesa, Peralta, Alsasua, Tudela, Milagro, Doneztebe y Olite. Dirigido a chicos y chicas de 4-14 años en diferentes modalidades y también de tecnificación para los nacidos y nacidas entre 2007-2005.

El horario del Campus fue de 8:45 horas a 14:00 horas con opción de comedor hasta las 15:00 horas, excepto el campus de tecnificación, que se realizará los mismos días (del 19 al 22 de abril) de 17:00 a 19:00 horas.

La actividad fue dirigida por educadores con formación en “fútbol en valores” y titulación en euskera.

I BATALLA DE PORTEROS Y PORTERAS

Actividad novedosa que se disputó en Tajonar el 19 de abril específica de la posición de porteros y porteras y abierta a todas las categorías y modalidades. En la misma, un portero o portera debía defender su portería e intentar meter gol en la portería de enfrente donde tam-

bién había un portero o portera con el mismo objetivo.

La actividad se realizó por categorías; benjamín y alevín que defendieron su portería de fútbol 8, mientras las demás fueron en porterías de fútbol 11. El terreno de juego estaba formado por un rectángulo limitado por dos líneas de bandas y dos líneas de fondo.

La inscripción a la actividad tenía un coste de 30 euros, a través de la web de la Fundación, e incluía una camiseta técnica del evento y productos de los patrocinadores de la actividad.

La recaudación se destinó a la entidad AFAN (Asociación de Familiares de enfermos con Alzheimer de Navarra).





— Campus de Semana Santa 2022



— I Batalla de porteros y porteras

FÚTBOL PLAZA

En 2021, el balón volvió a rodar en las plazas de varias poblaciones de Navarra durante el mes de agosto gracias a la actividad del fútbol plaza 3x3. Esta actividad gratuita se realizó para chicos y chicas de 8 a 12 años, divididos en dos categorías, además de un campeonato exclusivo femenino y de penaltis.

FECHAS Y POBLACIONES

03.08	Ayegui
04.08	Olite
06.08	Sangüesa
09.08	Elizondo
10.08	Mendavia
11.08	Cascante
13.08	Oteiza
16.08	Artica
18.08	Peralta
20.08	Viana
24.08	Etxarri – Aranatz
26.08	Lodosa
29.08	Pamplona, (Centro Comercial La Morea).

FINAL de los equipos clasificados en primer lugar de cada población y categoría.

RESULTARON GANADORES

1ER CATEGORÍA

1. LOS DE LA TXAN
2. LOS GOIKOS
3. LOS MELOCOTONES

PENALTIS LOS DE LA TXAN

2DA CATEGORÍA

1. LOS MAQUINISTAS
2. MEGAROJILLOS
3. LOS AMIGOS

PENALTIS LOS FUTBOLISTAS

CATEGORÍA FEMENINA

1. ROJILLAS
2. MUTILVERA
3. PEÑA AZAGRESA

PENALTIS LAS FELINAS

El 21 de septiembre, los jugadores y jugadoras Jon Mocayola, Kike Barja, María González y Leyre Fernández fueron los encargados de entregar los premios en el Centro Comercial La Morea, acompañados por representantes de la junta directiva del club rojillo y de los patrocinadores.



XXXIX TORNEO INTERESCOLAR DE NAVIDAD

En las navidades de 2021-22, regresó el Torneo Interescolar de Navidad, tras haberse suspendido la edición anterior por la situación sanitaria originada por la Covid 19.

Las instalaciones de Tajonar volvieron a acoger una de las citas deportivas más importantes del calendario del 23 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022.

Contó con la participación de sesenta y siete centros educativos en modalidades mixta y femenina y formato de fútbol 8. La mixta contó con sesenta y siete equipos divididos en dieciséis grupos y la femenina, con veinte equipos divididos en cuatro grupos. A pesar de que el número de participantes en la modalidad mixta se había limitado inicialmente a 64, el club no quiso dejar fuera a tres centros escolares después de que en

2020 no se disputase el torneo y la ilusión de todos sea especialmente grande. Así pues, el calendario del torneo se adaptó para poder dar cabida a todos.

MEDIDAS POR EL COVID-19

A pesar de la recuperación del torneo, lo cierto es que la situación sanitaria en estos momentos seguía siendo preocupante, ante lo cual la organización extremó las medidas sanitarias con un riguroso protocolo que debía cumplirse sin excepción. En primer lugar, ese año no se celebró la tradicional presentación oficial del torneo, a la que asistían Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, Fundación La Caixa y Lacturale como patrocinadores del mismo. No se podían utilizar los vestuarios de Tajonar y fue obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, excepto para los jugadores y jugadoras en el momento de la disputa de los partidos.

CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES Y GRUPOS

GRUPOS MODALIDAD MIXTA

Nacidos y nacidas en los años 2010 y 2011

GRUPO 1

**Hermanas Úriz Pi
Paz de Ziganda
Virgen Blanca
Notre Dame
Francisco Arbeloa**

GRUPO 2

**Doña Mayor
La Presentación,
Liceo Monjardín
Santo Tomás**

GRUPO 3

**Atargi
Camino de Santiago
San Ignacio
Santa Ana**

GRUPO 4

**Juan B. Irurzun
Bernart Etxepare
Hilarión Eslava
Esclavas Sagrado
Corazón**

GRUPO 5

**Mendialdea I
Catalina de Foix
Joakin Lizarraga
San Miguel
(Orkoien)**

GRUPO 6

**San Fermín Ik.
Ermitagaña
Alaitz Ik.
Lorenzo Goicoa**

GRUPO 7

**Hegoalde Ik.
Sagrado Corazón
La Cruz
Larraona**

GRUPO 8

**Azpilagaña
Jesuitinas
Eulza
Jaso Ik.
Puente la Reina**

GRUPO 9

**Sanduzelai
Mendialdea II
La Compasión
Mater Dei**

GRUPO 10

**Irabia-Izaga
Buztintxuri,
Ezkaba
Irulegui**

GRUPO 11

**Beriáin
Maristas,
Amaiur Ik.
El Redín**

GRUPO 12

**San Pedro
Patxi Larrainzar
Calasanz
Lizarra Ik**

GRUPO 13

**Ángel M.Baigorri
Santísimo Sacramento
Regina Pacis
San Francisco**

GRUPO 14

**Cardenal Ilundáin
Teresianas
Ermitaberri
Elorri**

GRUPO 15

**Mendillorri
Aulazar Ik.
Luis Amigó,
San Miguel (Noáin)
Erreniega**

GRUPO 16

**San Cernin
El Lago de Mendillorri
San Juan de
la Cadena
Vedruna**



— XXXIX Torneo Interescolar de Navidad



GRUPOS MODALIDAD FEMENINA

Nacidas en los años 2010, 2011 y 2012.

GRUPO 1

**Mendialdea
Paz de Ziganda
Liceo Monjardín
Ezcaba Teresianas**

GRUPO 2

**Larraona
Bernart Etxepare
Virgen Blanca
Mater Dei
Patxi Larraizar**

GRUPO 3

**San Fermín Ik.
Hermanas Úriz Pi
Joakin Lizarraga
Luis Amigó
Santo Tomás**

GRUPO 4

**San Pedro
Sagrado Corazón,
Eulza
San Miguel (Noáin)
Buztintxuri**

CRONOGRAMA

FASE FINAL

02/01

**OCTAVOS DE FINAL
MODALIDAD MIXTA**

03/01

**CUARTOS DE FINAL
MODALIDAD MIXTA
Y FEMENINA**

04/01

**SEMI FINAL
MODALIDAD MIXTA
Y FEMENINA**

07/01

**FINAL
MODALIDAD MIXTA
Y FEMENINA**



CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES

Alaiz Ik (Barañáin), Atargi (Villava), Auzalar Ik. (Orkoien), Bernart Etxepare (Pamplona), Catalina de Foix (Zizur Mayor), Ermitagaña (Pamplona), Juan Bautista Irurzun (Peralta), Mendillorri (Pamplona), Sanduzelai (Pamplona), Azpilagaña (Pamplona), Escolapios (Pamplona), Camino de Santiago (Zizur Mayor), Cardenal Ilundáin (Pamplona), Comarcal de Berriáin (Berriáin), Hermanas Úriz Pi (Sarriguren), San Francisco (Pamplona), Ángel Martínez Baigorri (Lodosa), Buztintxuri (Pamplona), Hilarión Eslava (Burlada), La Cruz (Allo), Mendialdea II (Berriozar), San Juan de la Cadena (Pamplona), San Miguel (Noáin), Doña Mayor (Pamplona), El Lago de Mendillorri (Mendillorri), El Redín (Pamplona), Elorri (Pamplona), Ermitaberrri (Burlada), Erreniega Ik. (Zizur Mayor), Esclavas (Pamplona), Eulza (Barañáin), Ezcaba Ik., Francisco Arbeloa (Azagra), Hegoalde Ik. (Pamplona), Amaiur Ik. (Pamplona), San Fermín Ik. (Zizur Menor), Irabia-Izaga (Pamplona), Irulegui Ik. (Mutilva), Jaso Ik. (Pamplona), San Ignacio- Jesuitas (Pamplona), Jesuitinas (Pamplona), Joakin Lizarraga Ik., La Compasión Escolapios (Pamplona), La Presentación (Villava), Larraona (Pamplona), Liceo Monjardín (Pamplona), Lizarra Ik. (Estella), Lorenzo Goicoa (Villava), Luis Amigó (Mutilva), Mater Dei (Ayegui), Mendialdea I (Berriozar), Notre Dame (Burlada), Patxi Larraizar Ik. (Pamplona), Paz de Ziganda Ik. (Villava), Puente la Reina (Puente la Reina), Regina Pacis (Burlada), Sagrado Corazón (Pamplona), San Cernin (Pamplona), San Miguel (Orkoien), San Pedro (Mutilva), Santa Ana (Estella), Maristas (Sarriguren), Santa Teresa (Pamplona), Santísimo Sacramento (Pamplona), Santo Tomás (Pamplona), Vedruna (Pamplona) y Virgen Blanca (Huarte).

CUADRO DE HONOR
CATEGORÍA MIXTA

GANADOR
— **JUAN BAUTISTA IRURZUN**

2DO CLASIFICADO
— **SAN CERNIN**

EQUIPO MÁS SIMPÁTICO
— **IKASTOLA AMAIUR**

3RO CLASIFICADO
— **LA COMPASIÓN ESCOLAPIOS**

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD
— **SAN FRANCISCO**

4TO CLASIFICADO
— **PATXI LARRAINZAR**



Ganador mixta
**Juan Bautista
Irurzun**



Subcampeón mixta
San Cernin



XXXIX TORNEO INTERESCOLAR DE NAVIDAD

— Tercer clasificado mixta
La Compasión



— Cuarto clasificado mixta
Patxi Larrainzar



— Premio a la deportividad
C. P. San Francisco



— Equipo más simpático
Ikastola Amaiar



CUADRO DE HONOR
CATEGORÍA
FEMENINA

GANADOR
LUIS AMIGÓ

2DO CLASIFICADO
SAGRADO CORAZÓN

3RO CLASIFICADO
LICEO MONJARDÍN

4TO CLASIFICADO
BUXTINTXURI

EQUIPO MÁS SIMPÁTICO
PATXI LARRAINZAR

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD
MENDIALDEA



Ganador Femenina
Luis Amigó



Subcampeón Femenina
Sagrado Corazón



XXXIX TORNEO INTERESCOLAR DE NAVIDAD

— Tercer clasificado femenina
Liceo Monjardin



— Cuarto clasificado femenina
Buztintxuri



— Premio a la deportividad
Mendialdea



— Equipo más simpático
Patxi Larraizar



PREMIOS
INDIVIDUALES



MÁXIMO GOLEADOR

ENRIQUE ALMENDÁRIZ
JUAN BAUTISTA IRURZUN



MÁXIMA GOLEADORA

AIORA VELASCO
HERMANAS ÚRIZ PI



MEJOR PORTERO

ABEL ELIZALDE
LA COMPASIÓN



MEJOR JUGADOR

SERGIO NUIN
SAN CERNIN



MEJOR JUGADORA

AITANA VIVES
LUIS AMIGÓ



MEJOR PORTERA

MARA AMEZCOA
SAGRADO CORAZÓN



I TORNEO DE LA AMISTAD OSASUNA GENUINE

El domingo 27 de marzo fue una fecha marcada en el calendario para el equipo de Osasuna Genuine ya que por vez primera, los rojillos compitieron ante sus familiares, amigos y aficionados en las instalaciones de Tajonar.

El torneo reunió a ocho equipos en una competición amistosa: Real Sociedad Fundazioa, Real Zaragoza, S. D. Eibar Fundazioa, Athletic Club Fundazioa, Deportivo Alavés y S. D. Huesca. Por su parte, Osasuna presentó dos equipos: Osasuna Genuine, equipo que habitualmente compite en LaLiga Genuine Santander, y Fundación Osasuna, cuadro compuesto por los jugadores que integran la escuela de fútbol de la entidad.

GRUPOA

- Osasuna Genuine**
- Real Sociedad Fundazioa
- Real Zaragoza
- S. D. Eibar Fundazioa

GRUPOB

- Fundación Osasuna**
- Athletic Club Fundazioa
- Deportivo Alavés
- S. D. Huesca

El resultado del torneo fue lo de menos, aunque se saldó con un buen puesto para los rojillos y sobre todo, fue una jornada festiva en torno al deporte, el compañerismo, la amistad entre los equipos y la familia.



Equipos Osasuna Genuine y Fundación Osasuna con miembros de la directiva rojilla

INTEGROL, ESCUELA SOCIAL

Integrol, Educación y Fútbol, es un proyecto social y deportivo dirigido a adolescentes en riesgo de exclusión social y se inició hace un par de temporadas. Si bien, en la actual se consolidó gracias al apoyo de Innovasocial, área impulsada por Fundación Caja Navarra y Obra Social "La Caixa".

El objetivo de la actividad es utilizar el fútbol como herramienta integradora en la sociedad de Navarra, además de servir como refuerzo a las asociaciones que pertenecen.

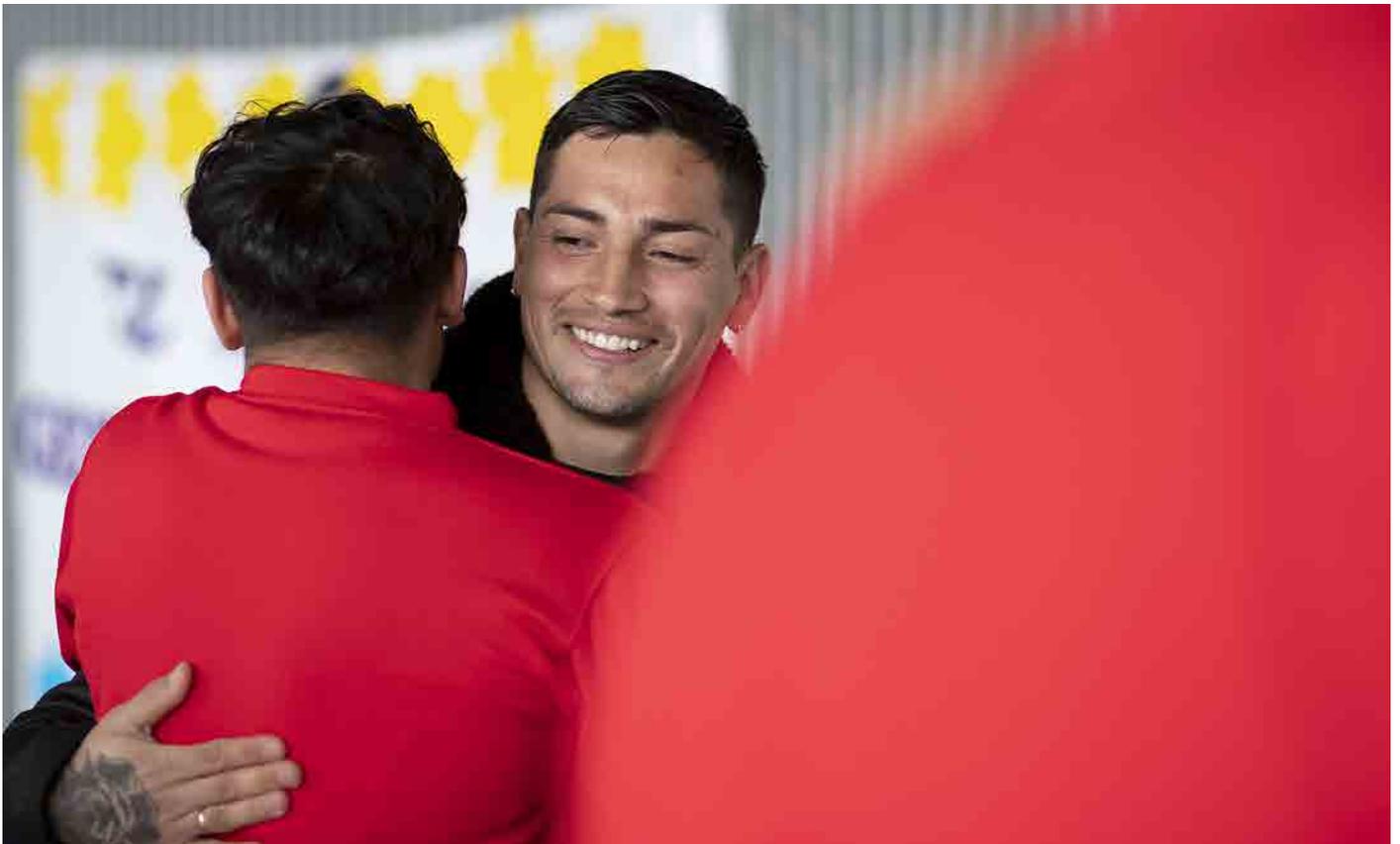
Esta actividad cuenta con unos 50 jugadores y jugadoras que provienen de diferentes asociaciones como son Berritzu, SEI y Lantxotegi.

CHIMY ÁVILA VISITÓ A LOS JÓVENES DEL PROYECTO

Los alumnos y alumnas que forman parte del proyecto recibieron la visita del delantero argentino en el centro Berritzu de Aranguren. Chimy compartió con los jóvenes su experiencia personal.



— El Chimy Ávila visitó el proyecto Integrol



— El jugador se mostró muy cercano con los integrantes de las asociaciones



— Los centros educativos participantes asistieron a un entrenamiento del primer equipo

AULA ROJILLA, FUTURA AFICIÓN

Aula Rojilla es una actividad deportiva y educativa que fomenta los valores positivos del deporte como el respeto, la deportividad y el juego limpio, entre otros.

Se dirige al alumnado de 3º a 6º de educación primaria de todos los centros de Navarra y se desarrolla durante el mes de

marzo en cada colegio. Es una actividad gratuita que incluye una unidad didáctica de educación física, material para las actividades, camiseta exclusiva y la invitación a El Sadar para presenciar un entrenamiento a puerta cerrada del primer equipo masculino del CA Osasuna el cuatro de mayo.

Durante la temporada 2021-22 la actividad se realizó en los siguientes centros educativos:



NOMBRE DEL COLEGIO / CENTRO DE EDUCACIÓN	LOCALIDAD	PATICIPANTES
MATER DEI	AYEGUI	207
IRABIA - IZAGA	PAMPLONA	170
SANTA MARÍA LA REAL -MARISTAS-	SARRIGUREN	121
SANTA ANA	BUÑUEL	112
ERMITAGAÑA	PAMPLONA	230
LORENZO GOICOA	VILLAVA	200
SAN MIGUEL	LARRAGA	104
LA PRESENTACIÓN FESD	VILLAVA	113
AMOR DE DIOS	BURLADA	53
DOÑA BLANCA DE NAVARRA	LERÍN	62
LUIS AMIGÓ	MUTILVA	464
MENDIALDEA 1	BERRIOZAR	314
REGINA PACIS	BURLADA	113
VIRGEN DE NIEVAS	SESMA	83
DOÑA ÁLVARA ÁLVAREZ	FALCES	98
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	SANTACARA	47
SANTA ANA	MÉLIDA	63
CARDENAL ILUNDÁIN	PAMPLONA	280
URRACA REINA	ARTAJONA	126
NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	MILAGRO	132
MARTÍN DE AZPILICUETA	BARASOAIN	44
DOMINICAS PAMPLONA	PAMPLONA	230
ERMITABERRI	BURLATA	126
LIZARRA IKASTOLA	LIZARRA	47
BAZTAN IKASTOLA	ELIZONDO	98
AMAIURKO HAUR ETA LEHEN HEZKUNTZAKO IKASTETXE PUBLIKOA	AMAIUR	33
EL MOLINO	PAMPLONA	85
ISTERRIA	IBERO	182



FUTBOLEANDO Y SIEMPRE QUIERO RECORDAR

Futboleando es una iniciativa que se realiza con la tercera edad y la promueven Fundación Osasuna y Fundación Solera Asistencial.

La actividad se dirige a personas mayores de 60 años y persigue que éstas puedan mantenerse en forma y permanecer activas independientemente de su edad o forma física. Esta modalidad, en la cual no está permitido correr, se realiza andando.

La presentación oficial de esta actividad tuvo lugar en el mes de febrero en el estadio de El Sadar y contó con la asistencia del presidente del club rojillo, Luis Sabalza, el director del Grupo Solera Asistencial, Borja Macaya, así como de los integrantes del primer equipo masculino, que conocieron a los jugadores y jugadoras que forman parte del equipo 'FutboleANDO'.

Tras la presentación y como colofón tuvo lugar la asistencia de todo el equipo al encuentro Osasuna vs. Sevilla, en el que además, se fotografiaron con el conjunto titular rojillo antes del inicio del partido.

La colaboración de Fundación Osasuna y de Solera Asistencial surgió hace varios años con los proyectos 'Recuerdos Rojillos' y el 'Paseo pintxo'. En todos ellos, ambas entidades persiguen contribuir al envejecimiento activo de las personas mayores a través de charlas protagonizadas por ex jugadores rojillos o asistencias al estadio El Sadar.

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Con motivo del Día Mundial del Alzheimer, el 21 de septiembre, Fundación Solera y Fundación Osasuna crearon un lienzo digital en el que cualquier persona, podía plasmar un recuerdo, una situación, un sentimiento o una experiencia que representara aquello que siempre nos gustaría que se recordase.

Por cada recuerdo enviado se realizó una donación de 1 euro a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN).

A esta iniciativa se sumaron además los jugadores del primer equipo masculino tras un entrenamiento en Tajonar.





Equipo Futboleando en El Sadar



CONCURSOS INFANTILES

POSTALES DE NAVIDAD

Tradicional concurso que organiza la entidad rojilla durante los meses de noviembre y diciembre en el cual, los participantes pueden enviar un dibujo navideño relacionado con el CA Osasuna. Las cincuenta obras seleccionadas por el jurado fueron expuestas en La Morea, patrocinador de este concurso.

El acto de entrega de los premios se realizó en el Centro Comercial La Morea de Pamplona el 29 de diciembre y contó con la presencia de los directivos del CA Osasuna, César Muniáin e Ignacio Yaniz así como con los ganadores y ganadoras de las categorías osasuntxiki (hasta los doce años), osasunista (a partir de 13 años) y la categoría para personas con discapacidad.





CONCURSO DE DIBUJO

Por otro lado, del 25 de marzo al 20 de abril se estableció el plazo para presentar dibujos y micro cuentos para el concurso de dibujo, con la temática 'Osasuna, valores del deporte'.

En el concurso de dibujo hubo dos categorías: Pequeños Osasunartistas (6 a 12 años) y Osasunartistas de colegios de educación especial (a partir de 6 años).

En el concurso de micro cuentos hubo una única categoría, para chicos y chicas de 9 a 16 años.

Fundación Osasuna premió en mayo las mejores obras con trofeos y obsequios deportivos.



VISITAS GUIADAS

Las asociaciones sin ánimo de lucro y las entidades sociales que deseen conocer el estadio El Sadar pueden apuntarse al comienzo de cada temporada al programa de visitas guiadas que realiza la entidad. Son gratuitas y suelen tener una duración de una hora, en la cual se realiza un recorrido por las diferentes ins-

talaciones del estadio: sala de prensa, vestuarios, túnel de salida al terreno de juego, césped y la sala 1920.

Durante la temporada 2021-22, visitaron el estadio las siguientes asociaciones: Anfas, CRPS Arga, CI María Ana Sanz, CIP Virgen del Camino, CRPS Félix Garrido, UCE – IES Mendillorri, Xilema, Anadi y Nuevo Futuro.



— Visitas Guiadas

FUNDACIÓN OSASUNA REPARTIÓ OBSEQUIOS A LOS NIÑOS INGRESADOS EN NAVIDAD

Osasuna quiso tener un gesto en estas fechas con los niños ingresados en los centros hospitalarios de Pamplona. A pesar de que la pandemia impidió por segundo año consecutivo realizar la tradicional visita a los hospitales, el vicepresidente segundo de la entidad, César Muniáin, trasladó hasta éstos regalos para los menores que estaban pasando allí la Navidad.

En el Hospital Universitario de Navarra, el vicepresidente del club fue recibido por M^a Carmen Villarejo, Secretaria de Dirección de Cuidados; Beatriz Schulz, Subdirectora de Cuidados; Marta Ancín, Directora de Cuidados y Elena Sota, Subdirectora de Cuidados. Allí ha entregó en nombre del club los regalos que posteriormente se repartirán entre los niños allí ingresados.

La visita se ha repitió también en la Clínica Universidad de Navarra, patrocinador oficial y proveedor médico del Club Atlético Osasuna, donde Muniáin fue recibido por Gloria Anaut, Ángeles Henríquez, Íñigo Goenaga, director de Desarrollo, y Pilar Lorenzo, directora de RSC.



LOTERÍA SOLIDARIA

En 2021, esta iniciativa recaudó la cantidad más alta desde que se puso en marcha en 2006, 5.333 euros. Se realiza con el principal objetivo de recaudar fondos para las actividades sociales que organiza la entidad a través de participaciones que tienen un coste de 6 euros.

La lotería estaba patrocinada por Navarra TV, GrapyCems, Bar El Escondite y Bodas y Banquetes Otazu.

En la entrega del cheque estuvieron presentes representantes de la directiva de Osasuna, el entrenador del primer equipo masculino y representantes de los patrocinadores: Jon Zarranz de Events Hotels, Miguel Cuesta, directivo de Osasuna, Jagoba Arrasate, y Javier Gorriz de Bodegas y Banquetes Otazu.



COLABORACIONES SOLIDARIAS

Anualmente la entidad rojilla realiza colaboraciones solidarias con otras asociaciones y entidades como la Asociación Navarra de autismo (ANA), asociación de niños con cáncer (ADANO), asociación para las personas con parálisis cerebral (ASPACE), ZAPOREAK (asociación que ofrece comida digna a las personas refugiadas que llegan a Europa así como diferentes asociaciones de ayuda al pueblo ucraniano.

LIBRO SOLIDARIO CORAZÓN ROJILLO

Fundación Osasuna y Fundación Merece la pena se unieron para presentar el libro Corazón Rojillo. Un proyecto de carácter solidario escrito por Ana Artázcoz y Elena Lasheras.

Una obra de carácter solidario cuya recaudación se destinó a los proyectos de ambas entidades. Escrito en castellano y en euskera, se dirige a niños y a niñas a partir de cuatro años.





PROYECTO SOCIAL NICARAGUA, UN PROYECTO DE TODOS Y TODAS

Fundación Osasuna gestiona desde el año 2006 un proyecto social en Ciudad Darío (Nicaragua), consistente en una escuela de fútbol y un comedor social. Se realiza de la mano de la Fundación Juan Bonal, ONG creada por la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

El objetivo de estos proyectos reside en dar una oportunidad escolar a los y las más pequeñas. El eslogan de la entidad es; "Ningún niño sin Escuela" dado que entendemos la educación escolar como la única vía posible para el desarrollo de los pueblos más necesitados. De hecho, el principal objetivo del proyecto reside en mejorar las condiciones de vida de las niñas y de los niños de Ciudad Darío para que tengan una oportunidad para el desarrollo de actividades deportivas propias de la infancia y que dichas actividades mantengan a los y las jóvenes alejados de riesgos propios de la zona.

En este centro, las Hermanas de la Caridad de Santa, Fundación Juan Bonal y Fundación Osasuna llevan gestionando desde hace años la única escuela de fútbol a nivel internacional del Club Atlético Osasuna, lo que ha permitido dar cobertura social y deportiva a aproximadamente, unos 1.000 niños y niñas, a través de la implantación y desarrollo de una escuela de fútbol y la gestión de un comedor escolar social.

ESCUELA DE FÚTBOL

Actualmente se benefician de la escuela de fútbol 100 niños y niñas de edades comprendidas entre los 9 y los 17 años.

SELECCIÓN PROMESAS

25 niños (10-13 años)

SELECCIÓN INFANTIL

25 niños (14-15 años)

SELECCIÓN JUVENIL

25 niños (16-17 años)

SELECCIÓN FEMENINA:

25 niñas (9-14 años)



Cada equipo entrena un día a la semana y se realizan tres o cuatro salidas anuales con cada una de las selecciones a las ciudades de Granada, San Ramón, San Juan de Oriente, San Marcos, Catarina, Matagalpa, Jinotega, Chinandega, Rivas y Estelí.

Fundación Osasuna se ocupa de las partidas económicas correspondientes al material deportivo, desplazamientos en autobús, dietas de los desplazamientos, sueldos del

entrenador y de la coordinadora.

COMEDOR

El segundo de los proyectos es el comedor social, al que asisten 65 niños y niñas de 6 a 15 años de lunes a viernes. La entidad se ocupa de dotar de suministrar los recursos para la gestión del mismo: alimentos, cocinera, vajilla y menaje, limpieza, etc.



— Escuela Nicaragua



COLABORADORES DE FUNDACIÓN OSASUNA

Más de 2.500 personas colaboran con la Fundación a través de alguno de sus tres clubes. Todos estos colaboradores aportan su granito de arena para que la entidad pueda realizar sus diferentes actividades deportivas, culturales y sociales.

Durante la temporada pasada, todos los colaboradores, gracias a su aportación, recibieron en sus domicilios el carné de la Fundación Osasunbebe, Osasuntxiki u Osasunista así

como sus respectivos regalos.

Asimismo, la entidad rojilla organiza diferentes actividades con estos colaboradores como es el encuentro de recién nacidos con jugadores del primer equipo en Tajonar, actuaciones de música o magia, sorteos para salir en la fotografía con el once titular en El Sadar y concursos online.



CLUB DE EMPRESAS

En función de la cuantía económica que aportan, la entidad rojilla divide a sus empresas colaboradoras en diferentes categorías:

- Miembros de Honor
- Miembros de Mérito
- Miembros Protectores
- Miembros Simpatizantes
- Miembros Promotores
- Patrocinadores Escuela de Fútbol

FUNDACIÓN OSASUNA ORGANIZÓ CON MOTIVO DEL PARTIDO

ANTE LA REAL SOCIEDAD UNA JORNADA CON LAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CLUB

El 27 de febrero, representantes de patrocinadores del Club y miembros del Club de Empresas de Fundación Osasuna fueron invitados a una jornada festiva con motivo del partido liguero con la Real Sociedad en San Sebastián. Los asistentes disfrutaron de una velada previa al encuentro en el restaurante Bokado Mikel Santamaría y, posteriormente, acudieron al estadio Reale Arena para disfrutar en directo del partido de la jornada 26 con la Real Sociedad.

Esta acción se encuadra dentro del convenio entre el CA Osasuna y la Real Sociedad para potenciar y fortalecer el tejido empresarial vasco-navarro.



PARTIDO SOLIDARIO

Tras dos años de parón por la situación sanitaria, el pasado 23 de abril, Fundación Osasuna volvió a organizar el tradicional partido solidario entre empresas en el estadio El Sadar.

El encuentro contó con los elementos habituales de un partido oficial como son el video marcador, speaker, el posado antes del juego y el trio arbitral.

El equipo rojo estaba formado por las empresas Mobekip, Selk,

GraphyCems, Verleal, Lacturale, Bacaicoa Industrias Plásticas, Construcciones Izquierdo Ibáñez, Enhol, Extiniruña y Bodegas Otazu. Mientras que en el equipo blanco participaron Ardanaz Maestrojuan Seguros, Florette, Grupo Unsain, Baikor Worldwide, Gima, Mobil Studio, ISN, MRC, Jaylo y BianBi.

El encuentro finalizó con un resultado de 2-1 a favor del equipo rojo.

Cada empresa aportó una cantidad económica que la entidad destina a sus actividades sociales, entre las que se encuentra el Proyecto Social Nicaragua.



FIRMAS MIEMBROS DE HONOR

Durante la pasada temporada, se realizaron firmas de convenios con las empresas que renovaron su vinculación con la entidad rojilla o aquellas que por vez primera comenzaron a colaborar con la Fundación.



— Baikor



— BianBi



— Centro Comercial La Morea



— Construcciones Izquierdo Ibáñez



— Fundación La Caixa



— Extinirruña



— Enhol



— Florette



— Gima



— Graphycems



— ISN



— Jaylo



**FIRMAS MIEMBROS
DE HONOR**



— Mobekip



— MRC Soluciones Integrales



— Selk



— Bb Otazu

FUNDACIÓN OSASUNA FEMENINO



Esta temporada 2021 / 2022 el primer equipo del club compitió en la categoría de RETO IBERDROLA quedando en tercera posición y logrando el ascenso a la nueva categoría llamada 1ª RFEF.

El segundo equipo del club compitió en la categoría llamada 1ª Nacional y quedó en segundo lugar logrando el ascenso a la nueva categoría denominada 2ª RFEF (ANTIGUA RETO).

El equipo de territorial ha sido semifinalista en el play off de ascenso a 1ª Nacional.

El equipo de Futsal quedó campeón de sala en Navarra y jugó y ganó el play off de ascenso a 2ª Nacional.

Con los equipos de las tecnificaciones se acudió a varios torneos.

CADETE **SUBCAMPEÓN TORNEO FRANCESC VILÁ EN ANDORRA**
CAMPEÓN TORNEO DE RIBADESELLA
SUBCAMPEÓN EN LA TXIMIST CUP

INFANTIL **SUBCAMPEÓN TORNEO DE INTXAURDI**
TERCER PUESTO EN LA AZPEITIA CUP
CAMPEONAS EN RIBADESELLA
CAMPEONAS TORNEO HERNANI
CAMPEONAS TORNEO TORELLÓ CUP

ALEVINES **SUBCAMPEONAS TORNEO PARQUESOL**
SUBCAMPEONAS EN LA TXIMIST CUP
CAMPEONAS EN RIBADESELLA











DIMENSIÓN ECONÓMICA



legalcompliance

LEGAL COMPLIANCE, S.L. sociedad domiciliada en Paseo de la Castellana, 151 bis, 28046 Madrid que figura Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 32.030, sección 8, folio 152, hoja M-576365, con CIF B – B86961950 entidad experta en diseño, implantación, monitorización y auditoría de Planes de Cumplimiento Normativo, a los efectos previstos en el artículo 55 19.1b) de los vigentes Estatutos Sociales de la Liga de Fútbol Profesional

CERTIFICA

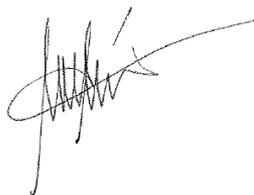
Que ha realizado una Auditoría del Programa de Cumplimiento Normativo del

CLUB ATLÉTICO OSASUNA

habiendo emitido en fecha 26 de julio de 2022 el correspondiente Informe favorable de Auditoría, con las recomendaciones que constan en el mismo.

Madrid, 26 de julio de 2022

LEGAL COMPLIANCE, S.L.



Luis Ávila Suárez
Consejero Delegado





CLUB ATLETICO OSASUNA

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
completas al 30 de junio de 2022, emitido
por un Auditor Independiente**



Expediente N° 26/2022

CLUB ATLETICO OSASUNA

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
completas al 30 de junio de 2022, emitido
por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES COMPLETAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva del Club Atlético OSASUNA

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales completas del Club Atlético OSASUNA, (el Club) que comprenden el balance de situación al 30 de junio del 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales completas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Club Atlético OSASUNA, al 30 de junio del 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2ª) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética e independencia que resultan de aplicación a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Sede Social: Teléfono: 944 166 616 - Fax: 944 790 342 - C/ Rodríguez Arias, nº 4, 2º 48008 BILBAO (Bizkaia)

Oficinas propias:

Tlf: 944 396 474 - Fax: 944 396 380 - C/ Ercilla, nº 36, 2º izqda 48011 BILBAO (Bizkaia)

Tlf: 944 242 959 - Fax: 944 244 728 - C/ Diputación, nº 1, 3º dcha. 48009 BILBAO (Bizkaia)

Tlf/Fax: 944 242 352 Móvil: 648 864 321 - C/ Gran Vía, nº 8- 5º- Desp. 7 48001 BILBAO (Bizkaia)

Tlf: 944 237 805 - Fax: 944 744 609 - C/ San Vicente, nº 8 (Edificio Albia I), Planta 10ª- Dpto. 5 48001 BILBAO (Bizkaia)

Tlf: 943 204 291 - Fax: 943 701 917 - Ifarkale, 1 bajo. 20600 EIBAR (Gipuzkoa)

De conformidad con la NIA-ES 701, describimos

- Los riesgos considerados más significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude,
- Resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos y,
- En su caso, las observaciones esenciales derivadas de los mencionados riesgos.

Valoración de los derechos de adquisición de jugadores

Al 30 de junio del 2022 el Club tiene registrado en el epígrafe “Derechos de traspaso de jugadores” dentro del inmovilizado intangible de su balance de situación un importe de 13.825.249,99 €, correspondiente a los derechos federativos de adquisición de jugadores, neto de amortizaciones y deterioro, importe que es amortizado en el periodo de duración de los contratos suscritos con los jugadores.

El proceso de valoración de los derechos de adquisición de jugadores realizado por el Club cada cierre de ejercicio requiere de un elevado grado de juicio, por lo que su revisión, es considerado un asunto significativo en nuestra auditoría.

Entre los procedimientos que hemos llevado a cabo se incluye el análisis del reconocimiento, de la valoración inicial y de la amortización de los derechos adquiridos, así como la revisión del proceso de evaluación de indicios de deterioro, de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas y, en su caso, de la corrección del deterioro registrado. Concluimos, que el mencionado epígrafe está razonablemente valorado y soportado documentalmente.

Por último, hemos verificado que en la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Las cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de cuentas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

De cada cuestión clave de la auditoría de conformidad con la NIA-ES 701, incluimos, al menos

*Los riesgos considerados más significativos de que existan incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude,

**Resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos y,

***En su caso, las observaciones esenciales derivadas de dichos riesgos.

Y, cuando sea pertinente, se incluirá una referencia clara a las informaciones importantes recogidas en las cuentas anuales.

Otra información

La dirección y los responsables del gobierno del Club son los responsables en relación con la “Otra Información”, que abarca otro tipo de información más en línea de la actividad de la entidad, objetivos, resultados y otros comentarios para una mejor comprensión del entorno de la Entidad, pero no incluye las cuentas anuales y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de las cuentas anuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y las cuentas anuales o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno, miembros de la Junta Directiva del Club con respecto a las cuentas anuales.

Los Administradores, miembros de la Junta Directiva, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2b) de la memoria adjunta, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Club de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Club son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Analizamos y realizamos un esfuerzo considerable para obtener evidencia en lo relativo a empresa en funcionamiento y gestión continuada. Del trabajo realizado podemos afirmar que la Entidad está suficientemente saneada y no pone en peligro el principio de empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Club deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

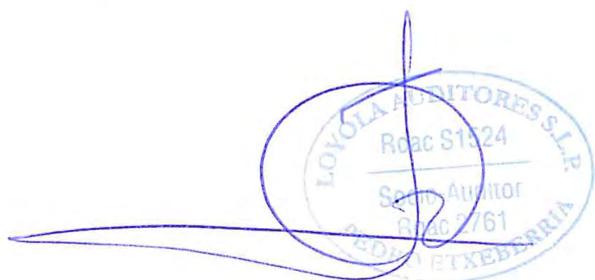
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Este informe de auditoría de cuentas anuales completas, se realiza en base a la Norma establecida por la Comisión de Control Económico de la LNFP-Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Estamos contratados por el Club Atlético OSASUNA para la realización de este informe de auditoría de cuentas anuales completas de la temporada 2021/2022 al 30 de junio del 2022.

LOYOLA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S1524)
c/ Rodríguez Arias nº 4-2º
48.008 BILBAO



LOYOLA AUDITORES S.L.P.
Roac S1524
Socio-Auditor
R.O.A.C. 2761
PEDRO ETXEBERRIA

REA
auditores
Miembro ejerciente
LOYOLA
AUDITORES, SLP

Año: 2022
Número: 25.282/22
Importe: 30 euros

 **economistas**
Grupo General

Pedro Etxeberria Lete
Socio-Auditor
R.O.A.C. nº 2.761

Bilbao, a 22 de septiembre de 2022

CLUB ATLETICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022

(Euros)

BALANCE DE SITUACION A 30 DE JUNIO DE 2022			
ACTIVO	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		79.832.439,94	87.956.774,02
I. Inmovilizado intangible	5	46.138.309,43	57.004.084,71
5. Aplicaciones informáticas		77.888,62	72.703,10
7. Otro inmovilizado intangible		13.825.249,99	23.310.404,07
8. Cesión de Uso		32.235.170,82	33.620.977,54
II. Inmovilizado material	6	28.982.730,49	28.251.941,18
1. Terrenos y construcciones		20.957.211,81	23.076.794,12
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.025.518,68	5.175.147,06
III. Inversiones inmobiliarias	8	0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	24.620,22	12.620,22
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
9. Otros activos financieros		24.620,22	12.620,22
VI. Activos por Impuesto Diferido	14	4.686.779,80	2.688.127,91
B) ACTIVO CORRIENTE		19.084.219,07	12.812.679,73
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	686.657,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.651.996,43	10.630.899,39
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	10	3.709.573,97	5.277.248,70
<i>b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo</i>		3.709.573,97	5.277.248,70
2. Clientes, empresas del grupo y asociados	10	0,00	0,00
3. Entidades deportivas deudoras	10	5.916.907,99	4.487.368,23
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	25.514,47	866.282,46
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	9.636,00	6.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		6.000,00	6.000,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		3.636,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.706.682,20	881.478,90
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	6.029.247,44	1.294.301,44
1. Tesorería		6.029.247,44	1.294.301,44
TOTAL ACTIVO (A+B)		98.916.659,01	100.769.453,75
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales			

CLUB ATLÉTICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
(Euros)

BALANCE DE SITUACION A 30 DE JUNIO DE 2022			
PASIVO	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
A) PATRIMONIO NETO		19.746.574,97	21.788.741,36
A1) Fondos propios	12	(3.508.292,26)	(2.455.231,71)
I. Fondo Social y Reserva Especial Inversión		(2.455.231,71)	(3.797.551,34)
1. Fondo social		(18.139.422,86)	(19.481.742,49)
2. Reserva Especial Inversión		15.684.191,15	15.684.191,15
VII. Resultado del ejercicio		(1.053.060,55)	1.342.319,63
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	23.254.867,23	24.243.973,07
B) PASIVO NO CORRIENTE		44.157.093,11	27.206.254,32
I. Provisiones a largo plazo	17	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	13	35.176.789,52	17.829.249,85
2. Deudas con entidades de crédito		14.604.236,11	14.092.764,96
5. Otros pasivos financieros		20.572.553,41	3.736.484,89
IV. Pasivos por impuesto diferido		8.980.303,59	9.377.004,47
C) PASIVO CORRIENTE		35.012.990,93	51.774.458,07
III. Deudas a corto plazo	13	10.662.538,61	7.225.614,44
2. Deudas con entidades de crédito		9.630.837,95	6.824.589,11
5. Otros pasivos financieros		1.031.700,66	401.025,33
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.492.290,92	40.434.623,48
1. Proveedores	13	815.684,14	2.863.108,41
b) Proveedores a corto plazo		815.684,14	2.863.108,41
2. Entidades deportivas acreedoras	13	404.048,76	15.847.618,88
3. Acreedores varios	13	2.316.742,97	4.723.411,42
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	2.274.694,35	9.812.229,98
5. Pasivos por impuesto corriente	14	0,00	0,00
6. Otras deudas con las administraciones publicas	14	9.681.120,70	7.188.254,79
VI. Periodificaciones a corto plazo	15	8.858.161,40	4.114.220,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		98.916.659,01	100.769.453,75

Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.

CLUB ATLÉTICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
 (Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 30 DE JUNIO DE 2022			
(DEBE) / HABER	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16	63.824.948,01	58.246.420,81
a) Ventas		57.331.048,40	51.363.941,47
b) Prestación de servicios		6.493.899,61	6.882.479,34
4. Aprovisionamientos	16	(492.851,04)	(986.053,27)
a) Consumo de mercaderías		(436.063,59)	(951.716,10)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(56.787,45)	(34.337,17)
c) Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00
5. Otros Ingresos de explotación	16	2.254.210,51	1.717.950,26
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.899.049,90	1.423.872,77
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		355.160,61	294.077,49
6. Gastos de Personal	16	(40.498.348,60)	(40.121.582,20)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(38.988.852,41)	(38.891.587,63)
b) Cargas sociales		(1.509.496,19)	(1.229.994,57)
7. Otros gastos de explotación		(18.140.195,74)	(15.572.577,83)
a) Servicios exteriores		(12.654.800,36)	(10.248.981,70)
b) Tributos		(48.387,36)	(90.150,90)
c) Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(432.751,65)	6.695,28
d) Otros gastos de gestión corriente		(5.004.256,37)	(5.240.140,51)
8. Amortización del inmovilizado		(9.972.091,43)	(8.729.000,37)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.385.806,72	1.385.806,72
10. Exceso Provisiones		1.149,80	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(2.422.338,62)	233.250,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		(2.422.338,62)	233.250,00
13. Otros resultados	16	2.592.755,78	4.743.304,78
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.466.954,61)	917.518,90
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.			

CLUB ATLÉTICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
(Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 30 DE JUNIO DE 2022			
(DEBE) / HABER	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
14. Ingresos financieros		1,20	11.258,14
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1,20	11.258,14
b 1) De empresas del grupo y asociadas		1,20	11.258,14
b 2) De terceros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		(1.584.759,03)	(579.841,80)
b) por deudas con terceros		(1.584.759,03)	(579.841,80)
17. Diferencias en cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	10	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		(1.584.757,83)	(568.582,93)
A.3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(3.051.712,44)	348.935,97
20. Impuesto sobre beneficios		1.998.651,89	993.383,66
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		(1.053.060,55)	1.342.319,63
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + B)		(1.053.060,55)	1.342.319,63
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales			

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492 - CIF C-31080179

CLUB ATLETICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
 (Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE 30 DE JUNIO DE 2022			
A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(1.053.060,55)	1.342.319,63
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Ajustes por errores de ejercicios anteriores		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VIII)		-	-
TRANSFERENCIAS A ALA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(1.385.806,72)	(1.385.806,72)
XIII. Efecto impositivo		396.700,88	396.700,88
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+IX+X+XI+XII+XIII)		(989.105,84)	(989.105,84)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(2.042.166,39)	353.213,79
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.			

CLUB ATLÉTICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
(Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE 30 DE JUNIO DE 2022				
B) Estado total de cambio en el patrimonio neto	FONDO SOCIAL Y RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019/2020	(5.285.326,69)	2.173.069,63	25.233.078,91	22.120.821,85
I. Ajustes cambios de criterio en el ejercicio 2019/2020	-	-	-	0,00
II. Ajustes errores del ejercicio 2019/2020	(685.294,28)	-	-	(685.294,28)
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJ. 2020/2021	(5.970.620,97)	2.173.069,63	25.233.078,91	21.435.527,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.342.319,63	(989.105,84)	353.213,79
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	0,00
1. Aumentos de capital	-	-	-	0,00
2. (-) Reducción de capital	-	-	-	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	2.173.069,63	(2.173.069,63)	-	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020/2021	(3.797.551,34)	1.342.319,63	24.243.973,07	21.788.741,36
I. Ajustes cambios de criterio en el ejercicio 2020/2021	-	-	-	0,00
II. Ajustes errores del ejercicio 2020/2021	-	-	-	0,00
A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJ. 2021/2022	(3.797.551,34)	1.342.319,63	24.243.973,07	21.788.741,36
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	(1.053.060,55)	(989.105,84)	(2.042.166,39)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	0,00
1. Aumentos de capital	-	-	-	0,00
2. (-) Reducción de capital	-	-	-	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	1.342.319,63	(1.342.319,63)	-	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021/2022	(2.455.231,71)	(1.053.060,55)	23.254.867,23	19.746.574,97

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492 - CIF G-31080179

CLUB ATLETICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022			
A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.053.060,55)	1.342.319,63
2. Ajustes del resultado		(2.409.983,08)	(208.800,31)
a) Amortización del inmovilizado (+)		0,00	0,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		(2.422.338,62)	(233.250,00)
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	12	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(1,20)	(11.258,87)
h) Gastos financieros (+)		12.356,74	35.708,56
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		(7.734.054,21)	12.904.648,08
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3.750.498,03)	(3.993.436,01)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(0,00)	14.579,71
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		5.805.469,25	16.606.762,05
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(4.802.284,41)	4.749.607,54
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(4.986.741,02)	(4.472.865,21)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.584.759,03	579.841,80
a) Pagos de intereses (-)		1.584.759,03	579.841,80
c) Cobros de intereses (+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(9.612.338,81)	14.618.009,20
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		(4.722.120,66)	(23.690.479,95)
a) Inversiones financieras partes vinculadas		0,00	280.398,67
b) Inmovilizado intangible		10.865.803,61	(10.063.264,05)
c) Inmovilizado material		(14.885.631,27)	(14.225.931,68)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		(15.636,00)	318.317,11
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		(686.657,00)	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.722.120,66)	(23.690.479,95)

CLUB ATLETICO OSASUNA 30.06.22
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021-2022
(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.715.030,04)	491.917,19
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		(1.715.030,04)	491.917,19
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		20.784.435,51	7.733.938,45
a) Emisión			
1. Emisión de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		3.317.719,99	4.990.620,92
5. Otras deudas		17.466.715,52	2.743.317,53
b) Devolución y amortización de		0,00	(214.456,38)
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	187.908,54
4. Deudas con características especiales		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	(402.364,92)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		19.069.405,47	8.225.855,64
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.734.946,00	(846.615,11)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.294.301,44	2.140.916,55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.029.247,44	1.294.301,44
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales			

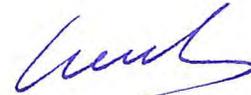
CLUB ATLÉTICO OSASUNA

Cuentas Anuales
a 30 de junio de 2022

Formulados por la Junta Directiva en Pamplona (Navarra)
el día 08 de septiembre de 2022



D. Luis Sabalza Iriarte



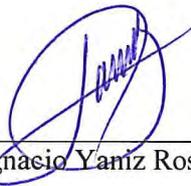
D. Miguel Cuesta Gonzalez



D. Cesar Muniaín Irurita



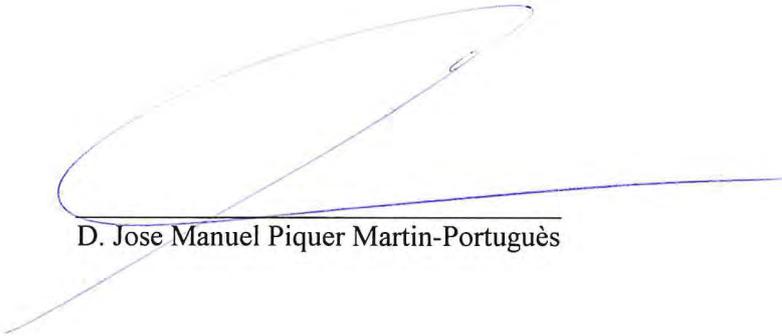
D. Jesus Mª Iso Martinez



D. Ignacio Yaniz Ros



D. Fidel Medrano León



D. Jose Manuel Piquer Martin-Portuguès

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA TERMINADA EL 30 DE JUNIO DE 2022

1.-Actividad de la empresa

El Club Atlético Osasuna (en adelante el Club) se constituyó como asociación deportiva sin ánimo de lucro en Pamplona, en el año 1920. Su actividad principal consiste en el fomento y práctica de actividades deportivas y, de modo especial y fundamental, el fútbol. Para la práctica de dichas actividades el Club cuenta con el estadio de El Sadar y diversas instalaciones deportivas en Tajonar (Navarra). El Club Atlético Osasuna no es propietario de estas instalaciones (Ver Nota 6)

En virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado a) en relación con la disposición transitoria primera, párrafo 3 del Real Decreto 1084/91 de 5 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, y la disposición adicional séptima de la Ley 10/90 de 15 de octubre del Deporte, el Club Atlético Osasuna acordó, en Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 1991, no transformarse en Sociedad Anónima Deportiva y mantener su actual estatus jurídico de Club o Asociación Deportiva, así como adaptar sus estatutos sociales a la nueva legislación deportiva.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Pamplona.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de 27 de agosto de 1999, y mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2001, se constituyó la Fundación Club Atlético Osasuna (en adelante la Fundación) y se aprobaron sus estatutos. Dicha Fundación tiene como finalidad principal la difusión y promoción, sin ánimo de lucro, de la dimensión deportiva, cultural y social del Club Atlético Osasuna dentro de la comunidad deportiva y cultural de la sociedad en general.

2.- Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Imagen fiel

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables del Club y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Club y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estos estados financieros han sido formulados por la Junta Directiva de la Entidad. Por su parte, las cuentas anuales de la temporada 2020/2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de Compromisarios celebrada el 18 de diciembre de 2021.

El Club Atlético Osasuna, al ser una entidad deportiva, presenta sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la Adaptación Sectorial para Sociedades Anónimas Deportivas y clubes deportivos que participan en competiciones de carácter profesional y ámbito estatal, recogidas en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 27 de Junio de 2000 y con los requisitos establecidos en la Liga de Fútbol Profesional, en todo aquello que no contradiga al Nuevo Plan General de Contabilidad, a la espera que se aprueben las nuevas adaptaciones sectoriales correspondientes.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se han formulado estos estados financieros teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Al no haberse producido el desarrollo sectorial específico adaptado al nuevo plan general contable, se siguen las directrices del antiguo plan sectorial en todo aquello que no contradiga al plan general contable.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492 - CIF G-31080179

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4)
- La vida útil de los activos materiales e intangible (véase Nota 4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Principio de empresa en funcionamiento

El Club Atlético Osasuna presenta sus cuentas de acuerdo al Principio de Empresa en Funcionamiento

En los dos ejercicios anteriores pese al efecto negativo del Covid-19, que afectó a los ingresos por taquillas y socios y al incremento de ciertos gastos relacionados con la situación generada, los resultados de ambos ejercicios fueron positivos

En este ejercicio el resultado ha sido negativo en 1.053.060,55 euros. A este resultado se ha llegado principalmente por la reducción de los ingresos por Derechos de Retransmisión de TV respecto de los importes presupuestados. Los ingresos de La Liga se han visto afectados por el efecto del Covid-19 en el canal Horeca (Hoteles, Restaurantes y Caterings), y por problemas en el cobro con el operador en el mercado chino. Esto se ha trasladado al reparto afectando a los ingresos de los clubes

Pese a este resultado negativo, a 30 de junio de 2022 el Fondo de Maniobra ha mejorado respecto del pasado ejercicio, siendo negativo en 15.928.771,86 euros (38.961.778,34 euros negativo a 30 de junio de 2021) y lo mismo ocurre con la Deuda Neta que asciende a 51.105.561,38 euros (56.791.028,19 euros a 30 de junio de 2021).

EL Club está al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social.

Dado todo lo anterior, los Administradores de la Entidad han formulado los estados financieros adjuntos de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que prevé la recuperación de los activos y la realización de los pasivos en el curso ordinario de la actividad y por los importes y plazos por los que figuran registrados.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida a los estados financieros cerrados a 30 de junio de 2022, se presenta a efectos comparativos con la información de la temporada 2020/2021.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales cuyo importe se haya registrado en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

A 30 de junio de 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la temporada 2020/2021.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de los Estados Financieros adjuntos no se han incluido correcciones de errores de ejercicios anteriores.

3.- Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de resultados formulada por la Junta Directiva del Club, y que se someterá a aprobación de la Asamblea General de socios Compromisarios, es la siguiente (en euros):

	Importe
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de perdidas y ganancias	(1.053.060,55)
Total	(1.053.060,55)
Aplicación:	
A Fondo Social	(1.053.060,55)
Total	(1.053.060,55)

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Club en la elaboración de sus estados financieros del 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

b) Derechos de traspaso:

Recoge los derechos de adquisición de jugadores de fútbol por desembolsos realizados a otros clubes y otros costes incurridos en la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Los costes capitalizados se amortizan linealmente en el periodo de vigencia del primer contrato suscrito con el jugador. Si se amplía el contrato inicial sin haber terminado de amortizarse, el importe pendiente en ese momento se amortiza en los años de duración del nuevo contrato.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el n.º 492 - CIF G-31080179

c) Aplicaciones informáticas:

El Club registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

d) Cesión de Uso

Se activó en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 la Cesión de Uso del Estadio de El Sadar y la Cesión derivada del Contrato de Alquiler de las instalaciones de Tajonar a valor razonable de los bienes cedidos.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora al coste de adquisición y, en su caso, de acuerdo con las actualizaciones previstas al amparo de la Ley Foral 16/2003, de 17 de marzo, y 21/2012 de 26 de diciembre, sobre actualizaciones de valores. En la temporada 2003/2004 se realizó una actualización de balances en virtud de la tasación de un experto independiente y al amparo de la adenda de 6 de marzo de 2004 de la Liga de Fútbol Profesional del acuerdo relativo a los mecanismos de control económico de 5 de marzo de 2002.

Las cuentas adjuntas no están afectadas por actualizaciones de valores, ya que se eliminaron las realizadas al amparo de la Ley Foral 16/2003, de 17 de marzo, y 21/2012 de 26 de diciembre, quedando los bienes valorados a coste de adquisición

El inmovilizado material posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Club amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Estadios y construcciones	3%
Instalaciones deportivas	10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de proceso de la información	25%
Elementos de transporte	20%

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El deterioro de las inversiones inmobiliarias se registra como gasto cuando el valor recuperable es inferior al de libros, y la reversión en su caso se registra contra pérdidas y ganancias con el límite en libros que hubiera tenido el activo si no se hubiera registrado deterioro.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Club actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza; mientras que los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan/cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en el caso del arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee el Club se clasifican fundamentalmente en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar": y corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el n.º 492 - CIF G-31080179

Valoración posterior-

Los "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran por su coste amortizado.

Cancelación-

El Club da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. A 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2022 no existía ningún contrato de esta naturaleza.

Por el contrario, el Club no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros-

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Club con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros

El Club considera como activos deteriorados aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencian la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o en los que se produzca un retraso en el cobro,

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros clasificados como "Débitos y partidas a pagar" aquellos que tiene el Club y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

El Club da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Club utiliza el método del coste medio ponderado.

El Club efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Club es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492 - CIF G-31080179

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El club presentó el Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 20-21 en el mes de enero de 2022

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Provisiones y contingencias

La Junta Directiva del Club en la formulación de los Estados financieros diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Club.

Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Club no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Club está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En los estados financieros adjuntos se ha registrado una provisión para hacer frente a la reclamación realizada por el jugador Enric Gallego, pendiente de resolución judicial. No están previstas situaciones de esta naturaleza adicionales a la comentada.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Club, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Club, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Club sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Club clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.15 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Club que ha sido enajenado o se ha dispuesto por él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Club incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Club presenta en la partida doble mencionada anteriormente el importe del ejercicio procedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

5.- Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 ha sido el siguiente:

COSTE	01/07/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022
Concesiones	1.282				1.282
Aplicaciones Informáticas	349.441	53.097			402.538
Derechos de traspaso	35.934.241	200.000	7.044.241		29.090.000
Otro inmovilizado intangible	41.994.143				41.994.143
TOTAL	78.279.107	253.097	7.044.241	-	71.487.964

AMORTIZACIONES	01/07/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022
Concesiones	(1.282)				(1.282)
Aplicaciones Informáticas	(276.738)	(47.912)			(324.650)
Derechos de traspaso	(12.623.837)	(7.075.315)	(4.434.402)		(15.264.750)
Otro inmovilizado intangible	(8.373.166)	(1.385.807)			(9.758.973)
TOTAL	(21.275.023)	(8.509.034)	(4.434.402)	-	(25.349.655)

Se ha dado de baja en el epígrafe de Derechos de Traspaso, el coste y la amortización correspondiente a Brandon Thomas, Enric Gallego, Iñigo Perez y Jonas Ramalho, jugadores que han finalizado su vinculación con el Club en esta temporada. El coste activado ascendía a 7.044 miles de euros y la amortización a la fecha de baja a 4.434 miles de euros

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 fue el siguiente:

COSTE	01/07/2020	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2021
Concesiones	1.282				1.282
Aplicaciones Informáticas	309.461	39.980			349.441
Derechos de traspaso	18.644.241	18.440.000	1.150.000		35.934.241
Otro inmovilizado intangible	41.994.143				41.994.143
TOTAL	60.949.127	18.479.980	1.150.000	-	78.279.107

AMORTIZACIONES	01/07/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Concesiones	(1.282)				(1.282)
Aplicaciones Informáticas	(223.316)	(53.422)			(276.738)
Derechos de traspaso	(6.796.350)	(6.760.737)	(933.250)		(12.623.837)
Otro inmovilizado intangible	(6.987.359)	(1.385.807)			(8.373.166)
TOTAL	(14.008.307)	(8.199.966)	(933.250)	-	(21.275.023)

A 30 de junio de 2022 y al cierre de la temporada 2020/2021, el Club tenía elementos del inmovilizado Intangible totalmente amortizados en uso por importe de 233 y 150 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

En Otro Inmovilizado Intangible se incluye la activación de la Cesión de Uso del estadio de El Sadar por 23.543.160,20 euros y de la Cesión derivada del Contrato de Alquiler de las instalaciones de Tajonar por 18.450.982,86 euros. (Ver Nota 12)

Los costes de arrendamiento serán gasto en cada ejercicio.

Los costes del arrendamiento de las Instalaciones de Tajonar al Gobierno de Navarra dependen de la categoría en la que se encuentre el equipo. A 30 de junio de 2022 han ascendido a 159.265,44 euros (1ª división), y a 30 de junio de 2021 ascendieron a 154.177,56 euros (1ª división)

Los Derechos de Traspaso corresponden con los importes pagados a otros equipos al fichar a jugadores de la primera plantilla. Se amortizan en los años de contrato firmado por el jugador con el Club. Si se amplía el contrato inicial sin haber terminado de amortizarse, el importe pendiente en ese momento se amortiza en los años de duración del nuevo contrato.

6.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 ha sido el siguiente (en euros):

COSTE	01/07/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Terrenos y construcciones	500.964	300.509		7.428.767	8.230.240
Terrenos y construcciones R.E.I.	293.569	-		13.164.269	13.457.839
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.177.684	1.566.918		5.529.030	9.273.632
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material R.E.I.	5.635.326	27.919		(3.436.890)	2.226.355
Inmovilizado en curso y anticipados	22.386.675	298.501		(22.685.176)	-
TOTAL	30.994.218	2.193.847	-	(0)	33.188.065

AMORTIZACION	01/07/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Terrenos y construcciones	(104.414)	(626.453)			(730.867)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	(2.637.863)	(836.605)			(3.474.468)
TOTAL	(2.742.277)	(1.463.058)	-	-	(4.205.335)

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 fue el siguiente (en euros):

<u>COSTE</u>	<u>01/07/2020</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>30/06/2021</u>
Terrenos y construcciones	500.964				500.964
Terrenos y construcciones R.E.I.	293.569				293.569
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.177.684				2.177.684
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material R.E.I.	1.289.653	1.181.668		3.164.005	5.635.326
Inmovilizado en curso y anticipados	11.977.381	13.573.298		(3.164.005)	22.386.675
TOTAL	16.239.252	14.754.966			30.994.218

<u>AMORTIZACION</u>	<u>01/07/2020</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>30/06/2021</u>
Terrenos y construcciones	(78.195)	(26.220)			(104.414)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	(2.135.048)	(502.815)			(2.637.863)
TOTAL	(2.213.243)	(529.034)			(2.742.277)

A 30 de junio de 2022 y al cierre de la temporada 2020/2021, el Club tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 1.710 y 1.724 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

El Gobierno de Navarra, de acuerdo con la Ley Foral 1/2003 de 14 de febrero, avaló al Club ante tres instituciones financieras. Como contraprestación el Club hipotecó la totalidad de su patrimonio a favor del Gobierno de Navarra. De igual forma, dos pisos propiedad del Club y las parcelas obtenidas en el Plan Municipal del Valle de Aranguren se encontraban hipotecados en garantía de la devolución de dos créditos bancarios (ver nota 13.2). El préstamo que se obtuvo para la compra de los dos pisos se pagó en su totalidad y se levantó la hipoteca.

Dentro del epígrafe de "Terrenos y Construcciones", existían terrenos en los que estaban ubicados tanto el estadio como las instalaciones anejas y que, con fecha 2 de diciembre de 1967, ante el Notario de Pamplona D. Rafael García Reparaz fue firmada escritura de compra-venta de los mismos entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Club. Por incumplimiento del punto 4 de la citada Escritura dicha Compra-Venta decayó, reactivándose posteriormente la misma por acuerdo entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Club de fecha 14 de febrero de 2003 en virtud del cual, el Club Atlético Osasuna ejerció la compra de dichos terrenos al Ayuntamiento de Pamplona por un precio aproximado de 1.840 miles de euros.

En el epígrafe "Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material" se incluían las inversiones realizadas en el estadio "El Sadar" en ejercicios anteriores por 2.129 miles de euros, aproximadamente, en aplicación del convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia para la adecuación del estadio al Real Decreto 769/93. El importe subvencionado fue registrado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" e imputado a resultados en su totalidad en ejercicios anteriores.

Asimismo, dentro del mismo epígrafe figuraban inversiones realizadas en ejercicios anteriores que fueron subvencionadas por importe de 1.368 miles de euros, que fueron terminadas de imputar a resultados en la temporada 2010/2011.

Como resultado de las operaciones legales de actualización practicadas al amparo de las Leyes Forales 16/2003 y 21/2012, se incrementó el inmovilizado material en 2.257 y 22.234 miles de euros de coste bruto respectivamente. En el ejercicio 14-15 se eliminaron contra Fondos Propios las actualizaciones practicadas al amparo de las mencionadas Leyes Forales

De igual forma, en la temporada 2003/2004, en función de la adenda de abril de 2004 al Acuerdo relativo a los Mecanismos de Control Económico de marzo de 2002 y basándose en la tasación de experto independiente, el Club procedió a revalorizar su inmovilizado material en 11.401 miles de euros con abono al Fondo Social del Club.

A 30 de junio de 2015 se contabilizó de acuerdo a la Ley Foral 26/2014 de 2 de diciembre de 2014, la baja por Dación en Pago de los bienes propiedad del Club que pasan a ser propiedad de la Comunidad Foral de Navarra. Esta operación se firmó ante Notario el 16 de junio de 2015.

La baja se dio en dos fases:

1-. Baja de los importes activados como consecuencia de las actualizaciones practicadas, y que estaban pendientes de amortización. El Valor Neto de estas actualizaciones ascendía a 16 de junio de 2015 a 20.062 miles de euros y la baja se contabilizo contra Fondo Social

2-. Baja de los bienes propiedad del Club que pasan a ser propiedad de la Comunidad Foral de Navarra. El valor Neto de estos bienes a 30 de junio de 2015 ascendía a 30.893 miles de euros y el resultado de la baja se contabilizo contra resultados del ejercicio. El resultado de la baja supuso un beneficio de 10.963 miles de euros

La entidad a 30 de junio de 2017 obtuvo beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades comprometiéndose a realizar inversiones en los próximos ejercicios.

Se constituyó una Reserva Especial de Inversión por importe de 14.920.000 euros. Las inversiones futuras afectas a esta Reserva se debían materializar en los dos años siguientes al cierre del ejercicio en que se constituyó, si bien en la Ley Foral 14/2019 por la que se autorizaba el otorgamiento de un aval de la Comunidad Foral de Navarra a favor del Club Atlético Osasuna para realizar las inversiones necesarias para la reforma y ampliación del estadio de El Sadar hasta un máximo de 16 millones se ampliaba el plazo para materializar las inversiones afectas a la Reserva Especial de Inversión constituida en 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020 . Este plazo se modificó por el Covid-19. De acuerdo al artículo 6 del Decreto-Ley Foral 4/2020, de 29 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), (BON nº 91, de 4.05.20), el plazo de materialización de la Reserva Especial para Inversiones se prorrogaba hasta el 31 de diciembre de 2021, para aquellos contribuyentes cuyo plazo de materialización finalizaba entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En el ejercicio 19/20 se incrementó la Reserva Especial de Inversión en 764.191,15 euros

A 31 de diciembre de 2021 ya han quedado materializadas la totalidad de las inversiones afectas a la Reserva Especial de Inversión constituida a 30 de junio de 2017 (ver Nota 14) y al incremento realizado en el ejercicio 19/20 indicado en el párrafo anterior.

Existe saldo pendiente de pago con proveedores de inmovilizado a 30 de junio de 2022 por 2.722 miles de euros (4.976 miles de euros a 30 de junio de 2021)

La política del Club es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A 30 de junio de 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos. Las coberturas de estas pólizas se actualizaron al finalizar las obras de ampliación del estadio. El Club contrato un seguro de Responsabilidad Civil de Promotor para dar cobertura a la obra y lo ha mantenido durante este ejercicio

El Club realizo obras de remodelación y ampliación del estadio de El Sadar con una inversión inicial prevista de 16 millones de euros, que se financiaron con tres préstamos firmados el 28 de noviembre de 2019 con Caja Rural de Navarra, Banco Sabadell y Banco Santander, con el Aval de la Comunidad Foral de Navarra (Ley Foral 14/2019). El importe total de la obra ha ascendido a 22.343.771,03 euros

Las obras finalizaron durante el año 2021. Para cubrir trabajos pendientes o defectos de construcción, el Club recibió dos avales por el 5% del importe de la obra, ascendieron a 1.005.348,57 euros.

7.- Activos no corrientes mantenidos para la venta

En este epígrafe ha habido movimiento del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

<u>COSTE</u>	<u>01/07/2021</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>30/06/2022</u>
Activos mantenidos para la venta	-	688.657			688.657

Se reclasifica a este epígrafe el bien del expresidente Francisco Jose Izco Ilundain, entregado al Club en pago de Sentencia penal 000194/2021 (ver explicación en Nota-8).

8.- Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 ha sido el siguiente (en euros):

<u>COSTE</u>	<u>01/07/2021</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>30/06/2022</u>
Terrenos	-			-
Construcciones	-	688.657	(688.657)	-
TOTAL	-	688.657	(688.657)	-

<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>01/07/2021</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>30/06/2022</u>
Construcciones	-			-
TOTAL	-	-	-	-

En el presente ejercicio se ha dictado sentencia penal 000194/2021, por el Procedimiento 0000437/2020 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, en la que se condena a Francisco Jose Izco Ilundain, y a Adolfo Suarez Lopetegui.

El Sr. Izco responde como responsable civil por la cantidad de 1.154.762,84 € y para ello entrega todo su patrimonio que consiste en:

- Vivienda en Avenida de Barañain y plazas de garaje y trastero valorada en 606.908,71 euros
- Derecho de uso de dos plazas de garaje situadas en Avenida de Pio XII número 2, (Civicán) por plazo que vence el día 6 de mayo de 2053, con un valor de 13.310 euros cada una de ellas
- 88.482,48 euros ya consignados en el juzgado.

En total, entrega bienes y efectivo valorado todo en 722.011,19 €.

Por tanto, todavía queda pendiente de pago 432.751,65 € por parte del Sr. Izco, si bien ya ha entregado todo su patrimonio. Este importe se ha contabilizado como cuenta a cobrar a largo plazo provisionándose en su totalidad (Ver nota-10)

Se adjudica al Club Atlético Osasuna el pleno dominio libre de cargas y gravámenes del inmueble y la titularidad de los derechos de uso y disfrute de las dos plazas de garaje. El Club incorpora ambos en este epígrafe por el valor asignado en la sentencia que asciende a 633.528,71.

Adicionalmente incorpora el importe pagado correspondiente al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados liquidado y que asciende a 38.011,69 euros.

Se han realizado trabajos de adecuación del piso para su venta por importe de 17.117 miles de euros

La Junta Directiva solicito en la Asamblea Extraordinaria de socios compromisarios celebrada el 23 de octubre de 2021, autorización para poder vender aquellos bienes inmuebles que se adjudiquen por sentencia judicial favorable al Club en los diferentes pleitos presentados contra directivas anteriores. Se dio la autorización por parte de la Asamblea.

Inicialmente se contabilizo en este epígrafe de Inversiones Inmobiliarias, reclasificándose al cierre de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior, para presentarse en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta"

9.- Arrendamientos

9.1 Arrendamientos operativos

El Club renovó en el pasado ejercicio los contratos que mantiene con los arrendatarios de las esquinas exteriores y firmo un nuevo contrato para el arrendamiento de los bares interiores del estadio. Las obras de ampliación del estadio han modificado las zonas exteriores y ampliado el número de locales tanto interiores y exteriores.

1.- Arrendamiento de las esquinas exteriores del estadio El Sadar para la explotación de las cafeterías / restaurantes allí ubicados. Se renegociaron plazos e importes ya que se han remodelado las instalaciones por parte de los arrendatarios

2.- Arrendamiento de los bares ubicados en el interior del estadio El Sadar. El mayor número de locales interiores y zonas de boxes hace que se hayan adjudicado a diferentes arrendatarios los servicios.

3.- Arrendamiento del bar de las instalaciones de Tajonar. El contrato de arrendamiento se inició el 01 de enero de 2017 y la duración del mismo será de 5 años hasta 31 de diciembre de 2022.

4.- El resto de arrendamientos operativos hacen referencia a las antenas telefónicas situadas en el Estadio El Sadar. Las rentas devengadas del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 ascienden a 93,3 miles de euros.

Los contratos de arrendamiento de los bares del estadio tanto interiores como exteriores y del bar de Tajonar, se vieron afectados por los cierres relacionados con el COVID-19 y por las obras de ampliación del estadio, no cobrándose el alquiler temporalmente hasta su puesta en funcionamiento.

9.2 Arrendamientos financieros

Se firmo en mayo de 2021 un Leasing con una entidad financiera, para adquirir el nuevo videomarcador y dos pantallas para las salas de prensa del estadio y Tajonar. El importe ascendió a 250.761,15 euros más IVA, a pagar en 5 años siendo el primer de carencia (ver Nota 13)

10.- Activos financieros (largo y corto plazo)

10.1 Activos financieros a largo plazo

Los activos financieros a largo plazo a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 son los siguientes (en euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Creditos a Entidades Vinculadas (Nota 10.3)	-	-
Creditos a Terceros	340.166	771.768
TOTAL	340.166	771.768

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" es el siguiente (en euros):

	2023/24	2024/25	2025/2026 y siguientes	TOTAL
Creditos a Entidades Vinculadas (Nota 10.3)	-	-	-	-
Creditos a Terceros	-	-	771.768	771.768
TOTAL	-	-	771.768	771.768

En Clientes a cobrar a Largo Plazo, se presenta el importe aportado en el ejercicio 17-18 a Audiovisual New Aged AIE (Agrupación de Interés Económico). El Club junto con otros clubes de futbol y sociedades anónimas deportivas suscribió el 16 de noviembre de 2010 un acuerdo relativo a los ajustes a realizar en el reparto de los ingresos derivados de los derechos audiovisuales de SAD y Clubes Deportivos. En cumplimiento del acuerdo, el Club ha ido realizando las aportaciones que según el órgano encargado de velar por el buen funcionamiento del acuerdo le correspondían conforme a los criterios establecidos en el mismo y en los acuerdos que lo desarrollan y complementan, para atender a los pagos y a los gastos que

se derivaban de aquel acuerdo. La agrupación ha ido recaudando las aportaciones de los clubes adheridos al Acuerdo gestionando los pagos de las ayudas al descenso.

Como consecuencia de la Inspección de los Tributos, Audiovisual New Aged AIE recibió liquidaciones con las correspondientes sanciones y recargos. Adicionalmente la AIE presentó unas declaraciones complementarias y todo ello llevó a que los Clubes tuvieran que realizar las aportaciones que les correspondían, de acuerdo a su participación en la Agrupación. Para hacer frente a estos desembolsos al Club Atlético Osasuna le correspondió aportar 340.166,09 euros. Se instrumentalizó como un préstamo y se firmó el correspondiente documento.

Pese a que Garrigues, asesor de la Agrupación, consideró que los Tribunales deberían apreciar la improcedencia de la regularización practicada, el Club decidió el provisionar al 100% la aportación realizada. A 30 de junio de 2022 no ha habido ninguna modificación.

En este ejercicio se ha contabilizado el importe correspondiente a la sentencia penal 000194/2021, por el Procedimiento 0000437/2020 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, en la que se condena a Francisco Jose Izco Ilundain (Ver nota-8). El importe a cobrar que no se ha cubierto con entrega de bienes y efectivo, que asciende a 432.751,65 € se ha contabilizado como cuenta a cobrar a largo plazo y se ha provisionado en su totalidad. No se conoce el importe que se va a recuperar cada año, por ello se va a mantener toda la deuda a cobrar en el largo plazo. Mensualmente se ira recibiendo del juzgado un importe correspondiente al embargo de su pensión. La provisión se ajusta de acuerdo a los importes cobrados, 1.149,80 en este ejercicio.

Los importes provisionados a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	30/06/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022
Creditos a Entidades Vinculadas (Nota 10.3)	-	-	-	-	-
Creditos a Terceros	(340.166)	(432.752)	1.150	-	(771.768)
TOTAL	(340.166)	(432.752)	1.150	-	(771.768)

Los importes netos de provisión a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	30/06/2021	30/06/2022
Creditos a Entidades Vinculadas (Nota 10.3)	-	-
Creditos a Terceros	-	-
TOTAL	-	-

En el epígrafe de "Otros Activos Financieros a largo plazo", se presenta un importe de 24.620 euros a 30 de junio de 2021, 12.620 euros a 30 de junio de 2021, correspondientes a:

- La Fianza depositada en 2015 ante el Gobierno de Navarra de acuerdo al contrato de Arrendamiento de las Instalaciones Deportivas de Tajonar por 12.500.
- La participación en una entidad de crédito por 120,22 euros.
- Al depósito de 12.000 euros realizado ante el Ayuntamiento de Pamplona, para garantizar el cumplimiento de las condiciones del "Contrato de patrocinio publicitario firmado para la promoción de la imagen de la ciudad, así como la promoción de la practica deportiva y sus valores".

10.2 Activos financieros, Inversiones financieras a corto plazo y Periodificaciones a corto plazo

Los activos financieros a corto plazo a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 se desglosan, de la siguiente manera (en euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Cientes por ventas y prestacion de serv.	10.752.634	9.184.960
Cientes entidades vinculadas (Nota 10.3)	-	-
Entidades deportivas deudoras (Nota 10.4)	4.487.368	5.916.908
Otros Creditos con Admon. Publicas (Nota 14)	866.282	25.514
TOTAL	16.106.285	15.127.382

Todas las partidas recogidas bajo el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo", corresponden a la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar".

Deterioros:

Las variaciones derivadas de las pérdidas por el deterioro en este epígrafe desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 han sido las siguientes (en euros):

	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Deterioros de cuentas a cobrar	(5.475.386)		-	-	(5.475.386)
TOTAL	(5.475.386)	-	-	-	(5.475.386)

Durante la temporada 2020/2021 el movimiento fue el siguiente:

	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Deterioros de cuentas a cobrar	(5.475.386)		-	-	(5.475.386)
TOTAL	(5.475.386)	-	-	-	(5.475.386)

Se provisiono, ante los reiterados incumplimientos en el pago, el importe a cobrar a Santa Mónica, empresa que por contrato comercializaba la U televisiva y que asciende a 1.190.719 euros. Con fecha 24 de noviembre de 2014 la sociedad presentó en el Juzgado el Pre-concurso, por lo que se provisiono la totalidad de la deuda que ascendía a 1.486.031,26 euros. La dotación adicional ascendió a 295.313 euros. Con posterioridad se minoro esta provisión al recuperar el IVA de las facturas por 257.906,47 euros

Los importes netos de provisión a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	30/06/2021	30/06/2022
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Cientes por ventas y prestacion de serv.	5.277.249	3.709.574
Cientes entidades vinculadas (Nota 10.3)	-	-
Entidades deportivas deudoras (Nota 10.4)	4.487.368	5.916.908
Otros Creditos con Admon. Publicas (Nota 14)	866.282	25.514
TOTAL	10.630.899	9.651.996

El epígrafe de Inversiones Financieras a Corto Plazo a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 presenta los siguientes importes:

	30/06/2021	30/06/2022
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10.5)		
Instrumentos de Patrimonio	6.000	6.000
Creditos a Entidades Vinculadas	-	-
Otros Activos financieros	-	3.636
TOTAL	6.000	9.636

En "Otros Activos Financieros" se incluye la fianza depositada para el alquiler de equipos purificadores de aire colocados en las dependencias del Club.

Deterioros:

No se han provisionado durante el periodo 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022, importes incluidos en este epígrafe

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el n.º 492 - CIF C-31080179

A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 el epígrafe de Gastos Anticipados presenta los siguientes importes:

Periodificaciones a corto plazo	30/06/2021	30/06/2022
Gastos Anticipados	881.479	2.706.682
TOTAL	881.479	2.706.682

incluye gastos contabilizados que corresponden a la temporada 22/23 y siguientes:

- El importe facturado por el suministrador de la equipación deportiva correspondiente a la temporada 22/23, 613.843,42 euros.
- El importe facturado por anticipado por dos representantes, correspondiente a contratos de tres futbolistas de la primera plantilla. Dicha facturación no significa que cobren por adelantada la comisión, sino que el cobro irá diferido en las temporadas de contrato de los futbolistas. Por lo tanto, dicho importe se pagara en varias temporadas. El gasto se debe imputar en varios ejercicios, y asciende a 1.373.333,33 euros.
- Intereses de prestamos cobrados por anticipado, 298.542,50 euros
- Gastos campaña de socios 22/23 facturados, 58.625,00 euros
- Seguro Todo Riesgo. temporada 22/23 facturado, 32.087,95 euros
- Gastos LIGA 9% importe factura de junio, temporada 22/23, 315.250,00 euros.
- El importe facturado por anticipado por el C.D. Xota F.S., 15.000,00 euros, que será gasto en la temporada 22/23. El importe del contrato de patrocinio para la mencionada temporada asciende 150.000 euros.

10.3 Empresas del grupo, asociadas y vinculadas

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes empresas del grupo y asociadas" no ha tenido movimientos en este periodo, ni presenta saldos al cierre.

10.4 Entidades deportivas deudoras

La composición del epígrafe "Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar-Entidades deportivas deudoras", al 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2022, es el siguiente (en euros):

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2022</u>
Liga Nacional de Fútbol Profesional y Real Federación Española de Fútbol	1.946.154	4.068.158
Clubes deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas	2.541.215	1.848.750
Total	4.487.368	5.916.908

En "Clubes Deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas" aparecen los importes facturados y pendientes de cobro por traspasos principalmente.

10.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Club está centralizada en la Dirección General y Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Club:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Club mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Club dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el Club posee derechos televisivos que podría pignorar para la obtención de financiación.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Club, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la política del Club es intentar realizar todas las operaciones en euros. Si el importe de las operaciones en otra moneda fuera representativo, se suscribirían los pertinentes seguros de cambio.

10.6 Tesorería

La Tesorería a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2022
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	1.294.301	6.029.247
TOTAL	1.294.301	6.029.247

11.- Existencias

El Club dejó de gestionar en la temporada 15/16 la Tienda Oficial, llegando a un acuerdo con Smartketing para que asumiera al personal y gestionara el establecimiento. Por ello no tiene existencias a fecha de cierre

Se firmó en la temporada 20/21 un nuevo contrato con Adidas por cuatro años.

Con Smartketing se acordó la modificación de su acuerdo comercial, ya que Adidas tiene condiciones diferentes.

12.- Patrimonio Neto y Fondos propios

12.1 Fondo Social

De acuerdo con la Disposición Adicional Séptima de la Ley 10/1990 de 15 de octubre, sobre el Deporte; los Clubes que, a la entrada en vigor de la mencionada Ley participaban en competiciones oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol, y que, en las auditorías realizadas por encargo de la Liga de Fútbol Profesional, desde la temporada 1985-1986 hubiesen obtenido en todas ellas un saldo patrimonial neto de carácter positivo, podían mantener su estructura jurídica. Tal y como se menciona en la nota 1, el Club acordó, en Asamblea Extraordinaria de 13 de septiembre de 1991, no transformarse en Sociedad Anónima Deportiva y mantener su estatus jurídico de Club o Asociación Deportiva.

El 5 de marzo de 2002 las Sociedades Anónimas Deportivas y Clubes de Fútbol Profesional firmaron un acuerdo de regularización económica de obligado cumplimiento cuya vigencia finalizó el 30 de junio de 2008.

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el n.º 492 - CIF G.31080179

12.2 Reserva Especial de Inversiones

Para el cálculo del Impuesto de Sociedades del ejercicio 16-17, el Club se acogió a los beneficios contemplados en la Ley Foral 24/1996 de 30 de diciembre, que permite reducir de la base imponible el 45% del importe que se destine a la "Reserva Especial de Inversiones", con un límite de un 40% de la citada base imponible.

Según lo contemplado en la citada Ley, el Club podrá destinar la parte de libre disposición de su beneficio contable a la constitución de una reserva, el importe de cuyas dotaciones se deberá materializar en determinadas inversiones en activos fijos en un plazo de dos años, a contar desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se doto la misma. El plazo se modificó (Ver Nota 6) en la Ley Foral 14/2019 por la que se autorizaba el otorgamiento de un aval de la Comunidad Foral de Navarra a favor del Club Atlético Osasuna para realizar las inversiones necesarias para la reforma y ampliación del estadio de El Sadar hasta un máximo de 16 millones ampliando el plazo para materializar las inversiones afectas a la Reserva Especial de Inversión constituida en 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020. Este plazo se modificó nuevamente por el Covid-19. De acuerdo al artículo 6 del Decreto-Ley Foral 4/2020, de 29 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), (BON nº 91, de 4.05.20), el plazo de materialización de la Reserva Especial para Inversiones se prorrogaba hasta el 31 de diciembre de 2021, para aquellos contribuyentes cuyo plazo de materialización finalizaba entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En el ejercicio 19-20 se incrementó la Reserva Especial de Inversiones constituida en 764.193,15 euros

A 31 de diciembre de 2021 ya han quedado materializadas la totalidad de las inversiones afectas a la Reserva Especial de Inversión constituida a 30 de junio de 2017 (ver Nota 14) y al incremento realizado en el ejercicio 19/20 indicado en el párrafo anterior

12.3 Subvenciones, Donaciones y Legados

El Club contabilizó como Subvención la valoración de la Cesión de Uso del Estadio de El Sadar y la Cesión de Uso derivada del Contrato de Alquiler de las instalaciones de Tajonar por parte del Gobierno de Navarra.

Ambas operaciones se realizaron al amparo de la Ley Foral 26/2014 de 2 de diciembre de 2014, por la que se aprobaba la reestructuración de la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comunidad Foral de Navarra, y en la que se autorizaba por un periodo de 30 años el arrendamiento al Club Atlético Osasuna de las fincas donde se ubican las instalaciones deportivas de Tajonar, así como la Cesión de uso del estadio de El Sadar.

Los importes por los que se realizó la activación fueron los de Tasación de los bienes netos del Impuesto Diferido:

• Estadio de El Sadar	17.657.370,15
• Instalaciones de Tajonar	<u>13.838.237,14</u>
	31.495.607,29

Se lleva anualmente a ingresos conforme se amortiza el Inmovilizado Intangible contabilizado.

Se contabilizó como Impuesto Diferido el 25% del valor activado como inmovilizado intangible y que ascendía a 10.498.535,77 euros. Se revierte este importe en 30 años conforme se amortizan los inmovilizados activados.

En el ejercicio 16/17 se ajustó el importe de los Impuestos Diferidos para aplicar el 28%, porcentaje al que tributaba el C.A. Osasuna ese ejercicio. Esto supuso una reducción del importe contabilizado como Subvenciones y Donaciones por 1.016.399 euros, incrementándose el Impuesto Diferido contabilizado en este mismo importe

El movimiento de Patrimonio Neto en el periodo 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

	30/06/2021	Distribucion Resultado	Ajustes contra Patrimonio	Imputacion Subvencion al Resultado	Resultado Periodo	30/06/2022
Fondo Social	(19.481.742)	1.342.320	-	-	-	(18.139.422)
Reserva Especial Inversion	15.684.191					15.684.191
Resultado del Ejercicio	1.342.319	(1.342.320)			(1.053.061)	(1.053.061)
Subvenciones y Donaciones	24.243.973			(989.106)		23.254.867
Total	21.788.742	-	-	(989.106)	(1.053.061)	19.746.575

13.- Deudas (largo y corto plazo)

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

Los pasivos financieros a largo plazo a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 se desglosan de la siguiente manera (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Provision para Responsabilidades		Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022
Débitos y partidas a pagar	-	-	14.092.765	14.604.236	3.736.485	20.572.553	17.829.250	35.176.790
Total	-	-	14.092.765	14.604.236	3.736.485	20.572.553	17.829.250	35.176.790

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, a cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

	30/06/2021	Entradas	Salidas	30/06/2022
Préstamos y créditos	14.092.765	20.000.000	(19.488.528)	14.604.236
Total	14.092.765	20.000.000	(19.488.528)	14.604.236

El detalle por vencimientos de las partidas que forman las deudas con entidades de crédito del balance de situación es el siguiente (en euros):

	2023/2024	2024/2025	2025 y ss	Total
Deudas con entidades de crédito	8.468.118	3.283.136	2.852.982	14.604.235
Total	8.468.118	3.283.136	2.852.982	14.604.235

El resto del importe incluido en el epígrafe "Deudas a largo plazo-Otros Pasivos financieros" a 30 de junio de 2022 se distribuye según el siguiente detalle:

	2023/2024	2024/2025	2025 y ss	TOTAL
Derivados y otros a largo plazo	1.888.455	2.075.862	16.608.236	20.572.553
TOTAL	1.888.455	2.075.862	16.608.236	20.572.553

Este epígrafe recoge un importe a pagar a un agente en varios plazos durante el tiempo de contrato de los jugadores a los que representa que asciende a 862.500 euros, y un importe de 13.171 euros correspondiente a Fianzas recibidas de los arrendatarios de los bares exteriores del estadio.

En el ejercicio anterior se firmó un contrato con Suministros Eléctricos Gabyl, S.A. para el suministro de las instalaciones eléctricas y de iluminación del estadio de El Sadar. El importe ascendió a 2.706.624,33 euros IVA incluido, y se va a pagar en 120 cuotas mensuales. La primera cuota se pago en junio de 2021. En este epígrafe se recoge la parte a Largo Plazo que asciende a 30 de junio de 2022 a 2.142.665,09 euros y en el epígrafe de Acreedores Comerciales a Corto Plazo el importe de 270.652,44 euros. Mensualmente Suministros Eléctricos Gabyl, S.A. emite una factura por los intereses correspondientes a la financiación de esta deuda.

En el ejercicio 2016-2017 se doto una Provisión por 1.500.000 euros para hacer frente a las multas que el club iba a recibir, por las dos denuncias por Delito Fiscal que Hacienda de Navarra presento ante los Juzgados de Pamplona. Este importe estaba clasificado como deuda a corto plazo.

La primera sentencia de 15 de septiembre de 2020 condeno al Club Atlético Osasuna al pago de una multa de 1.400.000 euros por varios delitos contra la Hacienda Pública. El Club ya había pagado el principal de la deuda reclamada (Ver Nota 14). El 19 de octubre de 2020 la sala acordó el fraccionamiento del pago de la multa de 1.400.000 euros en 60 mensualidades de 23.334 euros iniciándose el pago en enero de 2021

El fraccionamiento del pago de la primera sentencia hace que se presente en el Largo Plazo la parte de la deuda con vencimiento superior a 12 meses que a 30 de junio de 2022 asciende a 699.988 euros

En esta sentencia se condenaba a la pena accesoria de perdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho a gozar de beneficios e incentivos fiscales o de la Seguridad Social por un total de 45 meses y 5 días y que debía empezar a cumplirse el 30 de julio de 2022.

La segunda sentencia de 3 de junio de 2021, condena al Club Atlético Osasuna a la multa de 47.929,63 euros, y a la pena accesoria de perdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho a gozar de beneficios e incentivos fiscales o de la Seguridad Social por un total de 9 meses y un día, así como al pago de las costas del procedimiento. Esta deuda no ha sido fraccionada y se ha liquidado el 16 de febrero de 2022

El Club ha presentado la solicitud de Indulto, y durante la tramitación del expediente ha solicitado la suspensión del cumplimiento de ambas penas. El 19 de mayo la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, ha dictado una providencia en la que se accede a la suspensión del cumplimiento de la sentencia ejecutoria en lo que respecta a la mencionada pena impuesta al Club Atlético Osasuna, planteada por la petición de indulto realizada en su nombre, mientras se tramita el Indulto solicitado y hasta que recaiga la decisión correspondiente acerca del mismo.

El 12 de septiembre se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Socios Compromisarios del Club. En la misma se aprobó la adhesión por parte del C.A. Osasuna al acuerdo entre La Liga y CVC, y el suscribir el préstamo participativo entre el Club y La Liga.

El importe que corresponde al Club Atlético Osasuna asciende a 52.060.379,40 euros a cobrar en 3 temporadas. Se debe amortizar en 40 años y el tipo de interés es del 1,52%.

El calendario de cobro de los importes a fecha de formulación de las cuentas es el siguiente:

Cuadro CVC		21/22	22/23	Pendiente	Total
1º cobro	21/01/2022	11.368.265,83			11.368.265,83
2º cobro	24/02/2022	6.352.390,37			6.352.390,37
					0,00
3º cobro	08/07/2022		5.411.155,83		5.411.155,83
4º cobro	28/07/2022		2.793.363,12	242.059,93	3.035.423,05
Pendiente 30/06/23				12.946.572,16	12.946.572,16
Pendiente 30/06/24				12.946.572,16	12.946.572,16
		17.720.656,20	8.204.518,95	26.135.204,25	52.060.379,40

Se han amortizado en la temporada 21/22 235.780,24 euros y en la temporada 22/23 el importe comunicado por La Liga ascenderá a 630.647 euros (incluido en Otros Pasivos Financieros a corto plazo Nota 13.2). Se calcula una amortización con los datos actuales para la temporada 23/24 de 1.000.294,62 euros y de 1.350.201,97 para la temporada 24/25.

13.2. Pasivos financieros a corto plazo

Los pasivos financieros a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, se desglosan de la siguiente manera (en euros).

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022
Débitos y partidas a pagar	7.225.614	10.662.539	33.246.369	5.811.170	40.471.983	16.473.709
Total	7.225.614	10.662.539	33.246.369	5.811.170	40.471.983	16.473.709

El detalle de Deudas con Entidades de Crédito y otros Pasivos Financieros a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Deudas con ent. De Credito y Otros Pasivos Financ.	30/06/2021	30/06/2022
Deudas con Entidades de Credito	6.824.589	9.630.838
Otros Pasivos financieros	401.025	1.031.701
Total	7.225.614	10.662.539

En el epígrafe de Otros Pasivos Financieros a corto plazo se compone principalmente de:

- El importe a amortizar del préstamo participativo entre La Liga y el Club (operación CVC) que asciende a 630.647 euros
- El importe facturado al Athletic de Bilbao, por el Mecanismo de Solidaridad correspondiente al traspaso de Alex Berenguer, que únicamente corresponderá y será ingreso en caso de que el Torino no pague el importe reclamado de 1.500.000 euros. Esta contabilizado como partida pendiente de aplicación y asciende a 402.450 euros

El detalle de los préstamos y créditos, a 30 de junio de 2022, es el siguiente (en euros):

Entidad financiera	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Importe pendiente amortizar	A pagar	
					Corto Plazo	Largo Plazo
Caixabank (a)	16.03.23	EUR + 3	8.600.000	333.265	333.265	-
Banco Santander (b)	30.01.30.	EUR + 3,50	4.507.591	1.074.920	138.699	936.221
Bankinter (b)	30.01.30.	EUR + 3,25	4.507.591	1.074.887	138.695	936.192
Caixabank (b)	30.01.30.	EUR + 3,25	9.015.182	2.219.122	277.390	1.941.731
Caja Rural de Navarra. (c)	28.11.34	EUR + 2	6.000.000	2.103.171	1.256.575	846.596
Banco Sabadell (c)	28.11.34	EUR + 2,10	5.000.000	1.678.354	1.046.302	632.052
Banco Santander (c)	28.11.34	EUR + 2	5.000.000	1.781.855	1.073.983	707.872
Caixabank (d)	13.11.22	EUR + 2,25	1.500.000	3.606	3.606	-
Banco Santander (d)	22.08.22	EUR + 2,15	3.000.000	-	-	-
Caja Rural (d)	22.08.22	EUR + 2,15	3.000.000	-	-	-
Leasing Banco Santander	28.04.26	EUR + 2,50	250.761	245.895	64.323	181.572
Rights&Media (e)	20.07.25	EUR + 4,50	12.000.000	7.720.000	2.298.000	5.422.000
IBB (f)	30.07.23	EUR + 4,25	8.000.000	6.000.000	3.000.000	3.000.000
				24.235.074	9.630.838	14.604.236

- (a) Garantía hipotecaria sobre parcelas sitas en Tajonar.
- (b) Créditos avalados por el Gobierno de Navarra mediante Orden Foral 1/2003, de 14 de febrero
- (c) Prestamos avalados por el Gobierno de Navarra mediante Orden Foral 14/2019, de 22 de marzo.
- (d) Cuentas de Crédito con fondos ICO firmadas con tres entidades
- (e) Préstamo firmado garantizado por los ingresos de TV para cubrir necesidades de Tesorería afectada por la pérdida de ingresos por el Covid-19
- (f) Préstamo firmado garantizado por los ingresos de TV para financiar el traspaso de Ante Budimir

El detalle a 30 de junio de 2021 era de:

Entidad financiera	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Importe pendiente amortizar	A pagar	
					Corto Plazo	Largo Plazo
Caixabank (a)	16.03.23	EUR + 3	8.600.000	766.126	434.839	331.287
Banco Santander (b)	30.01.30.	EUR + 3,50	4.507.591	1.213.619	138.699	1.074.920
Bankinter (b)	30.01.30.	EUR + 3,25	4.507.591	1.213.582	138.695	1.074.887
Caixabank (b)	30.01.30.	EUR + 3,25	9.015.182	2.496.512	277.390	2.219.122
Caja Rural de Navarra. (c)	28.11.34	EUR + 2	6.000.000	3.595.313	1.572.157	2.023.156
Banco Sabadell (c)	28.11.34	EUR + 2,10	5.000.000	2.996.095	1.312.303	1.683.792
Banco Santander (c)	28.11.34	EUR + 2	5.000.000	2.996.094	1.300.058	1.696.036
Caixabank (d)	13.11.22	EUR + 2,25	1.500.000	1.496.960	748.411	748.548
Banco Santander (d)	22.08.22	EUR + 2,15	3.000.000	1.669.901	169.901	1.500.000
Caja Rural (d)	22.08.22	EUR + 2,15	3.000.000	1.522.393	22.393	1.500.000
Leasing Banco Santander	28.04.26	EUR + 2,50	250.761	250.761	9.742	241.019
Golred Iberica	31.10.21	EUR + 2	700.000	700.000	700.000	-
				20.917.355	6.824.589	14.092.766

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	30/06/2021	30/06/2022
Proveedores	2.863.108	815.684
Acreedores varios	4.723.411	2.316.743
Entidades Deportivas Acreedoras (Ver Nota 13.3)	15.847.619	404.049
Personal	9.812.230	2.274.694
Total	33.246.369	5.811.170

13.3. Entidades deportivas acreedoras

La composición de este epígrafe, a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, es la siguiente (en euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Liga Nacional de Fútbol Profesional y Real Federación Española de Fútbol	2.076.710	373.980
Clubes deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas	13.770.909	30.069
Total	15.847.619	404.049

Las deudas con Clubes Deportivos y Sociedades Anónimas Deportivas incluyen los importes a pagar por Traspasos y variables por objetivos firmados:

	30/06/2021	30/06/2022
R.C.D.Mallorca, S.A.D.	9.680.000	-
Elche C.F. S.A.D.	1.375.000	-
Levante U.D. S.A.D.	302.500	-
Girona F.C. S.A.D.	847.000	-
Getafe C.F. S.A.D.	1.210.000	-
Real Betis Balompie S.A.D.	242.000	-
Otras deudas con Clubes	114.409	30.069
	13.770.909	30.069

14.- Administraciones Públicas y Situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

	30/06/2021		30/06/2022	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuesto sobre el Valor Añadido	813.255	-	25.514	2.556.567
Retenciones y pagos a cuenta	53.027	-	-	-
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	-	7.037.119	-	6.902.997
Organismos de la Seguridad Social Acreed.	-	151.136	-	221.556
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-
Otros impuestos	-	-	-	-
Total	866.282	7.188.255	25.514	9.681.121

En aplicación de la Ley Foral 26/2014 de 2 de diciembre de 2014, por la que se aprueba la reestructuración de la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comunidad Foral de Navarra, se contabilizo la operación de Dación en Pago y reestructuración de la deuda con Hacienda Foral, como sigue;

- Deuda con Hacienda 52.820.880,25 euros
- Tasación de los bienes aportados por C.A. Osasuna -43.045.934,18 euros
- Deuda con Hacienda menos Valor Tasación 9.774.946,07 euros
- Minoración Tasación por Cargas sobre bienes entregados 10.875.140,39 euros
- **Importe deuda a pagar para Hacienda 20.650.086,46 euros**

Hacienda de Navarra reduce del valor de Tasación de los bienes entregados el importe de las cargas que mantienen.

Las cargas sobre bienes entregados corresponden a cargas hipotecarias por préstamos pendientes de pago, uno con Caixa que dispone de una hipoteca sobre uno de los terrenos y otro ante el Gobierno de Navarra que avalo un préstamo concedido por tres entidades financieras.

Conforme se vayan pagando estos préstamos, este importe de 10.875 miles se irá reduciendo. Esta deuda se refleja en el importe de Deudas con Entidades de Crédito. A 30 de junio de 2022 el importe asciende a 4.702 miles de euros

Se contabilizo, por tanto:

- -. Entrega de bienes con una valoración de Tasación de 43.045 miles (Valor Neto en libros de 32.082 miles, ver Nota 6)

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el n.º 492 - CIF G-31080179

- Se cancela deuda con Hacienda de Navarra por 52.821 miles
- Se reconoce una deuda a pagar a largo plazo por 9.775 miles (Ver Nota 13.1) por el importe de la deuda pendiente de pago.

Se presenta en el Balance la cuenta de "Pasivos por Impuesto Diferido" que asciende a 10.498.535,77 euros, que corresponde al 25% del importe activado por Cesión de Uso en el Inmovilizado intangible. El importe a 30 de junio de 2022 ajustado al 28% asciende a 8.980.303,59 euros (Ver Punto 12.2)

De acuerdo a la Ley Foral 26/2014 de 2 de diciembre de 2014 el diferencial de la deuda tributaria no satisfecha con la trasmisión de las fincas, por el importe que resulte de la Tasación, debía abonarse por el Club Atlético Osasuna a la Hacienda tributaria de Navarra con las siguientes condiciones:

- 1-. Mediante una moratoria de tres años sin intereses, salvo que ascienda a la Primera División de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, en cuyo caso la moratoria quedara sin efecto y se exigirán los intereses correspondientes
- 2-. Mediante un aplazamiento a un máximo de treinta años, afectando a su pago los siguientes recursos:
 - 25% de las cantidades que el Club reciba procedentes de cesión de los derechos audiovisuales, que serán inmediatamente transferidas a la Hacienda Foral conforme sean percibidas tras haber finalizado el periodo de moratoria
 - 25% de las cantidades que el Club reciba en concepto de derechos de traspaso (derechos federativos y económicos) de jugadores, que serán inmediatamente transferidas a la Hacienda Foral conforme sean percibidas tras haber finalizado el periodo de moratoria
 - 100% de las cantidades que el Club perciba del Gobierno de Navarra por contratos de patrocinio

De acuerdo a estas condiciones, tras el ascenso a Primera División el Club debía empezar a pagar la deuda con Hacienda. Esta deuda que ascendía a 9.774.946,07 quedo cancelada antes del 30 de junio de 2017 junto a los intereses correspondientes que ascendieron a 132.746,41 euros.

Al 30 de junio de 2016 el Club tenía abierta una Inspección de IVA y Retenciones de IRPF de 2011 a 2014 que desembocó en una denuncia por Presunto Delito Fiscal ante el Juzgado de Instrucción nº3 de Pamplona. La denuncia abarcaba el IVA de 2010 a 2013 y en Retenciones de IRPF de 2010 a 2012 (la Vía Penal permite incluir 5 años en vez de 4 por lo que se incluyó el año 2010). Posteriormente fue presentada una nueva denuncia por Delito Fiscal que incluía el IRPF de 2013 ante el Juzgado nº4 de Pamplona

El Club Atlético Osasuna no estaba de acuerdo con que se incluyera el IRPF de 2010 y 2011 en la denuncia, por haber sido inspeccionados ambos ejercicios en una anterior Inspección Fiscal que fue cerrada con la firma de la correspondiente Acta en Conformidad. Hacienda Foral de Navarra eliminó de la denuncia por Delito Fiscal la reclamación por IRPF de ambos ejercicios, 2010 y 2011.

El cuadro final, que incluía ambas denuncias por Delito Fiscal y las Actas firmadas que no se consideraron Delito Fiscal, fue el siguiente:

DELITO FISCAL						
Denuncia 1ª y 2ª						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
HACIENDA						
IVA	1.382.460,20	1.093.242,77	1.867.700,19	704.383,18	0,00	5.047.786,34
IVA Intereses	397.480,96	259.663,86	349.969,90	99.331,09	0,00	1.106.445,81
IRPF	0,00	0,00	572.214,66	203.354,83	0,00	775.569,49
IRPF Intereses	0,00	0,00	111.572,05	29.482,95	0,00	141.055,00
Principal	1.382.460,20	1.093.242,77	2.439.914,85	907.738,01	0,00	5.823.355,83
Intereses	397.480,96	259.663,86	461.541,95	128.814,04	0,00	1.247.500,81
Total	1.779.941,16	1.352.906,63	2.901.456,80	1.036.552,05	0,00	7.070.856,64

ACTAS no incluidas en denuncia Delito Fiscal						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
HACIENDA						
IRPF	0,00	0,00	0,00	32.860,97	59.067,03	91.928,00
IRPF Intereses	0,00	0,00	0,00	4.855,42	5.805,55	10.660,97
Sancion	0,00	0,00	0,00	14.787,44	26.580,16	41.367,60
Total	0,00	0,00	0,00	52.503,83	91.452,74	143.956,57
RESUMEN						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
IVA	1.382.460,20	1.093.242,77	1.867.700,19	704.383,18	0,00	5.047.786,34
IRPF	0,00	0,00	572.214,66	236.215,80	59.067,03	867.497,49
Intereses	397.480,96	259.663,86	461.541,95	133.669,46	5.805,55	1.258.161,78
Sancion	0,00	0,00	0,00	14.787,44	26.580,16	41.367,60
TOTAL	1.779.941,16	1.352.906,63	2.901.456,80	1.089.055,88	91.452,74	7.214.813,21

El Club deposito el 10 de abril en el Juzgado nº 3 de Pamplona (1ª Denuncia por Delito Fiscal) el importe de 5.768.265,27 euros y el 23 de junio el importe de 1.069.753,59 euros, para un total de 6.838.018,86 euros

El Club deposito el 23 de junio en el Juzgado nº 4 de Pamplona (2ª Denuncia por Delito Fiscal) el importe de 232.837,78 euros

El Club liquido las Cartas de pago por las Actas no consideradas Delito Fiscal, que fueron firmadas en conformidad, el 23 de junio por importe de 143.956,57 euros

En total el importe liquidado por el Club ascendió a 7.214.813,21 euros

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Club por tanto tiene cerrados ante Inspeccion los impuestos por IVA e IRPF hasta 2017, inclusive.

Impuesto sobre Beneficios

El cálculo del Impuesto sobre Beneficios del periodo 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Impuesto sobre Beneficios	Resultado
Base Imponible antes de Impuestos	-3.051.712,44
Diferencias Permanentes	68.359,00
Ajuste contra fondos Propios	0,00
Gastos no deducibles por sanciones y otros	68.359,00
Exencion por Reinversion	0,00
Diferencias Temporales	0,00
Base Imponible	-2.983.353,44
Bases Imponibles Negativas Ej. Anteriores	0,00
Bases Imponibles Negativas generadas 19/20	0,00
Base Imponible despues de aplicar B.I.N.	-2.983.353,44
Reserva Especial de Inversion	0,00
Base Imponible despues de R.E.I	-2.983.353,44
Cuota Integra al 28%	-835.338,96
Deducciones pendientes de aplicar	0,00
Deducciones inversiones 21/22	0,00
Gasto por Impuesto de Sociedades	-835.338,96
Retenciones IRPF alquileres 21/22	-17.259,50
Cuota a Pagar/Devolver	-17.259,50

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492 - CIF G-31080179

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Se han activado Deducciones por Patrocinio por importe de 476.612 euros, Deducciones por Creación de Empleo 10.050 euros y Deducciones por Inversión en Activos Fijos Nuevos por 676.650 euros, que se aplicaran en ejercicios futuros.

El epígrafe de Activos por Impuestos Diferidos presenta el siguiente desglose a 30 de junio de 2022;

Activos por Impuestos Diferidos	30/06/2021	Entradas	Salidas	Ajustes	30/06/2022
Activos por Diferencias Temporarias	728.627,64	1.163.312,93	0,00	0,00	1.891.940,57
Creditos por pérdidas a Compensar	0,00				0,00
- Por Bases Imponibles Negativas	1.959.500,27	835.338,96	0,00		2.794.839,23
- Por Deducciones pendientes de aplicación	0,00				0,00
	2.688.127,91	1.998.651,89	0,00	0,00	4.686.779,80

En ejercicios anteriores se aplicaron dos medidas fiscales para reducir las Bases Imponibles del Impuesto de Sociedades del periodo.

Exención por Reinversión

En el ejercicio 16/17 se acogió a la Exención por Reinversión correspondiente al Beneficio contable obtenido con la Venta de los derechos económicos del jugador Kenan Kodro al FSV Mainz 05. El importe de la venta fue de 1.750.000 euros y el Beneficio contable obtenido de 1.412.910,96 euros. Por tanto, el compromiso de Reinversión asciende a 1.412.910,96 euros que fueron materializados antes del día 26 de junio de 2020.

En el ejercicio 17/18 se acogió nuevamente a la Exención por Reinversión por el Beneficio contable obtenido con la Venta de los derechos económicos de tres jugadores que asciende a 5.900.000 euros y se reinvertieron 2.337,089,04 euros

En el ejercicio 20/21 se acogió a la Exención por Reinversión por el beneficio Contable obtenido en la Venta de los derechos económicos de dos jugadores que ascendió a 4.500.000 euros. Se cubrió con inversiones del nuevo estadio el importe pendiente de ejercicios anteriores por 3.562.910,96 euros

En el presente ejercicio, en el primer semestre se han cubierto con inversiones del nuevo estadio el importe pendiente de reinvertir por 4.500.000 euros.

El cuadro resumen de las operaciones realizadas a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Año	Importe enajenado	Exencion Aplicada	Compromiso reinversion	Reinversion efectuada	Pendiente de materializacion
2016-17	1.412.910,96	1.412.910,96	1.412.910,96	1.412.910,96	0,00
2017-18	5.900.000,00	5.900.000,00	5.900.000,00	2.337.089,04	3.562.910,96
2018-19	0,00	0,00	0,00	0,00	3.562.910,96
2019-20	0,00	0,00	0,00	0,00	3.562.910,96
2020-21	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	3.562.910,96	4.500.000,00
2021-22	0,00	0,00	0,00	4.500.000,00	0,00

Por tanto, el compromiso de Reinversión de los ejercicios 16/17, 17/18 y 20/21 ha quedado materializado.

Reserva Especial de Inversión

Se constituyó en el ejercicio 16/17 una Reserva Especial de Inversión por importe de 14.920.000 euros. Las inversiones futuras afectas a esta Reserva se deberán materializar en los dos años siguientes al cierre del ejercicio en que se constituyó. Esto supuso una reducción de la Base Imponible del Impuesto de Sociedades de 6.714.000 euros, que al 28% (tipo al que tributa el Club en esta temporada) supuso un menor gasto de 1.879.920 euros.

El plazo para materializar la Inversión se modificó (Ver Nota 6) en la Ley Foral 14/2019 por la que se autoriza el otorgamiento de un aval de la Comunidad Foral de Navarra a favor del Club Atlético Osasuna para realizar las inversiones necesarias para la reforma y ampliación del estadio de El Sadar hasta un máximo de 16 millones ampliando el plazo para materializar las inversiones afectas a la Reserva Especial de Inversión constituida en 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020. Este plazo se modificó nuevamente por el Covid-19. De acuerdo al artículo 6 del Decreto-Ley Foral 4/2020, de 29 de abril, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), (BON nº 91, de 4.05.20), el plazo de materialización de la Reserva Especial para Inversiones se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2021, para aquellos contribuyentes cuyo plazo de materialización finalizaba entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En el ejercicio 19/20 se incrementó la Reserva Especial de Inversiones en 764.191,15 euros

En el ejercicio 21/22 se ha materializado la totalidad de la Reserva pendiente antes del 31 de diciembre de 2021

Constitución	Importe	Materialización	A materializar
16/17	14.920.000,00	0,00	14.920.000,00
17/18		117.726,14	14.802.273,86
18/19		471.656,77	14.330.617,09
19/20	764.191,15	993.837,12	14.100.971,12
20/21		822.741,93	13.278.229,19
21/22		13.278.229,19	0,00
	15.684.191,15	15.684.191,15	0,00

15.- Ajustes por periodificación de pasivo

Este epígrafe recoge la periodificación de ingresos a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, por los siguientes conceptos (en euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Entregas Adidas Contraprestación 21/22	258.979	613.843
Socios	3.855.241	3.394.318
Ingresos TV 2021/2022	-	4.850.000
TOTAL	4.114.220	8.858.161

A 30 de junio se han realizado tres ajustes al resultado, para presentar los ingresos periodificados correspondientes a:

- Importe correspondiente a las entregas de material deportivo en contraprestación por el contrato firmado con Adidas para la temporada 22/23
- Cuotas pagadas por los socios para la temporada 22/23
- Importe facturado y cobrado por Derechos de TV que corresponden a julio (temporada 22/23)

16.- Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (de euros):

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra con el nº 492.- CIF G-31080179

	30/06/2021	30/06/2022
Competiciones deportivas		
- Taquillas Liga	-	541.994
- Copa del Rey	-	-
- Amistosos	-	1.423
Socios	1.172.267	5.388.221
Derechos audiovisuales	50.062.841	51.254.102
Tienda	128.833	145.309
Publicidad	6.882.479	6.493.900
TOTAL	58.246.421	63.824.948

En Taquillas y Socios se presenta el importe recaudado en esta temporada

El importe incluido como Ingresos por "Derechos Audiovisuales" corresponde al contrato de Televisión con La Liga y al importe comunicado por la RFEF correspondiente a la participación en la Copa

El importe correspondiente a "Publicidad y Comercialización" incluye los ingresos por contratos de Publicidad y por gestión de la Tienda oficial del Club, que se presentan por separado.

Los contratos firmados por el Club con:

Mediaproducción, S.L.U.
 Adidas España, S.A.U
 Congelados de Navarra, S.A.U. (VERLEAL)
 Caixabank, S.A.
 Clínica Universidad de Navarra - Asistencia Clínica Universidad de Navarra (ACUNSA)
 Coca Cola Iberian Partners, S.A.
 Diario de Navarra, S.A.U.
 Liga Nacional de Fútbol Profesional (La Liga)
 Mahou, S.A.
 Premium Mix Group, S.L.,
 Sagamovil, S.A.U.
 S.A.T. Lacturale
 Globalia Corporate Travel
 Zeroa Multimedia, S.A. (Diario de Noticias)
 Publifutbol Servicios, S.L.
 Humanox Soccer, S.L.
 Bodega Ntra. Sra. del Romero (Malón de Echaide)
 Grupo Empresarial Enhol, S.L.
 LG Electronics España, S.A.U
 Asociación Donantes de Sangre de Navarra (ADONA)
 Iruña Palace, S.A. (Hotel tres Reyes)
 Das-Gate Access Control Solutions, S.L.

16.2 Otros Ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2022
Arrendamientos (Nota 9.1)	222.771	479.415
Ingresos por derechos venta	4.979	117.236
Ingresos por cesiones	113.270	60.000
Otros Ingresos	1.082.853	1.242.399
Subvenciones	294.077	355.161
TOTAL	1.717.950	2.254.211

En el epígrafe de "Otros Ingresos" se incluyen principalmente los importes que corresponden al Club en el reparto de los ingresos por Quinielas, Licencias y Patrocinios de La Liga, así como los importes facturados a la RFEF por el "Programa Cantera con Valores" y el importe recibido de UEFA vía RFEF por la participación de Ante Budimir en la Eurocopa.

En el epígrafe de Arrendamientos se incluyen los comentados en la Nota 9.1, y los importes correspondientes al alquiler de los terrenos de Tajonar para las actividades de Fundación Osasuna y Fundación Osasuna Femenino.

16.3 Resultado venta Inmovilizado

El desglose de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y 31 de junio de 2022, es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2022
Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovilizado Inmaterial	-	(2.422.339)
Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovilizado material	233.250	-
TOTAL	233.250	(2.422.339)

Esta pérdida corresponde a la parte pendiente de amortización correspondiente a las bajas de Brandon Thomas y Enric Gallego (ver nota 5).

16.4 Otros resultados

El desglose de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, es el siguiente:

	30/06/2021	30/06/2022
Gastos excepcionales (a)	(332.078)	(1.061.255)
Ingresos excepcionales (b)	5.075.383	3.654.010
TOTAL	4.743.305	2.592.756

(a) Fundamentalmente corresponde a:

- Factura de La Liga correspondiente a gastos incurridos por el Covid-19 en la temporada 20/21, que se van a imputar a los Factura de La Liga correspondiente a gastos incurridos por el Covid-19 en la temporada 20/21, que se van a imputar a los clubes en 5 años. Quedan pendientes tres temporadas y el importe anual asciende a 266.419 euros.

(b) Fundamentalmente corresponde a:

- Ingreso extraordinario de 150.000 euros por haberse cumplido un hito de un acuerdo firmado por la salida de Oihan Sancet al Athletic de Bilbao
- Sentencia condenando a Sr. Izco que responde como responsable civil por la cantidad de 1.154.762,84 €. (Ver Nota 8)
- Sentencia condenando a Sr. Suarez que responde como responsable civil por la cantidad de 250.000 €.
- Acuerdo con AS Monaco y Alvaro Fernandez por reclamación presentada por el C.A. Osasuna de la que responden respectivamente con 250.000€ y 125.000€
- Beneficio obtenido en la organización del partido Argentina-Estonia que ascendió a 293.601,51 euros
- Sentencia condenando a los Sres. Archanco, Pascual, Peralta, Vizcay y Bandrés al pago de 1.740.000 solidariamente en favor del C.A. Osasuna y al Sr. Vicay a toda esa cantidad mas otros 600.000 euros. Total 2.340.000

Se han provisionado como ingreso 1.350.000 euros que es el importe que el abogado del Club considera se va a obtener en función de los bienes y cantidades líquidas embargadas

16.5 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos realizados por otras empresas" correspondientes a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 presentan la siguiente composición (en de euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Consumo de mercaderías:		
Compras material deportivo	951.716	436.064
Variación de existencias	-	-
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compra medicamento- material sanitario	30.965	42.583
Compra otros aprovisionamientos	3.373	14.205
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	986.053	492.851

En el epígrafe de "Compras de material deportivo" principalmente a Adidas – Smart Marketing. Este gasto se compensa en parte con el importe que se ha facturado como Publicidad por acuerdo firmado con Adidas y que ha ascendido a 30 de junio a 395.394 euros.

16.6 Gastos de Personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" a 30 de junio 2021 y 30 de junio 2022 es el siguiente (en euros):

	30/06/2021	30/06/2022
Sueldos salarios y similares		
Sueldos y salarios plantilla deportiva	35.498.194	35.602.344
Sueldos y salarios plantilla no deportiva	3.334.753	3.386.508
Indemnizaciones	58.641	-
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	1.223.430	1.492.852
Otras cargas sociales	6.565	16.644
TOTAL	40.121.582	40.498.349

La Plantilla Deportiva Inscriptible presenta los siguientes costes;

Categoría	Contrato Laboral		Derechos de Imagen		Indemnizaciones	Otras Retribuciones	Seguridad Social	Ingresos/gastos Cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro o pérdida	Total
	Fijo	Variable	Fijo	Variable								
Plantilla Inscriptible	30.103	1.592	0	0	0	0	402	153	0	7.075	2.422	41.747

Las primas individuales están incluidas como Variable.

16.7 Cantidades pagadas a Agentes de Jugadores.

Los honorarios devengados por agentes de jugadores a 30 de junio de 2022 han ascendido a 2.980 miles de euros aproximadamente (3.577 miles de euros a junio de 2021).

Son 20 agencias que han representado a 30 jugadores y 1 técnico. Una sociedad representa a 4 jugadores y un técnico, dos sociedades representan a tres jugadores, tres sociedades representan a dos jugadores y el resto (14) cada sociedad representa a uno.

16.8 Remuneraciones por derecho de imagen de jugadores

No se han pagado remuneraciones por derechos de imagen de jugadores a 30 de junio de 2022. En el ejercicio 2020/21 tampoco se pagó importe alguno por este concepto.

17.- Provisiones y Contingencias

En este epígrafe no ha habido movimiento del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, ni en el ejercicio anterior

18.- Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Club, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Club. Por este motivo, no se incluyen los desgloses.

19.- Otra información

19.1 Personal

El número medio de personas empleadas a 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	30/06/2021	30/06/2022
Alta Dirección	2	2
Personal deportivo	85	129
Técnicos	23	26
Jugadores	62	103
Administración y Comunicación	15	33
Mantenimiento	16	15
Tienda	0	0
Otros (*)	37	28
TOTAL	155	207

Asimismo, la distribución por sexos 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	30/06/2021			30/06/2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	2	2	-	2	2
Personal deportivo	-	85	85	-	129	129
Técnicos	-	23	23	-	26	26
Jugadores	-	62	62	-	103	103
Administración y Comunicación	4	11	15	10	23	33
Mantenimiento	3	13	16	3	12	15
Tienda	-	-	0	-	-	0
Otros (*)	9	28	37	8	20	28
TOTAL	16	139	155	21	186	207

(*) Incluye los contratados a tiempo parcial vinculados a los días de partido disputados en casa

19.2 Retribuciones de los órganos de administración

Los miembros de los órganos de administración no han devengado sueldos y salarios ni a 30 de junio de 2022 ni durante la temporada 2020/2021. No existen otras ventajas concedidas a los Administradores de la Entidad. Asimismo, no tienen concedidos por parte de la Entidad, seguros, planes de pensiones, avales, préstamos o créditos a los actuales miembros de los órganos de administración. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida a los mismos o a anteriores Administradores de la Entidad.

Los gastos presentados por los Directivos han ascendido a 8.541 euros. Corresponden a gastos incurridos en representación del Club, en desplazamientos del primer equipo.

19.3 Retribución de auditores

Los honorarios devengados por el auditor por la realización de la revisión de los Estados Financieros (anuales e intermedios), Informes de Procedimientos Acordados de LIGA, e Informes para Licencia UEFA a 30 de junio de 2022 ascenderán a 26 miles de euros. Así mismo, por la realización de las auditorías de la temporada 2020/2021 el auditor devengó unos honorarios de 23 miles de euros.

Loyola Auditores, S.L.P. no realiza para el Club Atlético Osasuna ningún trabajo o servicio distinto al de la auditoría de cuentas y por el contrato relacionado en el párrafo anterior.

20.- Hechos posteriores

Los hechos posteriores más destacables han sido:

1-. El 5 de julio el Club ha adquirido 166.264,30 metros cuadrados en Tajonar al Gobierno de Navarra por un importe de 6.503.057,95 euros, más el IVA correspondiente que asciende a 1.365.642,17 euros. Total 7.868.700,12 euros

La forma de pago acordada es la siguiente:

- A la firma 2.503.057,95 euros y la totalidad del IVA de la operación
- 30/06/23 2.000.000 euros
- 30/06/24 2.000.000 euros

2-. Se ha firmado un acuerdo con el Villareal, C.F. SAD para el traspaso del jugador Moi Gomez. El importe del traspaso asciende a 1.800.000 euros, más el IVA correspondiente que asciende a 378.000 euros. Total 2.178.000 euros

21.- Otra Información

Procedimientos judiciales

- Procedimiento abreviado nº 395/17 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra

DELITO DE CORRUPCIÓN DEPORTIVA Y APROPIACIÓN.

Existe una sentencia condenatoria, la cual está recurrida en casación ante el Tribunal Supremo y pendiente de resolución.

Los Sres. Archanco, Pascual, Peralta, Vizcay y Bandrés, fueron condenados al pago de 1.740.000 €, solidariamente, en favor del C.A. Osasuna.

El Sr. Vizcay a toda esa cantidad, más otros 600.000 €. Es decir a 2.340.000 €

- Procedimiento abreviado 105/2021 ante el Juzgado de lo penal nº 1 de Pamplona.

DELITO DE ALZAMIENTO DEL SR. ARCHANCO.

Apelación 657/2021 de la sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra

Se ha dictado Sentencia por la Audiencia Provincial de Navarra, estimando parcialmente el recurso de casación interpuesto por la representación del Sr. Archanco, por la que declara la validez de la liquidación del régimen económico matrimonial que realizó el Sr. Archanco y declara la nulidad de las donaciones a sus hijos. La Sentencia está recurrida ante el Tribunal Supremo en casación, por lo que tampoco es firme.

- Procedimiento ordinario 744/20 ante el juzgado de Primera Instancia nº 1 de Pamplona.

DEMANDA RESPONSABILIDAD CIVIL POR PAGO DE LAS DEUDAS DE HACIENDA SOLO POR EL C.A OSASUNA (ACCION DE REPETICION).

Se ha celebrado juicio, habiéndose dictado Sentencia el 29 de julio de 2022 desestimatoria de las pretensiones ejercitadas por el C.A. Osasuna, la cual está pendiente de recurso.

No obstante, se encuentran embargados provisionalmente los bienes inmuebles de todos los demandados, que son los Sres Izco, Archanco, Pascual, Purroy, Vizcay, Ganuza, Peralta y Bandrés.

Otros procedimientos

Se presentó reclamación ante la FIFA por la firma de contrato de Alvaro Fernández con el A.S. Monaco, F.C. teniendo contrato en vigor con el C.A. Osasuna.

La reclamación fue admitida, aportándose a FIFA cuantos documentos han sido solicitados y se han contestado las alegaciones presentadas por el A.S. Monaco, F.C.

Con fecha 21 de agosto de 2019 se recibió la Resolución de 16 de agosto de la Cámara de Resolución de Disputas de FIFA considerando la reclamación realizada por le C.A: Osasuna como Inadmisibile

Con fecha 22 de agosto de 2019 se presentó un requerimiento ante la Cámara de Resolución de Disputas de FIFA, para que se dé traslado al Club de los fundamentos de le Resolución emitida

Con fecha 23 de noviembre de 2019 la Cámara de Resolución de Disputas de FIFA envió al Club los fundamentos de la Resolución emitida

El Club presentó un Recurso de Apelación ante el CAS (Conseil International de Arbitrage en Materie de Sport) para lo que contrato a un bufete de abogados que representen al Club en el procedimiento y pago las costas requeridas por el CAS.

El 7 de octubre de 2020 el CAS desestimo el recurso de casación interpuesto por el Club Atlético Osasuna, confirmando la decisión dictada el 29 de agosto de 2019, y condeno al Club Atlético Osasuna al pago de las costas del arbitraje y al pago de 3.000 CHF a Alvaro Fernandez y 5.000 CHF al AS Monaco CF para cubrir los honorarios legales y otros gastos incurridos en relación con este procedimiento de arbitraje.

El Club Atlético Osasuna presentó una reclamación ante el Tribunal de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Navarra reclamando la cantidad de Diez Millones de euros o subsidiariamente Tres Millones de euros. Se cito a las partes a un Acto de Conciliación y Mediación en el que se levantó acta sin avenencia.

Se presentó una demanda ante el Juzgado de lo Social interpuesta por el Club Atlético Osasuna contra el As Monaco CF y contra Álvaro Fernandez Llorente, reclamando la cantidad de Diez Millones de euros o subsidiariamente Tres Millones de euros. La demanda fue admitida por el Juzgado de lo Social nº4, con el nº de Procedimiento 748/2020.

Se fijo el juicio para el día 14 de octubre de 2021. En dicho acto el AS Monaco ofreció 250.000 euros y Alvaro Fernández 125.000 euros, compensación que fue aceptada por el C.A. Osasuna.

Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la LFP

Los indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la LFP, de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 22 y 23, respectivamente, del libro X del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los indicadores del punto de equilibrio, ratio de gastos asociados a la primera plantilla y ratio de deuda neta en relación con los ingresos totales asciende a:

Punto de Equilibrio

Concepto	2021/2022	2020/2021	2019/2020	Acumulado
Ingresos relevantes	73.119	67.633	60.210	200.962
Gastos relevantes	69.190	62.799	54.375	186.364
Punto de Equilibrio	3.929	4.834	5.835	14.598

La desviación aceptable en primera división es de - 5 millones, con lo que se cumple el indicador de Punto de Equilibrio

Ratio de Deuda Neta

Concepto	2021/2022	2020/2021
Deudas y prestamos a considerar en calculo Deuda Neta		
Deudas a largo plazo	35.177	17.929
Deudas a corto plazo	21.428	32.824
Partidas del activo a considerar en cálculo Deuda Neta	11.945	5.782
Deuda Neta	44.660	44.971
Total ingresos relevantes	73.118	67.633
Ratio de Deuda	61%	66%

El ratio de Deuda Neta aceptable debe ser inferior al 100%. En caso de que supere este porcentaje se analiza la Deuda Neta inferior a 30 meses. En este caso el ratio es del 61%, por lo que cumple este indicador de Deuda Neta.

Ratio de gastos asociados a la primera plantilla

Concepto	2021/2022	2020/2021
Gastos asociados a primera plantilla	33.866	34.705
Resto gastos de personal	6.632	5.416
Total gastos de personal	40.498	40.121
Total ingresos relevantes	73.118	67.633
Ratio gastos primera plantilla/ingresos relevantes	46%	51%

El ratio de Gastos Asociados a la Primera Plantilla debe ser inferior al 70% por lo que se cumple este indicador.



Protocolo 2022-0011

**Informe de auditoría de Cuentas Anuales abreviadas
emitido por auditor independiente**

***Fundación Club Atlético Osasuna
30 de junio de 2022***



Ignacio Larrañeta Iturria
Auditor - Certified Accountant - Economist

Número R.O.A.C. 16.689

Sangüesa, 30 de septiembre de 2022

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones vinculadas

Descripción del riesgo:

La entidad tiene un volumen significativo de operaciones con el CLUB ATLÉTICO OSASUNA. El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos establece unas normas de registro y valoración para las operaciones vinculadas que, en el caso de no cumplirse, podrían distorsionar los resultados obtenidos por la entidad. La vinculación entre las partes puede inducir a la introducción de sesgos en la valoración de las operaciones.

Procedimientos de auditoría aplicados:

Se han aplicado procedimientos para determinar si las operaciones con el CLUB ATLÉTICO OSASUNA están afectas a actividades mercantiles o a las actividades propias de la finalidad de la entidad, concluyéndose que en todo caso se trata de actividades propias de la finalidad de la entidad. El Plan Contable de no lucrativas establece que las operaciones afectas a una actividad mercantil deben contabilizarse a precios de mercado, mientras que las operaciones afectas a las actividades propias deben contabilizarse por el precio acordado.

Sobre una muestra representativa de las operaciones realizadas se ha comprobado que para las operaciones afectas a las actividades propias existen tarifas acordadas entre las partes que establecen los conceptos y precios a facturar. Se ha comprobado que los conceptos facturados son uniformes con los del ejercicio precedente.

Responsabilidad del Presidente y del Secretario del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente y el Secretario del Patronato con los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



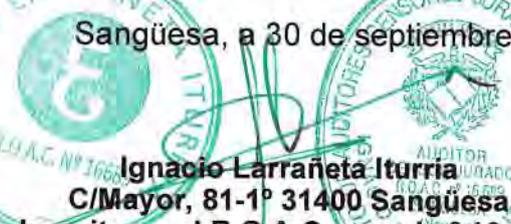
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente y el Secretario son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Sangüesa, a 30 de septiembre de 2022



Ignacio Larrañeta Iturria
C/Mayor, 81-1º 31400 Sangüesa
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 16.689





Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

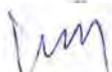
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.




BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2022

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		843,31	1.800,75
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	843,31	1.800,75
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		593.012,70	488.475,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	229.296,75	231.473,26
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	12.385,38
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		157.820,59	28.849,18
VI. Inversiones financieras a corto plazo		600,00	600,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		30.432,18	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		174.863,18	215.167,38
TOTAL ACTIVO (A+B)		593.856,01	490.275,95

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



 Luls Sabalza Iriarte, Presidente

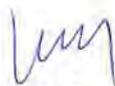


 Miguel Cuesta González, Secretario

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) PATRIMONIO NETO		289.872,14	295.554,47
A-1) Fondos propios	11	289.872,14	295.554,47
I. Dotación fundacional/Fondo social		287.788,88	287.484,27
1. Dotación fundacional/Fondo Social		287.788,88	287.484,27
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	2.083,26	8.070,20
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.1	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		303.983,87	194.721,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		101.880,00	86.960,40
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.1	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	8	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2	202.103,87	107.761,08
1. Proveedores		48.499,73	21.895,25
2. Otros acreedores		153.604,14	85.865,83
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		593.856,01	490.275,95

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

	NOTAS MEMORIA	30-jun-22	30-jun-21
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		2.898.566,66	2.216.160,64
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	13	782.881,65	692.527,75
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	2.027.358,46	1.320.041,44
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	14	88.326,55	203.591,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-168.588,44	-143.428,97
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	13	-1.629.659,53	-1.372.469,59
9. Otros gastos de la actividad	13	-1.097.652,14	-691.636,09
10. Amortización del inmovilizado	5	-957,44	-1.713,97
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados	13	374,15	7.644,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.083,26	14.556,52
15. Ingresos financieros			
16. Gastos financieros		0,00	-6.486,32
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	-6.486,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.083,26	8.070,20
20. Impuesto sobre beneficios	12		
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		2.083,26	8.070,20
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



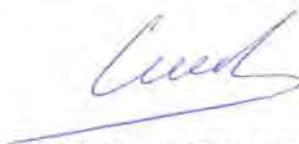
Miguel Cuesta González, Secretario

4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores			0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.083,26	8.070,20

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES AL 30 DE JUNIO DE 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN CLUB ATLÉTICO OSASUNA, en adelante, la Fundación, domiciliada en Pamplona (Navarra), Estadio El Sadar, calle Sadar s/n, fue constituida el 6 de marzo de 2001, siendo su objeto social, conforme señalan los estatutos, la promoción y difusión de la dimensión deportiva, cultural y social de la Asociación "Club Atlético Osasuna", dentro de la comunidad deportiva y cultural de la Sociedad en general.

La constitución de la fundación se efectuó de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Fundaciones y, especialmente, en la Ley 44 de la Compilación de Derecho Civil de Navarra.

Mediante Resolución 657/2001, de 2 de mayo, fue inscrita con el número de registro 126 en el Registro de Fundaciones dependientes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. La Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

La composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

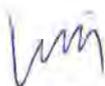
Presidente de honor: Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra.

Vicepresidente de honor: Alcalde de Pamplona.

Presidente: Presidente Club Atlético Osasuna.

Secretario: Vicepresidente Club Atlético Osasuna.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Vocales:

- Todos los miembros de la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Comisión de Control Económico del Club Atlético Osasuna.
- Presidenta del órgano de la defensa del socio del Club Atlético Osasuna.
- El socio más antiguo del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de entre los cien más antiguos del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Asociación de Veteranos del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de reconocido prestigio designado por la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

La cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como, al ser una entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo establecido en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente y el Secretario del Patronato.

El Presidente y el Secretario de la Fundación estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 30/06/2022 serán aprobadas por el Patronato sin variaciones significativas. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 30/06/2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 13 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

Miguel Cuesta González, Secretario

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente y el Secretario de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, ni que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En consecuencia, el Presidente y el Secretario del Patronato de la Fundación han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de entidad en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente y el Secretario de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmovilizados materiales e intangibles (véase Nota 4)
- Registro y valoración de provisiones y contingencias (véase Nota 4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

d) Comparación de la información

En aplicación de lo establecido en la Norma 4ª de Elaboración de las Cuentas Anuales del Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, los Administradores presentan, a efectos comparativos, además de los datos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, los correspondientes al ejercicio precedente, siendo todos los saldos plenamente comparables.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay.

f) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios de criterios significativos en relación con los aplicados en el ejercicio precedente.

g) Corrección de errores

En el ejercicio actual no se ha corregido ningún error.

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Cuenta de Resultados muestra cabalmente la composición del excedente, por lo que no se considera necesario añadir ninguna información adicional.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por el Presidente y el Secretario de la Fundación, es la siguiente:

	30/06/2022	30/06/2021
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	2.083,26	8.070,20
TOTAL	2.083,26	8.070,20
Aplicación:		
A fondo social	2.083,26	8.070,20
TOTAL	2.083,26	8.070,20

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

No existen limitaciones legales o estatutarias para la aplicación propuesta.

4-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus estados financieros han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible, constituido íntegramente por aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las aplicaciones informáticas se amortizan en función de su vida útil, que se estima en 4 años.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material, constituido íntegramente por mobiliario, equipos informáticos y otro inmovilizado, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

La amortización se calcula de forma lineal, a partir de la puesta en funcionamiento del bien, aplicando los siguientes porcentajes en consonancia con la vida útil estimada:

Elemento	Porcentaje
Mobiliario	15%
Equipos para proceso de información	20%
Otro inmovilizado	15%

Deterioro de valor de activos inmovilizados intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, en cuyo caso se dota el correspondiente deterioro, cargándolo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

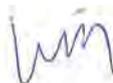
El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, se cancela el deterioro con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

La entidad no tiene contratos de arrendamiento que deban considerarse como arrendamientos financieros.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio que se devengan.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Presidencia de Entidades Sociales Seguros, Ley 10/1990 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Estado, de Presidencia del Estado, inscrita en el Registro de Entidades de Derecho Privado del Estado, nº 10.100.000-1

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c) Inversiones inmobiliarias

La entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

e) Permutas

La entidad ha realizado varias permutas de servicios con distintos proveedores, recibiendo servicios de diversa naturaleza y teniendo como contraprestación la prestación de servicios publicitarios. En estos casos, ambas prestaciones se han valorado, en general, por el precio normal de mercado de los servicios recibidos de los proveedores.

f) Instrumentos financieros

f.1) Activos financieros

Todo los activos financieros, se clasifican en la categoría de Préstamos y partidas a cobrar, que recoge los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. La Fundación no dispone de ningún otro tipo de activo financiero.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su nominal o por su valor recuperable si éste es inferior al nominal.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es la de efectuar un análisis individualizado de cada uno de los derechos de cobro, deteriorando aquellos importes de dudoso cobro.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando se dan por definitivamente incobrables.

f.2) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar, que recoge las deudas que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y también aquellas que, sin tener un origen comercial, no pueden ser consideradas como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) Existencias

Las existencias, que cuando las hay corresponden a material deportivo y promocional, se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de e mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

h) Transacciones en moneda extranjera

La entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

i) Impuesto sobre beneficios

La entidad es sujeto pasivo del impuesto sobre sociedades, si bien está acogida al Régimen Especial de Fundaciones recogido en la Ley Foral 10/1996, por lo que, en la práctica, no se generan bases liquidables y, por lo tanto, no se devenga ningún importe por este concepto.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen en el ejercicio al que corresponden.

k) Provisiones y contingencias

El Presidente y el Secretario de la Fundación en la formulación de los estados financieros diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

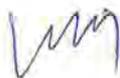
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En aquellos casos en los que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre la concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

m) Negocios conjuntos

La entidad no ha participado en negocios conjuntos.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna se realizan y se registran por su valor de mercado, con la siguiente salvedad: la entidad realiza sus

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

actividades directivas, administrativas y comerciales en locales cedidas gratuitamente por el Club.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo ni dispone de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, que es de un año.

5-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio actual es el siguiente, expresado en euros:

COSTE	30/06/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
TOTAL	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80

AMORTIZACIÓN	30/06/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
TOTAL	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80

VALOR NETO	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Y el movimiento durante el ejercicio precedente fue el siguiente

COSTE	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
TOTAL	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80

AMORTIZACIÓN	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
TOTAL	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80

VALOR NETO	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No existen intangibles de vida útil indefinida.

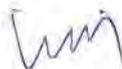
Al cierre del ejercicio, los elementos totalmente amortizados, que ascienden al valor íntegro del inmovilizado intangible, ascienden a 12.704,80 euros (el mismo importe al cierre del ejercicio precedente).

No se han registrado pérdidas por deterioro de los intangibles.

Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabaiza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

COSTE	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
TOTAL	142.136,07	0,00	0,00	0,00	142.136,07

AMORTIZACIÓN	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	-96.403,22		0,00	0,00	-96.403,22
Otro inmovilizado	-43.932,10	-957,44	0,00	0,00	-44.889,54
TOTAL	-140.335,32	-957,44	0,00	0,00	-141.292,76

VALOR NETO	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	657,55	0,00	0,00	0,00	657,55
Otro inmovilizado	1.143,20	-957,44	0,00	0,00	185,76
TOTAL	1.800,75	-957,44	0,00	0,00	843,31

El movimiento que hubo en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio precedente fue el siguiente:

COSTE	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
TOTAL	142.136,07	0,00	0,00	0,00	142.136,07

AMORTIZACIÓN	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	-96.403,22		0,00	0,00	-96.403,22
Otro inmovilizado	-42.218,13	-1.713,97	0,00	0,00	-43.932,10
TOTAL	-138.621,35	-1.713,97	0,00	0,00	-140.335,32

VALOR NETO	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	657,55	0,00	0,00	0,00	657,55
Otro inmovilizado	2.857,17	-1.713,97	0,00	0,00	1.143,20
TOTAL	3.514,72	-1.713,97	0,00	0,00	1.800,75

La entidad no dispone de inmuebles y realiza sus actividades en locales e instalaciones cedidas por el Club Atlético Osasuna. En el ejercicio cerrado a

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

30/06/2022 el Club ha emitido una factura por el alquiler de los campos de Tajonar en los que la Fundación realiza sus actividades deportivas y los entrenamientos y competiciones del fútbol base del Club, por importe de 177.993 euros. En el ejercicio anterior el importe fue de 136.620 euros.

No se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Existen elementos totalmente amortizados a 30.06.2022 por 151.919,22 euros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6-BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

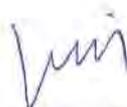
La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

7-USUARIOS Y OTROS DEUDORES

El desglose del epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

Usuarios y otros deudores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Usuarios (de actividades)	125,75	348.603,44	-348.294,08	435,11
Patrocinadores y colaboradores	201.347,51	1.486.790,36	-1.489.276,23	198.861,64
Otros deudores	30.000,00	30.000,00	-30.000,00	30.000,00
Totales	231.473,26	1.865.393,80	-1.867.570,31	229.296,75

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Usuarios y otros deudores	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Usuarios (de actividades)	1.886,50	288.605,43	-290.366,18	125,75
Patrocinadores y colaboradores	290.998,78	1.128.192,28	-1.187.843,55	231.347,51
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	292.885,28	1.416.797,71	-1.478.209,73	231.473,26

8-BENEFICIARIOS Y OTROS ACREEDORES

El desglose del epígrafe de "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

9-ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros a largo plazo

No existen.

9.2 Activos financieros a corto plazo

La composición de los activos financieros a corto plazo (excluidos Administraciones Públicas y saldos en efectivo) al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, compuesto íntegramente por créditos a cobrar a clientes y deudores, es la siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Préstamos y partidas a cobrar	199.761,75	231.658,06
Totales	199.761,75	231.658,06

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

Partidas	30/06/2022	30/06/2021
Usuarios (de actividades)	435,11	125,75
Patrocinadores y colaboradores	199.326,64	231.347,51
Otros deudores	0,00	184,80
Fianzas y depósitos	0,00	0,00

En el ejercicio actual la entidad ha dado de baja el deterioro que tenían el año anterior y el saldo es cero.

La Fundación no dispone de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo o asociadas. La única entidad vinculada que existe es el Club Atlético Osasuna, fundador y patrono de la Fundación, pero no existen participaciones de una en la otra.

10-PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Pasivos financieros a largo plazo

A 30/06/2022 no hay saldo.

Los pasivos a largo plazo presenta el siguiente desglose:

Categorías	Derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

10.2 Pasivos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	63.240,04	46.977,43
Totales	63.240,04	46.977,43

El epígrafe "Derivados y otros" presenta el siguiente desglose al cierre en el ejercicio actual y en el precedente:

Deudas C/P	30/06/2022	30/06/2021
Proveedores	48.499,73	21.895,25
Otros acreedores comerciales	3.418,73	14.271,42
Personal	11.321,58	10.810,76
Totales	63.240,04	46.977,43

Aunque no sean pasivos financieros, existen deudas con Administraciones Públicas, con el siguiente detalle:

Deudas Admin. Públicas	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda, IVA	73.113,46	0,00
Hacienda, Retenciones	32.837,19	29.087,23
Seguridad Social	32.913,21	31.696,42
Totales	138.863,86	60.783,65

10.3 Otras informaciones

No existen deudas con garantía real.

No ha habido impagos en relación con ninguna deuda.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

El Periodo medio de pago a proveedores, tanto en el ejercicio actual como en el precedente, ha sido inferior al plazo legal, fijado en 60 días. No hay deudas comerciales pagadas fuera de dicho plazo o que acumulen ese plazo al cierre del ejercicio.

11-FONDOS PROPIOS

A 30 de junio de 2022 el Patrimonio Neto de la Fundación asciende a 289.872,14 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 287.788,88 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de 2.083,26 euros.

A 30 de junio de 2021 el Patrimonio Neto de la Fundación asciende a 295.554,47 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 287.484,27 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de 8.070,20 euros.

Las variaciones del Fondo Social en el ejercicio actual y en el precedente son las siguientes:

Partidas	30/06/2022	30/06/2021
Saldo inicial Fondo Social	287.484,27	268.675,51
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	8.070,20	18.808,76
Corrección de errores (cuotas Seguridad Social)	-7.765,59	0,00
Saldo final Fondo Social	287.788,88	287.484,27

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

12-SITUACIÓN FISCAL

La Fundación mantenía al cierre del ejercicio los siguientes saldos acreedores con Administraciones Públicas, registrados en el epígrafe "Otros Acreedores" del Pasivo Corriente:

Deudas Admin. Públicas	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda, IVA	73.113,46	0,00
Hacienda, Retenciones	32.837,19	29.087,23
Seguridad Social	32.913,21	31.696,42
Totales	138.863,86	60.783,65

Con fecha 5 de Junio 2001, mediante Resolución 333/2001, las autoridades fiscales concedieron a la Fundación el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio sobre el Régimen Tributario de las Fundaciones y Actividades de Patrocinio. Según el citado régimen fiscal se consideran rentas exentas las que proceden de actividades que constituyen su objeto social, que en el caso de la Fundación Osasuna supone la totalidad de sus rentas. Los gastos directamente asociados al objeto social no son considerados como deducibles por lo que no servirán para la generación de bases imponibles negativas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de Julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de tres años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto, deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

El requisito de destinar el 70% de las rentas netas y otros ingresos a gastos fundacionales para los mencionados ha sido cumplido íntegramente puesto que todos los ingresos obtenidos han sido destinados a actividades de la Fundación.

El tipo impositivo aplicable a los rendimientos no exentos es del 10%.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la ley Foral 10/996 y se ha estimado que la base imponible es nula. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible prevista para el ejercicio, junto con la del ejercicio precedente son las siguientes:

	30/06/2022	30/06/2021
Resultado contable	2.083,26	8.070,20
Diferencias permanentes	0,00	0,00
Aumentos	2.896.857,55	2.215.734,94
Disminuciones	-2.898.940,81	-2.223.805,14
Base imponible	0,00	0,00

Las diferencias permanentes tienen su origen en la aplicación del régimen tributario especial previsto para las fundaciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13-INGRESOS Y GASTOS

13.1. Desglose de Ayudas monetarias

El epígrafe "Ayudas monetarias" de la Cuenta de Resultados no tiene saldo en el ejercicio actual ni en el anterior.

13.2. Desgloses de Aprovisionamientos y Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Compras de otros aprovisionamientos	168.588,44	143.428,97
Variación de existencias otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Totales	168.588,44	143.428,97

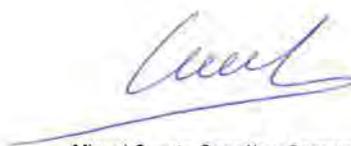
El desglose del epígrafe, "Gastos de personal", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Conceptos	30/06/2021	30/06/2021
Sueldos y salarios	1.232.373,63	1.017.441,96
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales	397.285,90	307.898,36
Otros gastos sociales	0,00	47.129,27
Totales	1.629.659,53	1.372.469,59

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13.3. Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe, "Otros gastos de la actividad", al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

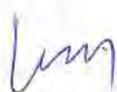
Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Arrendamientos y cánones	233.218,54	147.731,77
Reparaciones y Conservación	2.203,78	2.177,56
Servicios Profesionales Indep.	38.082,63	26.397,81
Transportes	19.329,59	19.036,29
Primas de Seguros	13.333,56	13.769,74
Servicios Bancarios	7.006,79	6.043,02
Public. Propag. y Rel. Públicas	510.364,73	300.222,30
Suministros	0,00	0,00
Otros Servicios	272.522,11	176.879,92
Tributos	1.590,41	-622,32
Deterioros y variación provisiones	0,00	0,00
Totales	1.097.652,14	691.636,09

13.4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

El desglose del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Conceptos	30/06/2021	30/06/2021
Aportaciones patrocinadores	1.916.346,46	1.205.115,44
Aportaciones colaboradores	111.012,00	114.926,00
Ingresos de actividades	782.881,65	692.527,75
Totales	2.810.240,11	2.012.569,19

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

En el ejercicio anterior, se ha registrado como donación de los socios del C.A.O. el importe de las entradas de los 5 últimos partidos de la temporada 2019-2020, que se jugaron sin público a causa de la pandemia, importe al cual los socios renunciaron a favor de la Fundación.

Tanto en el ejercicio actual como en el precedente se ha recibido subvenciones del Ayuntamiento de Pamplona y de Euskarabidea para las actividades de la Fundación.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

La Fundación desarrolla dos tipos de actividades claramente diferenciadas:

- Fundación: son las actividades propias de difusión y promoción del Club Atlético Osasuna así como la realización de actividades lúdicas y culturales en general.
- Fútbol base (Tajonar): consiste en la promoción y formación del fútbol base en general mediante la tutela de las categorías inferiores del Club Atlético Osasuna.

El importe de los recursos empleados en las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente, es el siguiente:

Gastos/inversiones	30/06/2022			30/06/2021		
	Fundación	Tajonar	Totales	Fundación	Tajonar	Totales
Gastos por ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	168.588,44	0,00	168.588,44	143.428,97	0,00	143.428,97
Gastos de personal	793.584,92	836.074,61	1.629.659,53	822.430,30	550.039,29	1.372.469,59
Otros gastos de la actividad	1.042.441,47	55.210,67	1.097.652,14	560.411,52	131.224,57	691.636,09
Amortizaciones	957,44	0,00	957,44	1.713,97	0,00	1.713,97
Deterioro y resultados inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	6.486,32	0,00	6.486,32
Variaciones de valor de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13.5. Ventas de bienes y servicios por permuta de bienes y servicios

En el ejercicio actual la entidad ha realizado permutas de servicios por importe de 102.178,23 euros (91.681,88 euros en el ejercicio anterior).

13.6. Desglose de Otros resultados

El desglose del epígrafe "Otros resultados" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

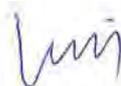
Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Ingreso lotería	5.363,20	4.182,40
Recargos SS	-1.553,13	0,00
Donativos	-2.270,00	0,00
Regularizaciones	-1.165,92	-3.824,86
Ajuste lotería solidaria	0,00	9.575,00
SEUR	0,00	12,56
Patrocinio 19-20	0,00	-2.300,60
Total	374,15	7.644,50

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que ha recibido la Fundación durante el ejercicio actual y el precedente son íntegramente de explotación y presentan el siguiente desglose:

Entes concedentes	30/06/2022	30/06/2021
Ayuntamiento Pamplona	31.274,55	36.860,31
Fundación Caja Navarra	9.120,00	0,00
Euskarabidea	32.932,00	10.748,17
Instituto Navarro Deporte	15.000,00	15.000,00
Donaciones socios C.A. Osasuna	0,00	140.982,97
Totales	88.326,55	203.591,45

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Recursos humanos aplicados en las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente:

Fundación:

Tipo	Plantilla media		Horas/año	
	2021/2022	2020/2021	2021/2022	2020/2021
Personal asalariado	11,45	11,96	20.240	20.750
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0	0
Personal voluntario	1,50	1,75	300	350
Totales	12,95	13,71	20.540	21.100

Fútbol base:

Tipo	Plantilla media		Horas/año	
	2021/2022	2020/2021	2021/2022	2020/2021
Personal asalariado	32,27	24,40	16.930	12.800
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0	0
Personal voluntario	0,00	0,00	0	0
Totales	32,27	24,40	16.930,00	0,00

Beneficiarios de las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente:

Fundación:

Tipo	Beneficiarios	
	2021/2022	2020/2021
Personas físicas	10.000	9.500
Personas jurídicas	330	318
Totales	10.330	9.818

En la categoría de "personas físicas" se han agrupado todos los colaboradores de la Fundación (osasunistas, osasuntxikis y osasunbebes), los alumnos de campus y

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Subtotal gastos	2.005.572,27	891.285,28	2.896.857,55	1.534.471,08	681.263,86	2.215.734,94
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.005.572,27	891.285,28	2.896.857,55	1.534.471,08	681.263,86	2.215.734,94

Medios con los que se ha financiado las actividades y recursos económicos empleados para su realización:

- Las subvenciones y otras liberalidades percibidas con esta finalidad de las Administraciones Públicas o de otras entidades públicas y privadas, y que no han sido incorporados al patrimonio fundacional.
- Los saldos favorables resultantes de las actividades fundacionales.
- Los obtenidos mediante celebración de Convenios de colaboración con personas o entidades, públicas o privadas.

El desglose de los recursos obtenidos por la entidad por actividades, en el ejercicio actual y en el precedente, es el siguiente:

Ingresos obtenidos	30/06/2022			30/06/2021		
	Fundación	Tajonar	Totales	Fundación	Tajonar	Totales
Rentas y otros ingresos del Patrimonio			0,00			0,00
Ventas y prestaciones de actividades propias	2.791.533,30	18.940,00	2.810.473,30	2.009.529,19	3.040,00	2.012.569,19
Ventas y otros ingresos de actividades mercantiles			0,00			0,00
Subvenciones del sector público	88.326,55		88.326,55	32.608,48	30.000,00	62.608,48
Aportaciones privadas			0,00	140.982,97		140.982,97
Otros tipos de ingresos	140,96	0,00	140,96	7.644,50		7.644,50
Subtotal ingresos	2.880.000,81	18.940,00	2.898.940,81	2.190.765,14	33.040,00	2.223.805,14
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal otros recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.880.000,81	18.940,00	2.898.940,81	2.190.765,14	33.040,00	2.223.805,14

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

escuelas y los participantes de fútbol plaza, torneo internacional, torneo interescolar y otras actividades.

Fútbol base:

Tipo	Beneficiarios	
	2021/2022	2020/2021
Personas físicas	160	152
Personas jurídicas	142	143
Totales	302	295

En la categoría de "personas físicas" se han computado los jugadores de todas las categorías inferiores.

En la categoría de "personas jurídicas" se consideran los clubes filiales convenidos con el Club Atlético Osasuna.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

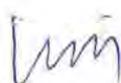
La totalidad de los bienes de la Fundación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios. El destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley Foral 10/1996, de Fundaciones, es en su totalidad la realización de los fines fundacionales indicados en los estatutos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente	Ajustes (-)	Ajustes (+)	Base cálculo	Renta a destinar		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente
					%	Importe							
2017	581.099,20		2.351.707	2.932.807	70%	2.052.965	2.809.300						0,00
2018	108.319,66		2.306.000	2.414.320	70%	1.690.024		2.375.327					0,00
2019	19.250,86		2.377.660	2.396.911	70%	1.677.837			2.376.248				0,00
2020	18.808,76		2.426.922	2.445.730	70%	1.712.011				2.560.474			0,00
2021	8.070,20		2.215.735	2.223.805	70%	1.556.664					2.354.517		0,00
2022	2.083,26		2.896.858	2.898.941	70%	2.029.259						2.895.900	0,00

Tal y como se desprende del cuadro anterior, la entidad cumple con la obligación establecida por la Ley de Fundaciones de destinar al menos el 70% de sus rentas e

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

ingresos a sus fines fundacionales en el plazo de tres años; de hecho, lo cumple en el primer año. De acuerdo con el Plan de Contabilidad de entidades no lucrativas, la base del cálculo del grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos es el excedente del ejercicio ajustado. No se han practicado ajustes negativos porque no se han registrado ingresos procedentes de la enajenación de bienes y derechos constitutivos de la dotación fundacional ni de la enajenación de inmuebles. Se han practicado ajustes positivos por la totalidad de los gastos de la Fundación, ya que todos ellos están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

Recursos aplicados en el ejercicio:

	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.895.900,11			2.895.900,11
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores				0,00
TOTAL				2.895.900,11

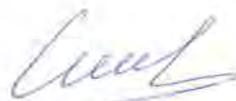
Los recursos aplicados en el ejercicio precedente fueron los siguientes:

	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.214.020,97 (*)			2.214.020,97
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			140.496,52	140.496,52

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores				0,00
TOTAL				2.354.517,49

* Total gastos ejercicio (2.215.734,94) – amortizaciones (1.713,97). Ver pág. 30.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos acreedores con partes vinculadas al cierre del ejercicio es el siguiente, expresado en euros:

Entidad	Relación	Epígrafe	30/06/2022	30/06/2021
Club Atlético Osasuna	Fundador	Cuenta corriente C.A. Osasuna	-157.820,59	-28.849,18
Totales			-157.820,59	-28.849,18

16.2 Transacciones con partes vinculadas

El desglose de las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio y en el precedente es el siguiente:

Entidad	Relación	Concepto	30/06/2022	30/06/2021
Club Atlético Osasuna	Fundador	Devolución préstamo actas Hacienda	0,00	-140.496,52
Club Atlético Osasuna	Fundador	Condonación préstamo Hacienda	0,00	-144.673,97
Club Atlético Osasuna	Fundador	Intereses préstamo actas Hacienda	0,00	-6.486,32
Club Atlético Osasuna	Fundador	Patrocinio club (*)	554.881,80	0,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Ingresos de patrocinadores (*)	422.532,00	495.132,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados al Club (*)	91.439,98	154.671,40
Club Atlético Osasuna	Fundador	Gastos por compra de abonos y entradas (*)	-276.732,46	-22.994,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados por el Club (*)	-663.149,91	-373.826,25
Totales			128.971,41	-38.673,66

(*) Importe con IVA

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Los saldos y transacciones indicados en los puntos anteriores son consecuencia de diferentes acuerdos y convenios de colaboración entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna.

El Patronato y la Comisión Ejecutiva de la Fundación no han devengado, ni en el ejercicio actual ni en el precedente, importe alguno por ningún concepto, no existiendo anticipos ni créditos concedidos a sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros integrantes de los órganos de gobierno de la Fundación.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) El desglose por categorías y sexos de la plantilla media, es el siguiente:

	2021/2022			2020/2021		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Resp. Comercial	0,42	0,00	0,42	1,00		1,00
Jefe 2ª	1,00	0,00	1,00	1,00		1,00
Adj. Responsable	0,00	1,00	1,00		1,00	1,00
Comercial	2,00	1,00	3,00	1,96	1,00	2,96
Coordinador	2,00	1,00	3,00	3,08	1,00	4,08
Auxiliar	2,00	1,03	3,03	2,97	0,03	3,00
Coordinador Tajonar	1,69	0,50	2,19	0,00		0,00
Técnicos y monitores	28,91	1,17	30,08	20,75	2,57	23,32
Totales	38,02	5,70	43,72	30,76	5,60	36,36

A 30 de junio de 2022 no hay empleados con discapacidad igual o mayor del 33%.

A 30 de junio de 2022, el Patronato está integrado por 2 mujeres y 13 hombres.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

18. HECHOS POSTERIORES

Las consecuencias de la crisis del COVID-19 para la economía en general y para la Fundación en particular son, a la fecha de formulación de estas cuentas, imprevisibles, si bien se considera que no impedirán la continuidad de la entidad.

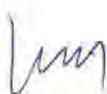
En el momento de formular las presentes cuentas anuales, no ha surgido ninguna otra incidencia digna de mención, ni hecho extraordinario que pueda modificar o alterar de manera significativa las presentes cuentas anuales, el resultado del ejercicio o comprometer la continuidad de la Fundación.

19. INVENTARIO

El detalle de los elementos patrimoniales, todos ellos afectos a los fines propios de la entidad, que integran el balance a 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Sección	Subcuenta	Cuenta	Saldo
FUND	206000002	PROGRAMA DE CONTABILIDAD SFN	904,80
FUND	206000005	Programa apoyo a la gestión de clientes CRM	11.800,00
FUND	216000001	Mobiliario de la Oficina	87.702,87
FUND	216000003	Mobiliario oficina contabilidad	2.494,00
FUND	216000004	Mobiliario Almacén Grada Alta	978,20
FUND	216000005	Mobiliario Módulos Vallas Estadio	5.885,70
FUND	217000002	Ordenador Intel Pentium IV 3.0 MHZ E.O.I.	899,00
FUND	217000003	Ordenador Compaq Dx5150 Ej 802T	1.518,30
FUND	217000004	Ordenador HP DC5750	1.032,01
FUND	217000005	Ordenador COMPAQ DC5700-2,13	1.261,56
FUND	217000006	Ordenador Hewlett Packard DX2300-1,8	937,28
FUND	217000008	Ordenador Hewlett Packard DX2420	792,28
FUND	217000009	Ordenador Hewlett Packard 6000 Pro	1.358,18
FUND	217000010	Portátil HP ProBook 6450b	1.433,70
FUND	217000011	Ordenador Hewlett Packard 6200 Pro	1.287,38
FUND	217000012	Servidor HP PROLIANT ML350p Gen8	5.235,03
FUND	217000013	Portátil HP 17-G103NS	799,00
FUND	217000014	Ordenador HP 460-P004NS	599,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



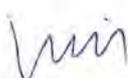
Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	217000015	Ordenador HP 460-P004NS	599,00
FUND	217000016	Ordenador Lenovo 300S08	599,00
FUND	219000002	Centralita Telefónica	13.067,43
FUND	219000006	Escaner HP 5530 Color	310,17
FUND	219000009	Fotocopiadora e impresora Aficio 1515mf	1.705,20
FUND	219000010	CAMARA FOTOS KODAK340	474,98
FUND	219000011	FRIGORIFICO LYNX AFS 3510A	349,00
FUND	219000012	Proyector EPSON TW 700	3.995,04
FUND	219000013	VIDEOCAMARA JVC GZ HD7	1.180,91
FUND	219000014	PANTALLA ELECTRICA	864,20
FUND	219000015	MONITOR DIGITAL SIGNAGE 32"	1.856,00
FUND	219000016	Impresora - Fotocopiadora TASKalfa 3252ci KYOCERA	2.921,65
FUND	280600000	Amort.acum. de aplicaciones informáticas	-12.704,80
FUND	281000000	AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-11.263,88
FUND	281600000	Amort.acum. de mobiliario	-93.711,21
FUND	281700000	Amort.acum. de EPI	-12.514,73
FUND	281900000	Amort.acum. de otro inm.material	-23.802,94
FUND	400000030	DIARIO DE NAVARRA (BRANDOK)	-2.238,39
FUND	400000054	SEUR GEOPOST, S.L.U.	-4.988,89
FUND	400000096	COPYPRINT	-112,40
FUND	400000131	MAPFRE	9,48
FUND	400000239	SMARKETING	-30.366,46
FUND	400000251	LOKITZ, S.L.	-3.918,15
FUND	400000271	CONOR SPORTS	0,03
FUND	400900001	FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR	-6.884,95
FUND	410000102	GABINETE DE SOFTWARE EMPRESARIAL S.L.	-93,41
FUND	410000141	Autopistas de Navarra	-21,26
FUND	410000982	UNIÓN ASESORA PIQUER	-788,92
FUND	410000991	RUIZ BARBARIN COMUNICACION, S.L.	-1.408,14
FUND	410001011	AEK EUSKARAZ KOOP. E.	-0,50
FUND	410001019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	-16,20
FUND	410001036	SALESIANOS PAMPLONA	-960,00
FUND	410001053	UTE PISCINAS VERANO - CLARA CAMPOAMOR CENTRO DEPORTIVO MUNIC	-130,30
FUND	430100001	AYUNTAMIENTO DE ORKOIEN	-150,00
FUND	430200087	NEUMATICOS PACHECO	453,75
FUND	430200100	CREACIONES FALCON	55.458,34
FUND	430200390	AUTO RECAMBIOS ATLANTIC, S.L.	181,50
FUND	430200403	KASINO DE LESAKA	567,19
FUND	430200453	IRUÑA DE FRUTAS, S.L.	4.348,96

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022


Luis Sabalza Iriarte, Presidente


Miguel Cuesta González, Secretario

Página 38 de 43

FUND	430200458	ACCUAE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	1.008,34
FUND	430200460	BARTOLOMÉ RUIZ MORENO	453,75
FUND	430200475	ANA ARMENTEROS GARCÍA	90,75
FUND	430200476	LITF ELEVATORS IMCA, S.L.	181,50
FUND	430200477	VIVA SAN FERMIN, S.L.	407,50
FUND	430200481	GONZALO EZA GARCÍA	272,25
FUND	430200486	ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA CORDOVILLA, S.L.	181,50
FUND	430200494	OBRAS Y PROYECTOS EGUR, S.L.	907,50
FUND	430200498	TAPINET NAVARRA, S.L.	453,75
FUND	430200509	SEINT - AIRSAN	181,50
FUND	430200513	LA CUEVA DEL MARIACHI	544,50
FUND	430200514	NARTEC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	831,88
FUND	430300048	AISLAMIENTOS SAN FERMIN	2.420,00
FUND	430300060	MOBIL ESTUDIO	3.049,20
FUND	430300172	SOLUCIONES TÉCNICAS NAVARRA, S.L.	1.512,51
FUND	430300179	SANCHO CONSTRUCCIONES REINICIA	1.512,51
FUND	430300180	READY TO BUILD	1.210,00
FUND	430300181	LANTHERM	5.545,84
FUND	430300182	CAMPING IRATXE	4.648,00
FUND	430400015	CARREFOUR NAVARRA	2.141,70
FUND	430400091	AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO	-150,00
FUND	430400119	HOTEL ALMA PAMPLONA	3.025,00
FUND	430400130	HOTEL TRES REYES	1.712,67
FUND	430400133	CENTRO ODONTOLÓGICO BOCAS SANAS, S.L.U.	1.512,51
FUND	430400143	AUTOMOVILES ZARAY, S.L.	8.066,67
FUND	430400147	COMANTUR, S.L.	0,01
FUND	430400153	DISTRIBUCIONES RENOVEN, S.A.	3.025,02
FUND	430400156	ADHESIVOS EZQUERRO, S.L.	3.300,00
FUND	430400157	MUEBLEAR, S.L.	-1,00
FUND	430400160	TELCOM	1.008,34
FUND	430500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	-0,01
FUND	430500038	AISLAMIENTOS IRATI	605,00
FUND	430500047	AYUNTAMIENTO DE LERÍN	-726,00
FUND	430500080	POLIURETANOS AISMAR S.A.	4.033,36
FUND	430500136	MRC Soluciones Integrales, S.L.	32.670,00
FUND	430500138	EXTINIRUÑA, S.L.	3.025,00
FUND	430500139	PAVANA MODA PAMPLONA, S.L.	8.470,00
FUND	430500145	CEOP OBRAS CIVILES Y PUBLICAS, S.L.	5.100,00
FUND	430600011	EROSKI (CENTRO COMERCIAL IRUÑA)	7.111,25
FUND	430600012	SEUR GEOPOST, S.L.U.	4.641,01

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



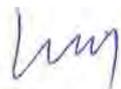
Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	430600184	SERNATEC IMPORTS(ODORITE)	3.025,02
FUND	430600194	CARPINTERIA PASCUALENA	3.970,00
FUND	430600199	FERRETERIA LUGA	2.758,80
FUND	430600230	AYUNTAMIENTO SANGÜESA	-150,00
FUND	430600330	FERRETERIA BERRIAINZ	1.815,00
FUND	430600341	AYUNTAMIENTO DE NOAIN	-555,00
FUND	430600351	AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA	-150,00
FUND	430600373	CARPINTERIA IRATI	850,00
FUND	430600415	BAR LA ESTACION	90,75
FUND	430600417	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA	300,00
FUND	430600446	C.D. IRUNTXIKI	100,00
FUND	430600450	PAPELERIA TAJONAR, S.L.	290,40
FUND	430600452	GARAJE UREDERRA	360,00
FUND	430600462	PINTURA Y DECORACION J.J. VILLAMAYOR	435,60
FUND	430600484	GARRIDO DECORACION	217,80
FUND	430600508	PRODUCTOS KOL	5.747,50
FUND	430600509	C.D. CANTOLAGUA	-440,00
FUND	430600510	PETROENERGIA	2.016,68
FUND	430600517	C.D. URROZTARRA	-65,00
FUND	430600518	COLEGIO EXCLAVAS SAGRADO CORAZÓN	140,00
FUND	430600520	CLUB ATLÉTICO ARTAJONÉS	-245,00
FUND	430600522	KARLOS EZPELETA DIAZ	544,50
FUND	430600524	C.D. CASTILLO DE TIEBAS	-250,00
FUND	430600525	C.D. IDOYA	-435,00
FUND	430600528	C.D. INFANZONES	-860,00
FUND	430600529	C.D. MENDI	20,00
FUND	430600531	C.D. LERINES	242,00
FUND	430600532	AYUNTAMIENTO DE FALCES	150,00
FUND	430600540	C.D. AVANCE - EZKABARTE	-120,00
FUND	430600548	C.D. ILUMBERRI	-480,00
FUND	430700023	FUNDACION SAN CERNIN	350,00
FUND	430700062	DACAR	453,75
FUND	430700063	LUMINOSOS ARGA	544,50
FUND	430700088	ANGEL MANERO	201,60
FUND	430700160	IRUÑATODOTEL, S.L.	282,34
FUND	430700164	LIZASO CENTRO GOLF	90,75
FUND	430700186	IBERVISION, S.L.	0,02
FUND	430700187	PILON FALCES	175,00
FUND	430700238	RANFEL BERRI, S.L.	423,50
FUND	430700274	NEUROBIDEA NEURORREHABILITACIÓN, S.L.	937,87

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



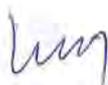
Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	430700277	JAVIER NUÑEZ RODRÍGUEZ	70,58
FUND	430700282	RESTAURANTE LA EMBAJADA	105,88
FUND	430700290	JON BUJANDA MENDIVE	423,50
FUND	430700294	LIMPIEZAS URA, S.L.	423,50
FUND	430700305	ELRÍO INSTALACIONES	211,75
FUND	431000001	ALUMNOS ESCUELA FUTBOL	435,11
TAJ	437500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	30.000,00
FUND	465000000	RENUMERACIONES PENDIENTES	-11.321,55
FUND	475000000	H.P. Acreedora por IVA	-73.113,46
FUND	475100000	H.P. Acreedora por retenc. practicadas	-13.612,65
FUND	475100001	Retenciones profesionales	-255,00
FUND	475100003	Retenciones Técnicos Tajonar	-15.271,72
FUND	475100004	Retenciones monitores Escuela Fútbol	-2.627,68
FUND	475100006	Retenciones monitores Campus de Verano	-248,94
FUND	475100007	Retenciones otro personal	-91,35
FUND	475100008	Retenciones alquileres instalaciones	-729,85
FUND	476000000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	-10.505,64
FUND	476000001	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR TÉCNICOS TAJONAR	-17.056,59
FUND	476000002	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MONITORES ESCUELA	-2.131,56
FUND	476000003	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MONITORES CAMPUS VERANO	-3.127,86
FUND	476000004	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MASCOTAS	-91,56
FUND	480000000	Gastos anticipados	30.432,18
FUND	499900002	Provisión para otras operaciones comerciales	-101.880,00
FUND	551000900	SALDO CON TAJONAR	9.598.296,65
TAJ	551000900	SALDOS CON FUNDACION OSASUNA	-9.598.296,65
FUND	552300001	Cuenta corriente C.A. OSASUNA	157.820,59
FUND	565000000	FIANZAS A C/P	600,00
FUND	570000000	CAJA	457,91
FUND	572000001	LA CAIXA	94.672,44
FUND	572000005	LA CAIXA (IVA)	79.732,83
TOTAL PATRIMONIO NETO			289.872,14

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



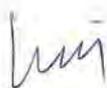
Miguel Cuesta González, Secretario



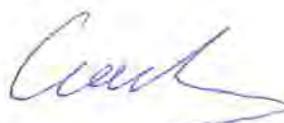
BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2022

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		843,31	1.800,75
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	843,31	1.800,75
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		593.012,70	488.475,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	229.296,75	231.473,26
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	12.385,38
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		157.820,59	28.849,18
VI. Inversiones financieras a corto plazo		600,00	600,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		30.432,18	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		174.863,18	215.167,38
TOTAL ACTIVO (A+B)		593.856,01	490.275,95

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2022	30/06/2021
A) PATRIMONIO NETO		289.872,14	295.554,47
A-1) Fondos propios	11	289.872,14	295.554,47
I. Dotación fundacional/Fondo social		287.788,88	287.484,27
1. Dotación fundacional/Fondo Social		287.788,88	287.484,27
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	2.083,26	8.070,20
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.1	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		303.983,87	194.721,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		101.880,00	86.960,40
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.1	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	8	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2	202.103,87	107.761,08
1. Proveedores		48.499,73	21.895,25
2. Otros acreedores		153.604,14	85.865,83
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		593.856,01	490.275,95

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

	NOTAS MEMORIA	30-jun-22	30-jun-21
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		2.898.566,66	2.216.160,64
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	13	782.881,65	692.527,75
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	2.027.358,46	1.320.041,44
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	14	88.326,55	203.591,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-168.588,44	-143.428,97
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	13	-1.629.659,53	-1.372.469,59
9. Otros gastos de la actividad	13	-1.097.652,14	-691.636,09
10. Amortización del inmovilizado	5	-957,44	-1.713,97
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados	13	374,15	7.644,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.083,26	14.556,52
15. Ingresos financieros			
16. Gastos financieros		0,00	-6.486,32
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	-6.486,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.083,26	8.070,20
20. Impuesto sobre beneficios	12		
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		2.083,26	8.070,20
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores			0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.083,26	8.070,20

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES AL 30 DE JUNIO DE 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN CLUB ATLÉTICO OSASUNA, en adelante, la Fundación, domiciliada en Pamplona (Navarra), Estadio El Sadar, calle Sadar s/n, fue constituida el 6 de marzo de 2001, siendo su objeto social, conforme señalan los estatutos, la promoción y difusión de la dimensión deportiva, cultural y social de la Asociación "Club Atlético Osasuna", dentro de la comunidad deportiva y cultural de la Sociedad en general.

La constitución de la fundación se efectuó de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Fundaciones y, especialmente, en la Ley 44 de la Compilación de Derecho Civil de Navarra.

Mediante Resolución 657/2001, de 2 de mayo, fue inscrita con el número de registro 126 en el Registro de Fundaciones dependientes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. La Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

La composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

Presidente de honor: Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra.

Vicepresidente de honor: Alcalde de Pamplona.

Presidente: Presidente Club Atlético Osasuna.

Secretario: Vicepresidente Club Atlético Osasuna.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Vocales:

- Todos los miembros de la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Comisión de Control Económico del Club Atlético Osasuna.
- Presidenta del órgano de la defensa del socio del Club Atlético Osasuna.
- El socio más antiguo del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de entre los cien más antiguos del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Asociación de Veteranos del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de reconocido prestigio designado por la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

La cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como, al ser una entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo establecido en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente y el Secretario del Patronato.

El Presidente y el Secretario de la Fundación estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 30/06/2022 serán aprobadas por el Patronato sin variaciones significativas. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 30/06/2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 13 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

Miguel Cuesta González, Secretario

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente y el Secretario de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, ni que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En consecuencia, el Presidente y el Secretario del Patronato de la Fundación han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de entidad en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente y el Secretario de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmovilizados materiales e intangibles (véase Nota 4)
- Registro y valoración de provisiones y contingencias (véase Nota 4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

d) Comparación de la información

En aplicación de lo establecido en la Norma 4ª de Elaboración de las Cuentas Anuales del Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, los Administradores presentan, a efectos comparativos, además de los datos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, los correspondientes al ejercicio precedente, siendo todos los saldos plenamente comparables.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay.

f) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios de criterios significativos en relación con los aplicados en el ejercicio precedente.

g) Corrección de errores

En el ejercicio actual no se ha corregido ningún error.

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Cuenta de Resultados muestra cabalmente la composición del excedente, por lo que no se considera necesario añadir ninguna información adicional.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por el Presidente y el Secretario de la Fundación, es la siguiente:

	30/06/2022	30/06/2021
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	2.083,26	8.070,20
TOTAL	2.083,26	8.070,20
Aplicación:		
A fondo social	2.083,26	8.070,20
TOTAL	2.083,26	8.070,20

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

La amortización se calcula de forma lineal, a partir de la puesta en funcionamiento del bien, aplicando los siguientes porcentajes en consonancia con la vida útil estimada:

Elemento	Porcentaje
Mobiliario	15%
Equipos para proceso de información	20%
Otro inmovilizado	15%

Deterioro de valor de activos inmovilizados intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, en cuyo caso se dota el correspondiente deterioro, cargándolo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, se cancela el deterioro con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

La entidad no tiene contratos de arrendamiento que deban considerarse como arrendamientos financieros.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio que se devengan.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c) Inversiones inmobiliarias

La entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

e) Permutas

La entidad ha realizado varias permutas de servicios con distintos proveedores, recibiendo servicios de diversa naturaleza y teniendo como contraprestación la prestación de servicios publicitarios. En estos casos, ambas prestaciones se han valorado, en general, por el precio normal de mercado de los servicios recibidos de los proveedores.

f) Instrumentos financieros

f.1) Activos financieros

Todo los activos financieros, se clasifican en la categoría de Préstamos y partidas a cobrar, que recoge los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. La Fundación no dispone de ningún otro tipo de activo financiero.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su nominal o por su valor recuperable si éste es inferior al nominal.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es la de efectuar un análisis individualizado de cada uno de los derechos de cobro, deteriorando aquellos importes de dudoso cobro.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando se dan por definitivamente incobrables.

f.2) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar, que recoge las deudas que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y también aquellas que, sin tener un origen comercial, no pueden ser consideradas como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen en el ejercicio al que corresponden.

k) Provisiones y contingencias

El Presidente y el Secretario de la Fundación en la formulación de los estados financieros diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

Miguel Cuesta González, Secretario

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Subvenciones, donaciones y legados

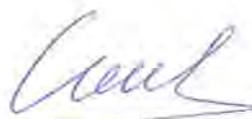
Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En aquellos casos en los que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre la concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

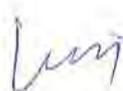
m) Negocios conjuntos

La entidad no ha participado en negocios conjuntos.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna se realizan y se registran por su valor de mercado, con la siguiente salvedad: la entidad realiza sus

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

actividades directivas, administrativas y comerciales en locales cedidas gratuitamente por el Club.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo ni dispone de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, que es de un año.

5-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio actual es el siguiente, expresado en euros:

COSTE	30/06/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
TOTAL	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80

AMORTIZACIÓN	30/06/2021	Entradas	Salidas	Trasposos	30/06/2022

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
TOTAL	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80

VALOR NETO	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Y el movimiento durante el ejercicio precedente fue el siguiente

COSTE	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
TOTAL	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80

AMORTIZACIÓN	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
TOTAL	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80

VALOR NETO	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No existen intangibles de vida útil indefinida.

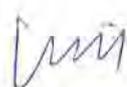
Al cierre del ejercicio, los elementos totalmente amortizados, que ascienden al valor íntegro del inmovilizado intangible, ascienden a 12.704,80 euros (el mismo importe al cierre del ejercicio precedente).

No se han registrado pérdidas por deterioro de los intangibles.

Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

COSTE	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
TOTAL	142.136,07	0,00	0,00	0,00	142.136,07

AMORTIZACIÓN	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	-96.403,22		0,00	0,00	-96.403,22
Otro inmovilizado	-43.932,10	-957,44	0,00	0,00	-44.889,54
TOTAL	-140.335,32	-957,44	0,00	0,00	-141.292,76

VALOR NETO	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	657,55	0,00	0,00	0,00	657,55
Otro inmovilizado	1.143,20	-957,44	0,00	0,00	185,76
TOTAL	1.800,75	-957,44	0,00	0,00	843,31

El movimiento que hubo en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio precedente fue el siguiente:

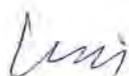
COSTE	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
TOTAL	142.136,07	0,00	0,00	0,00	142.136,07

AMORTIZACIÓN	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	-96.403,22		0,00	0,00	-96.403,22
Otro inmovilizado	-42.218,13	-1.713,97	0,00	0,00	-43.932,10
TOTAL	-138.621,35	-1.713,97	0,00	0,00	-140.335,32

VALOR NETO	30/06/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2021
Mobiliario	657,55	0,00	0,00	0,00	657,55
Otro inmovilizado	2.857,17	-1.713,97	0,00	0,00	1.143,20
TOTAL	3.514,72	-1.713,97	0,00	0,00	1.800,75

La entidad no dispone de inmuebles y realiza sus actividades en locales e instalaciones cedidas por el Club Atlético Osasuna. En el ejercicio cerrado a

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

30/06/2022 el Club ha emitido una factura por el alquiler de los campos de Tajonar en los que la Fundación realiza sus actividades deportivas y los entrenamientos y competiciones del fútbol base del Club, por importe de 177.993 euros. En el ejercicio anterior el importe fue de 136.620 euros.

No se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Existen elementos totalmente amortizados a 30.06.2022 por 151.919,22 euros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6-BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

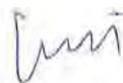
La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

7-USUARIOS Y OTROS DEUDORES

El desglose del epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

Usuarios y otros deudores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Usuarios (de actividades)	125,75	348.603,44	-348.294,08	435,11
Patrocinadores y colaboradores	201.347,51	1.486.790,36	-1.489.276,23	198.861,64
Otros deudores	30.000,00	30.000,00	-30.000,00	30.000,00
Totales	231.473,26	1.865.393,80	-1.867.570,31	229.296,75

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario



Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Usuarios y otros deudores	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Usuarios (de actividades)	1.886,50	288.605,43	-290.366,18	125,75
Patrocinadores y colaboradores	290.998,78	1.128.192,28	-1.187.843,55	231.347,51
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	292.885,28	1.416.797,71	-1.478.209,73	231.473,26

8-BENEFICIARIOS Y OTROS ACREEDORES

El desglose del epígrafe de "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00	0,00

9-ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros a largo plazo

No existen.

9.2 Activos financieros a corto plazo

La composición de los activos financieros a corto plazo (excluidos Administraciones Públicas y saldos en efectivo) al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, compuesto íntegramente por créditos a cobrar a clientes y deudores, es la siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Préstamos y partidas a cobrar	199.761,75	231.658,06
Totales	199.761,75	231.658,06

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

Partidas	30/06/2022	30/06/2021
Usuarios (de actividades)	435,11	125,75
Patrocinadores y colaboradores	199.326,64	231.347,51
Otros deudores	0,00	184,80
Fianzas y depósitos	0,00	0,00

En el ejercicio actual la entidad ha dado de baja el deterioro que tenían el año anterior y el saldo es cero.

La Fundación no dispone de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo o asociadas. La única entidad vinculada que existe es el Club Atlético Osasuna, fundador y patrono de la Fundación, pero no existen participaciones de una en la otra.

10-PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Pasivos financieros a largo plazo

A 30/06/2022 no hay saldo.

Los pasivos a largo plazo presenta el siguiente desglose:

Categorías	Derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

10.2 Pasivos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Derivados y otros	
	30/06/2022	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	63.240,04	46.977,43
Totales	63.240,04	46.977,43

El epígrafe "Derivados y otros" presenta el siguiente desglose al cierre en el ejercicio actual y en el precedente:

Deudas C/P	30/06/2022	30/06/2021
Proveedores	48.499,73	21.895,25
Otros acreedores comerciales	3.418,73	14.271,42
Personal	11.321,58	10.810,76
Totales	63.240,04	46.977,43

Aunque no sean pasivos financieros, existen deudas con Administraciones Públicas, con el siguiente detalle:

Deudas Admin. Públicas	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda, IVA	73.113,46	0,00
Hacienda, Retenciones	32.837,19	29.087,23
Seguridad Social	32.913,21	31.696,42
Totales	138.863,86	60.783,65

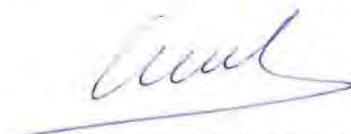
10.3 Otras informaciones

No existen deudas con garantía real.

No ha habido impagos en relación con ninguna deuda.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022


Luis Sabalza Iriarte, Presidente


Miguel Cuesta González, Secretario

El Periodo medio de pago a proveedores, tanto en el ejercicio actual como en el precedente, ha sido inferior al plazo legal, fijado en 60 días. No hay deudas comerciales pagadas fuera de dicho plazo o que acumulen ese plazo al cierre del ejercicio.

11-FONDOS PROPIOS

A 30 de junio de 2022 el Patrimonio Neto de la Fundación asciende a 289.872,14 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 287.788,88 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de 2.083,26 euros.

A 30 de junio de 2021 el Patrimonio Neto de la Fundación asciende a 295.554,47 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 287.484,27 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de 8.070,20 euros.

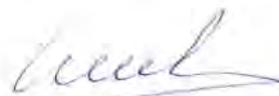
Las variaciones del Fondo Social en el ejercicio actual y en el precedente son las siguientes:

Partidas	30/06/2022	30/06/2021
Saldo inicial Fondo Social	287.484,27	268.675,51
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	8.070,20	18.808,76
Corrección de errores (cuotas Seguridad Social)	-7.765,59	0,00
Saldo final Fondo Social	287.788,88	287.484,27

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

12-SITUACIÓN FISCAL

La Fundación mantenía al cierre del ejercicio los siguientes saldos acreedores con Administraciones Públicas, registrados en el epígrafe "Otros Acreedores" del Pasivo Corriente:

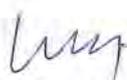
Deudas Admin. Públicas	30/06/2022	30/06/2021
Hacienda, IVA	73.113,46	0,00
Hacienda, Retenciones	32.837,19	29.087,23
Seguridad Social	32.913,21	31.696,42
Totales	138.863,86	60.783,65

Con fecha 5 de Junio 2001, mediante Resolución 333/2001, las autoridades fiscales concedieron a la Fundación el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio sobre el Régimen Tributario de las Fundaciones y Actividades de Patrocinio. Según el citado régimen fiscal se consideran rentas exentas las que proceden de actividades que constituyen su objeto social, que en el caso de la Fundación Osasuna supone la totalidad de sus rentas. Los gastos directamente asociados al objeto social no son considerados como deducibles por lo que no servirán para la generación de bases imponibles negativas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de Julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de tres años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto, deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

El requisito de destinar el 70% de las rentas netas y otros ingresos a gastos fundacionales para los mencionados ha sido cumplido íntegramente puesto que todos los ingresos obtenidos han sido destinados a actividades de la Fundación.

El tipo impositivo aplicable a los rendimientos no exentos es del 10%.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la ley Foral 10/996 y se ha estimado que la base imponible es nula. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible prevista para el ejercicio, junto con la del ejercicio precedente son las siguientes:

	30/06/2022	30/06/2021
Resultado contable	2.083,26	8.070,20
Diferencias permanentes	0,00	0,00
Aumentos	2.896.857,55	2.215.734,94
Disminuciones	-2.898.940,81	-2.223.805,14
Base imponible	0,00	0,00

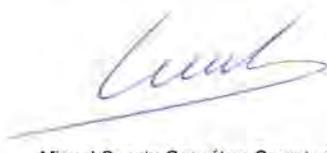
Las diferencias permanentes tienen su origen en la aplicación del régimen tributario especial previsto para las fundaciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13-INGRESOS Y GASTOS

13.1. Desglose de Ayudas monetarias

El epígrafe "Ayudas monetarias" de la Cuenta de Resultados no tiene saldo en el ejercicio actual ni en el anterior.

13.2. Desgloses de Aprovisionamientos y Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Compras de otros aprovisionamientos	168.588,44	143.428,97
Variación de existencias otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Totales	168.588,44	143.428,97

El desglose del epígrafe, "Gastos de personal", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Conceptos	30/06/2021	30/06/2021
Sueldos y salarios	1.232.373,63	1.017.441,96
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales	397.285,90	307.898,36
Otros gastos sociales	0,00	47.129,27
Totales	1.629.659,53	1.372.469,59

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13.3. Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe, "Otros gastos de la actividad", al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

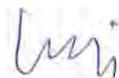
Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Arrendamientos y cánones	233.218,54	147.731,77
Reparaciones y Conservación	2.203,78	2.177,56
Servicios Profesionales Indep.	38.082,63	26.397,81
Transportes	19.329,59	19.036,29
Primas de Seguros	13.333,56	13.769,74
Servicios Bancarios	7.006,79	6.043,02
Public. Propag. y Rel. Públicas	510.364,73	300.222,30
Suministros	0,00	0,00
Otros Servicios	272.522,11	176.879,92
Tributos	1.590,41	-622,32
Deterioros y variación provisiones	0,00	0,00
Totales	1.097.652,14	691.636,09

13.4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

El desglose del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Conceptos	30/06/2021	30/06/2021
Aportaciones patrocinadores	1.916.346,46	1.205.115,44
Aportaciones colaboradores	111.012,00	114.926,00
Ingresos de actividades	782.881,65	692.527,75
Totales	2.810.240,11	2.012.569,19

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

13.5. Ventas de bienes y servicios por permuta de bienes y servicios

En el ejercicio actual la entidad ha realizado permutas de servicios por importe de 102.178,23 euros (91.681,88 euros en el ejercicio anterior).

13.6. Desglose de Otros resultados

El desglose del epígrafe "Otros resultados" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Conceptos	30/06/2022	30/06/2021
Ingreso lotería	5.363,20	4.182,40
Recargos SS	-1.553,13	0,00
Donativos	-2.270,00	0,00
Regularizaciones	-1.165,92	-3.824,86
Ajuste lotería solidaria	0,00	9.575,00
SEUR	0,00	12,56
Patrocinio 19-20	0,00	-2.300,60
Total	374,15	7.644,50

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que ha recibido la Fundación durante el ejercicio actual y el precedente son íntegramente de explotación y presentan el siguiente desglose:

Entes concedentes	30/06/2022	30/06/2021
Ayuntamiento Pamplona	31.274,55	36.860,31
Fundación Caja Navarra	9.120,00	0,00
Euskarabidea	32.932,00	10.748,17
Instituto Navarro Deporte	15.000,00	15.000,00
Donaciones socios C.A. Osasuna	0,00	140.982,97
Totales	88.326,55	203.591,45

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

En el ejercicio anterior, se ha registrado como donación de los socios del C.A.O. el importe de las entradas de los 5 últimos partidos de la temporada 2019-2020, que se jugaron sin público a causa de la pandemia, importe al cual los socios renunciaron a favor de la Fundación.

Tanto en el ejercicio actual como en el precedente se ha recibido subvenciones del Ayuntamiento de Pamplona y de Euskarabidea para las actividades de la Fundación.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

La Fundación desarrolla dos tipos de actividades claramente diferenciadas:

- Fundación: son las actividades propias de difusión y promoción del Club Atlético Osasuna así como la realización de actividades lúdicas y culturales en general.
- Fútbol base (Tajonar): consiste en la promoción y formación del fútbol base en general mediante la tutela de las categorías inferiores del Club Atlético Osasuna.

El importe de los recursos empleados en las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente, es el siguiente:

Gastos/inversiones	30/06/2022			30/06/2021		
	Fundación	Tajonar	Totales	Fundación	Tajonar	Totales
Gastos por ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	168.588,44	0,00	168.588,44	143.428,97	0,00	143.428,97
Gastos de personal	793.584,92	836.074,61	1.629.659,53	822.430,30	550.039,29	1.372.469,59
Otros gastos de la actividad	1.042.441,47	55.210,67	1.097.652,14	560.411,52	131.224,57	691.636,09
Amortizaciones	957,44	0,00	957,44	1.713,97	0,00	1.713,97
Deterioro y resultados inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	6.486,32	0,00	6.486,32
Variaciones de valor de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Subtotal gastos	2.005.572,27	891.285,28	2.896.857,55	1.534.471,08	681.263,86	2.215.734,94
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.005.572,27	891.285,28	2.896.857,55	1.534.471,08	681.263,86	2.215.734,94

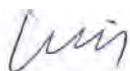
Medios con los que se ha financiado las actividades y recursos económicos empleados para su realización:

- Las subvenciones y otras liberalidades percibidas con esta finalidad de las Administraciones Públicas o de otras entidades públicas y privadas, y que no han sido incorporados al patrimonio fundacional.
- Los saldos favorables resultantes de las actividades fundacionales.
- Los obtenidos mediante celebración de Convenios de colaboración con personas o entidades, públicas o privadas.

El desglose de los recursos obtenidos por la entidad por actividades, en el ejercicio actual y en el precedente, es el siguiente:

Ingresos obtenidos	30/06/2022			30/06/2021		
	Fundación	Tajonar	Totales	Fundación	Tajonar	Totales
Rentas y otros ingresos del Patrimonio			0,00			0,00
Ventas y prestaciones de actividades propias	2.791.533,30	18.940,00	2.810.473,30	2.009.529,19	3.040,00	2.012.569,19
Ventas y otros ingresos de actividades mercantiles			0,00			0,00
Subvenciones del sector público	88.326,55		88.326,55	32.608,48	30.000,00	62.608,48
Aportaciones privadas			0,00	140.982,97		140.982,97
Otros tipos de ingresos	140,96	0,00	140,96	7.644,50		7.644,50
Subtotal ingresos	2.880.000,81	18.940,00	2.898.940,81	2.190.765,14	33.040,00	2.223.805,14
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal otros recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.880.000,81	18.940,00	2.898.940,81	2.190.765,14	33.040,00	2.223.805,14

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Recursos humanos aplicados en las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente:

Fundación:

Tipo	Plantilla media		Horas/año	
	2021/2022	2020/2021	2021/2022	2020/2021
Personal asalariado	11,45	11,96	20.240	20.750
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0	0
Personal voluntario	1,50	1,75	300	350
Totales	12,95	13,71	20.540	21.100

Fútbol base:

Tipo	Plantilla media		Horas/año	
	2021/2022	2020/2021	2021/2022	2020/2021
Personal asalariado	32,27	24,40	16.930	12.800
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0	0
Personal voluntario	0,00	0,00	0	0
Totales	32,27	24,40	16.930,00	0,00

Beneficiarios de las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente:

Fundación:

Tipo	Beneficiarios	
	2021/2022	2020/2021
Personas físicas	10.000	9.500
Personas jurídicas	330	318
Totales	10.330	9.818

En la categoría de "personas físicas" se han agrupado todos los colaboradores de la Fundación (osasunistas, osasuntxikis y osasunbebes), los alumnos de campus y

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

escuelas y los participantes de fútbol plaza, torneo internacional, torneo interescolar y otras actividades.

Fútbol base: -

Tipo	Beneficiarios	
	2021/2022	2020/2021
Personas físicas	160	152
Personas jurídicas	142	143
Totales	302	295

En la categoría de "personas físicas" se han computado los jugadores de todas las categorías inferiores.

En la categoría de "personas jurídicas" se consideran los clubes filiales convenidos con el Club Atlético Osasuna.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes de la Fundación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios. El destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley Foral 10/1996, de Fundaciones, es en su totalidad la realización de los fines fundacionales indicados en los estatutos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente	Ajustes (-)	Ajustes (+)	Base cálculo	Renta a destinar		2017	2018	2019	2020	2021	2022	Pendiente
					%	Importe							
2017	581.099,20		2.351.707	2.932.807	70%	2.052.965	2.809.300						0,00
2018	108.319,66		2.306.000	2.414.320	70%	1.690.024		2.375.327					0,00
2019	19.250,86		2.377.660	2.396.911	70%	1.677.837			2.376.248				0,00
2020	18.808,76		2.426.922	2.445.730	70%	1.712.011				2.560.474			0,00
2021	8.070,20		2.215.735	2.223.805	70%	1.556.664					2.354.517		0,00
2022	2.083,26		2.896.858	2.898.941	70%	2.029.259						2.895.900	0,00

Tal y como se desprende del cuadro anterior, la entidad cumple con la obligación establecida por la Ley de Fundaciones de destinar al menos el 70% de sus rentas e

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

ingresos a sus fines fundacionales en el plazo de tres años; de hecho, lo cumple en el primer año. De acuerdo con el Plan de Contabilidad de entidades no lucrativas, la base del cálculo del grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos es el excedente del ejercicio ajustado. No se han practicado ajustes negativos porque no se han registrado ingresos procedentes de la enajenación de bienes y derechos constitutivos de la dotación fundacional ni de la enajenación de inmuebles. Se han practicado ajustes positivos por la totalidad de los gastos de la Fundación, ya que todos ellos están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

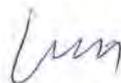
Recursos aplicados en el ejercicio:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
	2.895.900,11			2.895.900,11
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores				0,00
TOTAL				2.895.900,11

Los recursos aplicados en el ejercicio precedente fueron los siguientes:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
	2.214.020,97 (*)			2.214.020,97
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			140.496,52	140.496,52

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores				0,00
TOTAL				2.354.517,49

* Total gastos ejercicio (2.215.734,94) – amortizaciones (1.713,97). Ver pág. 30.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos acreedores con partes vinculadas al cierre del ejercicio es el siguiente, expresado en euros:

Entidad	Relación	Epígrafe	30/06/2022	30/06/2021
Club Atlético Osasuna	Fundador	Cuenta corriente C.A. Osasuna	-157.820,59	-28.849,18
Totales			-157.820,59	-28.849,18

16.2 Transacciones con partes vinculadas

El desglose de las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio y en el precedente es el siguiente:

Entidad	Relación	Concepto	30/06/2022	30/06/2021
Club Atlético Osasuna	Fundador	Devolución préstamo actas Hacienda	0,00	-140.496,52
Club Atlético Osasuna	Fundador	Condonación préstamo Hacienda	0,00	-144.673,97
Club Atlético Osasuna	Fundador	Intereses préstamo actas Hacienda	0,00	-6.486,32
Club Atlético Osasuna	Fundador	Patrocinio club (*)	554.881,80	0,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Ingresos de patrocinadores (*)	422.532,00	495.132,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados al Club (*)	91.439,98	154.671,40
Club Atlético Osasuna	Fundador	Gastos por compra de abonos y entradas (*)	-276.732,46	-22.994,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados por el Club (*)	-663.149,91	-373.826,25
Totales			128.971,41	-38.673,66

(*) Importe con IVA

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

Los saldos y transacciones indicados en los puntos anteriores son consecuencia de diferentes acuerdos y convenios de colaboración entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna.

El Patronato y la Comisión Ejecutiva de la Fundación no han devengado, ni en el ejercicio actual ni en el precedente, importe alguno por ningún concepto, no existiendo anticipos ni créditos concedidos a sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros integrantes de los órganos de gobierno de la Fundación.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) El desglose por categorías y sexos de la plantilla media, es el siguiente:

	2021/2022			2020/2021		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Resp. Comercial	0,42	0,00	0,42	1,00		1,00
Jefe 2ª	1,00	0,00	1,00	1,00		1,00
Adj. Responsable	0,00	1,00	1,00		1,00	1,00
Comercial	2,00	1,00	3,00	1,96	1,00	2,96
Coordinador	2,00	1,00	3,00	3,08	1,00	4,08
Auxiliar	2,00	1,03	3,03	2,97	0,03	3,00
Coordinador Tajonar	1,69	0,50	2,19	0,00		0,00
Técnicos y monitores	28,91	1,17	30,08	20,75	2,57	23,32
Totales	38,02	5,70	43,72	30,76	5,60	36,36

A 30 de junio de 2022 no hay empleados con discapacidad igual o mayor del 33%.

A 30 de junio de 2022, el Patronato está integrado por 2 mujeres y 13 hombres.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

18. HECHOS POSTERIORES

Las consecuencias de la crisis del COVID-19 para la economía en general y para la Fundación en particular son, a la fecha de formulación de estas cuentas, imprevisibles, si bien se considera que no impedirán la continuidad de la entidad.

En el momento de formular las presentes cuentas anuales, no ha surgido ninguna otra incidencia digna de mención, ni hecho extraordinario que pueda modificar o alterar de manera significativa las presentes cuentas anuales, el resultado del ejercicio o comprometer la continuidad de la Fundación.

19. INVENTARIO

El detalle de los elementos patrimoniales, todos ellos afectos a los fines propios de la entidad, que integran el balance a 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Sección	Subcuenta	Cuenta	Saldo
FUND	206000002	PROGRAMA DE CONTABILIDAD SFN	904,80
FUND	206000005	Programa apoyo a la gestión de clientes CRM	11.800,00
FUND	216000001	Mobiliario de la Oficina	87.702,87
FUND	216000003	Mobiliario oficina contabilidad	2.494,00
FUND	216000004	Mobiliario Almacén Grada Alta	978,20
FUND	216000005	Mobiliario Módulos Vallas Estadio	5.885,70
FUND	217000002	Ordenador Intel Pentium IV 3.0 MHZ E.O.I.	899,00
FUND	217000003	Ordenador Compaq Dx5150 Ej 802T	1.518,30
FUND	217000004	Ordenador HP DC5750	1.032,01
FUND	217000005	Ordenador COMPAQ DC5700-2,13	1.261,56
FUND	217000006	Ordenador Hewlett Packard DX2300-1,8	937,28
FUND	217000008	Ordenador Hewlett Packard DX2420	792,28
FUND	217000009	Ordenador Hewlet Packard 6000 Pro	1.358,18
FUND	217000010	Portátil HP ProBook 6450b	1.433,70
FUND	217000011	Ordenador Hewlet Packard 6200 Pro	1.287,38
FUND	217000012	Servidor HP PROLIANT ML350p Gen8	5.235,03
FUND	217000013	Portátil HP 17-G103NS	799,00
FUND	217000014	Ordenador HP 460-P004NS	599,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	217000015	Ordenador HP 460-P004NS	599,00
FUND	217000016	Ordenador Lenovo 300S08	599,00
FUND	219000002	Centralita Telefónica	13.067,43
FUND	219000006	Escaner HP 5530 Color	310,17
FUND	219000009	Fotocopiadora e impresora Aficio 1515mf	1.705,20
FUND	219000010	CAMARA FOTOS KODAK340	474,98
FUND	219000011	FRIGORIFICO LYNX AFS 3510A	349,00
FUND	219000012	Proyector EPSON TW 700	3.995,04
FUND	219000013	VIDEOCAMARA JVC GZ HD7	1.180,91
FUND	219000014	PANTALLA ELECTRICA	864,20
FUND	219000015	MONITOR DIGITAL SIGNAGE 32'	1.856,00
FUND	219000016	Impresora - Fotocopiadora TASKalfa 3252ci KYOCERA	2.921,65
FUND	280600000	Amort.acum. de aplicaciones informáticas	-12.704,80
FUND	281000000	AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-11.263,88
FUND	281600000	Amort.acum. de mobiliario	-93.711,21
FUND	281700000	Amort.acum. de EPI	-12.514,73
FUND	281900000	Amort.acum. de otro inm.material	-23.802,94
FUND	400000030	DIARIO DE NAVARRA (BRANDOK)	-2.238,39
FUND	400000054	SEUR GEOPOST, S.L.U.	-4.988,89
FUND	400000096	COPYPRINT	-112,40
FUND	400000131	MAPFRE	9,48
FUND	400000239	SMARKETING	-30.366,46
FUND	400000251	LOKITZ, S.L.	-3.918,15
FUND	400000271	CONOR SPORTS	0,03
FUND	400900001	FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR	-6.884,95
FUND	410000102	GABINETE DE SOFTWARE EMPRESARIAL S.L.	-93,41
FUND	410000141	Autopistas de Navarra	-21,26
FUND	410000982	UNIÓN ASESORA PIQUER	-788,92
FUND	410000991	RUIZ BARBARIN COMUNICACION, S.L.	-1.408,14
FUND	410001011	AEK EUSKARAZ KOOP. E.	-0,50
FUND	410001019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	-16,20
FUND	410001036	SALESIANOS PAMPLONA	-960,00
FUND	410001053	UTE PISCINAS VERANO - CLARA CAMPOAMOR CENTRO DEPORTIVO MUNIC	-130,30
FUND	430100001	AYUNTAMIENTO DE ORKOIEN	-150,00
FUND	430200087	NEUMATICOS PACHECO	453,75
FUND	430200100	CREACIONES FALCON	55.458,34
FUND	430200390	AUTO RECAMBIOS ATLANTIC, S.L.	181,50
FUND	430200403	KASINO DE LESAKA	567,19
FUND	430200453	IRUÑA DE FRUTAS, S.L.	4.348,96

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



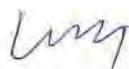
Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	430200458	ACCUAE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	1.008,34
FUND	430200460	BARTOLOMÉ RUIZ MORENO	453,75
FUND	430200475	ANA ARMENTEROS GARCÍA	90,75
FUND	430200476	LITF ELEVATORS IMCA, S.L.	181,50
FUND	430200477	VIVA SAN FERMIN, S.L.	407,50
FUND	430200481	GONZALO EZA GARCÍA	272,25
FUND	430200486	ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA CORDOVILLA, S.L.	181,50
FUND	430200494	OBRAS Y PROYECTOS EGUR, S.L.	907,50
FUND	430200498	TAPINET NAVARRA, S.L.	453,75
FUND	430200509	SEINT - AIRSAN	181,50
FUND	430200513	LA CUEVA DEL MARIACHI	544,50
FUND	430200514	NARTEC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	831,88
FUND	430300048	AISLAMIENTOS SAN FERMIN	2.420,00
FUND	430300060	MOBIL ESTUDIO	3.049,20
FUND	430300172	SOLUCIONES TÉCNICAS NAVARRA, S.L.	1.512,51
FUND	430300179	SANCHO CONSTRUCCIONES REINICIA	1.512,51
FUND	430300180	READY TO BUILD	1.210,00
FUND	430300181	LANTHERM	5.545,84
FUND	430300182	CAMPING IRATXE	4.648,00
FUND	430400015	CARREFOUR NAVARRA	2.141,70
FUND	430400091	AYUNTAMIENTO DE CAPARROSO	-150,00
FUND	430400119	HOTEL ALMA PAMPLONA	3.025,00
FUND	430400130	HOTEL TRES REYES	1.712,67
FUND	430400133	CENTRO ODONTOLOGICO BOCAS SANAS, S.L.U.	1.512,51
FUND	430400143	AUTOMOVILES ZARAY, S.L.	8.066,67
FUND	430400147	COMANTUR, S.L.	0,01
FUND	430400153	DISTRIBUCIONES RENOVEN, S.A.	3.025,02
FUND	430400156	ADHESIVOS EZQUERRO, S.L.	3.300,00
FUND	430400157	MUEBLEAR, S.L.	-1,00
FUND	430400160	TELCOM	1.008,34
FUND	430500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	-0,01
FUND	430500038	AISLAMIENTOS IRATI	605,00
FUND	430500047	AYUNTAMIENTO DE LERÍN	-726,00
FUND	430500080	POLIURETANOS AISMAR S.A.	4.033,36
FUND	430500136	MRC Soluciones Integrales, S.L.	32.670,00
FUND	430500138	EXTINIRUÑA, S.L.	3.025,00
FUND	430500139	PAVANA MODA PAMPLONA, S.L.	8.470,00
FUND	430500145	CEOP OBRAS CIVILES Y PUBLICAS, S.L.	5.100,00
FUND	430600011	EROSKI (CENTRO COMERCIAL IRUÑA)	7.111,25
FUND	430600012	SEUR GEOPOST, S.L.U.	4.641,01

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	430600184	SERNATEC IMPORTS(ODORITE)	3.025,02
FUND	430600194	CARPINTERIA PASCUALENA	3.970,00
FUND	430600199	FERRETERIA LUGA	2.758,80
FUND	430600230	AYUNTAMIENTO SANGÜESA	-150,00
FUND	430600330	FERRETERIA BERRIAINZ	1.815,00
FUND	430600341	AYUNTAMIENTO DE NOAIN	-555,00
FUND	430600351	AYUNTAMIENTO DE SARTAGUDA	-150,00
FUND	430600373	CARPINTERIA IRATI	850,00
FUND	430600415	BAR LA ESTACION	90,75
FUND	430600417	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA	300,00
FUND	430600446	C.D. IRUNTXIKI	100,00
FUND	430600450	PAPELERIA TAJONAR, S.L.	290,40
FUND	430600452	GARAJE UREDERRA	360,00
FUND	430600462	PINTURA Y DECORACION J.J. VILLAMAYOR	435,60
FUND	430600484	GARRIDO DECORACION	217,80
FUND	430600508	PRODUCTOS KOL	5.747,50
FUND	430600509	C.D. CANTOLAGUA	-440,00
FUND	430600510	PETROENERGIA	2.016,68
FUND	430600517	C.D. URROZTARRA	-65,00
FUND	430600518	COLEGIO EXCLAVAS SAGRADO CORAZÓN	140,00
FUND	430600520	CLUB ATLÉTICO ARTAJONÉS	-245,00
FUND	430600522	KARLOS EZPELETA DIAZ	544,50
FUND	430600524	C.D. CASTILLO DE TIEBAS	-250,00
FUND	430600525	C.D. IDOYA	-435,00
FUND	430600528	C.D. INFANZONES	-860,00
FUND	430600529	C.D. MENDI	20,00
FUND	430600531	C.D. LERINES	242,00
FUND	430600532	AYUNTAMIENTO DE FALCES	150,00
FUND	430600540	C.D. AVANCE - EZKABARTE	-120,00
FUND	430600548	C.D. ILUMBERRI	-480,00
FUND	430700023	FUNDACION SAN CERNIN	350,00
FUND	430700062	DACAR	453,75
FUND	430700063	LUMINOSOS ARGÁ	544,50
FUND	430700088	ANGEL MANERO	201,60
FUND	430700160	IRUÑATODOTEL, S.L.	282,34
FUND	430700164	LIZASO CENTRO GOLF	90,75
FUND	430700186	IBERVISION, S.L.	0,02
FUND	430700187	PILON FALCES	175,00
FUND	430700238	RANFEL BERRI, S.L.	423,50
FUND	430700274	NEUROBIDEA NEURORREHABILITACIÓN, S.L.	937,87

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

FUND	430700277	JAVIER NUÑEZ RODRÍGUEZ	70,58
FUND	430700282	RESTAURANTE LA EMBAJADA	105,88
FUND	430700290	JON BUJANDA MENDIVE	423,50
FUND	430700294	LIMPIEZAS URA, S.L.	423,50
FUND	430700305	ELRÍO INSTALACIONES	211,75
FUND	431000001	ALUMNOS ESCUELA FUTBOL	435,11
TAJ	437500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	30.000,00
FUND	465000000	RENUMERACIONES PENDIENTES	-11.321,55
FUND	475000000	H.P. Acreedora por IVA	-73.113,46
FUND	475100000	H.P. Acreedora por retenc. practicadas	-13.612,65
FUND	475100001	Retenciones profesionales	-255,00
FUND	475100003	Retenciones Técnicos Tajonar	-15.271,72
FUND	475100004	Retenciones monitores Escuela Fútbol	-2.627,68
FUND	475100006	Retenciones monitores Campus de Verano	-248,94
FUND	475100007	Retenciones otro personal	-91,35
FUND	475100008	Retenciones alquileres instalaciones	-729,85
FUND	476000000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	-10.505,64
FUND	476000001	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR TÉCNICOS TAJONAR	-17.056,59
FUND	476000002	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MONITORES ESCUELA	-2.131,56
FUND	476000003	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MONITORES CAMPUS VERANO	-3.127,86
FUND	476000004	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MASCOTAS	-91,56
FUND	480000000	Gastos anticipados	30.432,18
FUND	499900002	Provisión para otras operaciones comerciales	-101.880,00
FUND	551000900	SALDO CON TAJONAR	9.598.296,65
TAJ	551000900	SALDOS CON FUNDACION OSASUNA	-9.598.296,65
FUND	552300001	Cuenta corriente C.A. OSASUNA	157.820,59
FUND	565000000	FIANZAS A C/P	600,00
FUND	570000000	CAJA	457,91
FUND	572000001	LA CAIXA	94.672,44
FUND	572000005	LA CAIXA (IVA)	79.732,83
TOTAL PATRIMONIO NETO			289.872,14

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2022



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



Miguel Cuesta González, Secretario

BALANCE CONSOLIDADO 2021-2022

BALANCE DE SITUACIÓN

NIF: G31080179

EMPRESA: CLUB ATLETICO OSASUNA

DESCRIPCIÓN	CLUB	FUNDACIÓN OSASUNA	FUNDACIÓN FEMENINO	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	30-06-22	30-06-22	30-06-22	30-06-22	30-06-22
ACTIVO					
A. ACTIVO NO CORRIENTE	€ 79.832.439,94	€ 79.832.439,94	€ 79.832.439,94	€ 79.832.439,94	€ 79.832.439,94
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	€ 46.138.309,43	€ 46.138.309,43	€ 46.138.309,43	€ 46.138.309,43	€ 46.138.309,43
II. INMOVILIZADO MATERIAL	€ 28.982.730,49	€ 28.982.730,49	€ 28.982.730,49	€ 28.982.730,49	€ 28.982.730,49
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	€ 24.620,22	€ 24.620,22	€ 24.620,22	€ 24.620,22	€ 24.620,22
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	€ 4.686.779,80	€ 4.686.779,80	€ 4.686.779,80	€ 4.686.779,80	€ 4.686.779,80
B. ACTIVO CORRIENTE	€ 19.084.219,07	€ 19.084.219,07	€ 19.084.219,07	€ 19.084.219,07	€ 19.084.219,07
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTEN. PARA LA VTA	€ 686.657,00	€ 686.657,00	€ 686.657,00	€ 686.657,00	€ 686.657,00
III. DEUDORES CIALES. Y OTRAS CTAS. A COBRAR	€ 9.614.027,56	€ 9.614.027,56	€ 9.614.027,56	€ 9.614.027,56	€ 9.614.027,56
IV. INVERS. EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A C/P	€ 37.968,87	€ 37.968,87	€ 37.968,87	€ 37.968,87	€ 37.968,87
V. INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	€ 9.636,00	€ 9.636,00	€ 9.636,00	€ 9.636,00	€ 9.636,00
VI. PERIODIFICACIONES A C/P	€ 2.706.682,20	€ 2.706.682,20	€ 2.706.682,20	€ 2.706.682,20	€ 2.706.682,20
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIV	€ 6.029.247,44	€ 6.029.247,44	€ 6.029.247,44	€ 6.029.247,44	€ 6.029.247,44
TOTAL ACTIVO (A + B)	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01
PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
A. PATRIMONIO NETO	€ 19.746.574,97	€ 19.746.574,97	€ 19.746.574,97	€ 19.746.574,97	€ 19.746.574,97
A-1. FONDOS PROPIOS	€ -3.508.292,26	€ -3.508.292,26	€ -3.508.292,26	€ -3.508.292,26	€ -3.508.292,26
I. CAPITAL	€ -18.139.422,86	€ -18.139.422,86	€ -18.139.422,86	€ -18.139.422,86	€ -18.139.422,86
III. RESERVAS	€ 15.684.191,15	€ 15.684.191,15	€ 15.684.191,15	€ 15.684.191,15	€ 15.684.191,15
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	€ -1.053.060,55	€ -1.053.060,55	€ -1.053.060,55	€ -1.053.060,55	€ -1.053.060,55
A-3. SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIB	€ 23.254.867,23	€ 23.254.867,23	€ 23.254.867,23	€ 23.254.867,23	€ 23.254.867,23
B. PASIVO NO CORRIENTE	€ 44.157.093,11	€ 44.157.093,11	€ 44.157.093,11	€ 44.157.093,11	€ 44.157.093,11
II. DEUDAS A L/P	€ 35.176.789,52	€ 35.176.789,52	€ 35.176.789,52	€ 35.176.789,52	€ 35.176.789,52
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	€ 8.980.303,59	€ 8.980.303,59	€ 8.980.303,59	€ 8.980.303,59	€ 8.980.303,59
C. PASIVO CORRIENTE	€ 35.012.990,93	€ 35.012.990,93	€ 35.012.990,93	€ 35.012.990,93	€ 35.012.990,93
III. DEUDAS A C/P	€ 10.504.718,02	€ 10.504.718,02	€ 10.504.718,02	€ 10.504.718,02	€ 10.504.718,02
IV. DEUDAS EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS A C	€ 157.820,59	€ 157.820,59	€ 157.820,59	€ 157.820,59	€ 157.820,59
V. ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CTAS. A PAG	€ 15.492.290,92	€ 15.492.290,92	€ 15.492.290,92	€ 15.492.290,92	€ 15.492.290,92
VI. PERIODIFICACIONES A C/P	€ 8.858.161,40	€ 8.858.161,40	€ 8.858.161,40	€ 8.858.161,40	€ 8.858.161,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01	€ 98.916.659,01
FONDO DE MANIOBRA	€ -15.928.771,86	€ -15.928.771,86	€ -15.928.771,86	€ -15.928.771,86	€ -15.928.771,86

BALANCE CONSOLIDADO 2020-2021 Y 2021-2022

NIF: G31080179

EMPRESA: CLUB ATLETICO OSASUNA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO 30-06-21	CONSOLIDADO 30-06-22	CONSOLIDADO 30-06-21
ACTIVO			
A. ACTIVO NO CORRIENTE	€ 87.958.574,77	€ 79.834.783,25	€ -8.123.791,52
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	€ 57.004.084,71	€ 46.138.309,43	€ -10.865.775,28
II. INMOVILIZADO MATERIAL	€ 28.253.741,93	€ 28.983.573,80	€ 729.831,87
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	€ 12.620,22	€ 26.120,22	€ 13.500,00
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	€ 2.688.127,91	€ 4.686.779,80	€ 1.998.651,89
B. ACTIVO CORRIENTE	€ 13.272.305,75	€ 19.611.560,18	€ 6.339.254,43
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTEN. PARA LA VTA	€ 0,00	€ 686.657,00	€ 686.657,00
III. DEUDORES CIALES. Y OTRAS CTAS. A COBRAR	€ 10.875.358,03	€ 9.943.097,51	€ -932.260,52
V. INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	€ 6.000,00	€ 10.236,00	€ 4.236,00
VI. PERIODIFICACIONES A C/P	€ 881.478,90	€ 2.737.114,38	€ 1.855.635,48
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIV	€ 1.509.468,82	€ 6.234.455,29	€ 4.724.986,47
TOTAL ACTIVO (A + B)	€ 101.230.880,52	€ 99.446.343,43	€ -1.784.537,09
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A. PATRIMONIO NETO	€ 22.084.295,83	€ 20.061.709,75	€ -2.022.586,08
A-1. FONDOS PROPIOS	€ -2.159.677,24	€ -3.193.157,48	€ -1.033.480,24
I. CAPITAL	€ -19.194.258,22	€ -17.810.024,26	€ 1.384.233,96
III. RESERVAS	€ 15.684.191,15	€ 15.684.193,15	€ 2,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	€ 1.350.389,83	€ -1.067.324,37	€ -2.417.714,20
A-3. SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIB	€ 24.243.973,07	€ 23.254.867,23	€ -989.105,84
B. PASIVO NO CORRIENTE	€ 27.206.254,32	€ 44.157.093,11	€ 16.950.838,79
II. DEUDAS A L/P	€ 17.829.249,85	€ 35.176.789,52	€ 17.347.539,67
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	€ 9.377.004,47	€ 8.980.303,59	€ -396.700,88
C. PASIVO CORRIENTE	€ 51.940.330,37	€ 35.227.540,57	€ -16.712.789,80
III. DEUDAS A C/P	€ 7.225.614,44	€ 10.606.592,61	€ 3.380.978,17
V. ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CTAS. A PAG	€ 40.600.495,78	€ 15.762.786,56	€ -24.837.709,22
VI. PERIODIFICACIONES A C/P	€ 4.114.220,15	€ 8.858.161,40	€ 4.743.941,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	€ 101.230.880,52	€ 99.446.343,43	€ -1.784.537,09
FONDO DE MANIOBRA	€ -38.668.024,62	€ -15.615.980,39	€ 23.052.044,23



